

CREADO EL E. MAYOR DEL OESTE

Por Williams RICHARDSON
París, 20 (U.P.).— El general D. Eisenhower, trazó la línea de batalla de las fuerzas defensivas de Europa occidental y nombró 9 Jefes militares, encargados de dirigir la defensa contra la posible agresión comunista.

Eisenhower, dividió la Europa occidental, en 3 grandes zonas de defensa, Septentrional, Central y Meridional, y nombró al mariscal de campo, vizconde Montgomery, vicecomandante en jefe, restableciendo así la asociación que llevó a las fuerzas aliadas a la victoria en Europa, en la segunda guerra mundial. El mariscal británico del aire, sir Hugh Saunders, fue nombrado comandante en jefe, a cargo de las fuerzas aéreas. El comandante supremo aliado, nombró al general francés Alphonse Juin, jefe del ejército de la zona central y al almirante británico, sir Patrick Brind, jefe de la fuerza defensiva en la zona septentrional.

Eisenhower, aplazó el anuncio sobre la zona meridional de Europa, pero dijo que un general italiano, dirigirá las fuerzas terrestres en esa región. El general dividió en 3 el mando de la estratégica zona central de Europa, tierra, aire y mar. Juin, que mandará las fuerzas terrestres, fue relevado, por el general francés, de su cargo de gobernador general de Marruecos.

También se nombró al Tte. Gral. Lauris Norstad, actualmente comandante en jefe de las fuerzas aéreas norteamericanas en Europa, para el cargo de jefe de las fuerzas aéreas aliadas. El jefe de las operaciones nacionales, en la zona central de Europa, será el vicealmirante francés Robert Jaujard, asesor naval de la organización de defensa de la unión occidental.

Para dirigir las fuerzas de Europa septentrional, al mando del almirante Brind, Eisenhower nombró a los siguientes jefes: jefe de las fuerzas terrestres aliadas en Noruega el tte. gral. Wilhelm von Tange, actualmente jefe del estado mayor del ejército noruego; jefe de las fuerzas terrestres aliadas, en Dinamarca, el tte. gral. Ebbe Gortz, del ejército danés. Jefe de las fuerzas terrestres aliadas en Europa Septentrional, el mayor general Robert K. Taylor, jefe de inteligencia del mando de las fuerzas norteamericanas en Alemania.

En los centros de estas capitales, se consideró significativamente, que dos únicos norteamericanos, no nombrados para estos cargos sean miembros del cuartel supremo aliado, que anunció esos nombramientos, indicó que Eisenhower cree que la organización de defensa de la Unión Occidental, con sede en Fontainebleau, será en estos momentos. El comunicado decía a este respecto que el "general (Eisenhower) pedirá a las potencias del tratado de Bruselas que trasparen a este mando aquellas responsabilidades que a aquel asumirá ahora a nombre de la organización del tratado del Atlántico Norte".

Montgomery "Héroe de Alamein" ha sido nombrado hoy "Vicecomandante en jefe", renunció recientemente de su cargo de Jefe de las Fuerzas de la Unión Occidental. Para millones de europeos, el nombramiento de Montgomery, significa que las naciones miembros del pacto del Atlántico han enviado su "primer equipo" a la defensa de Europa. Para millones de soldados eso constituye el restablecimiento de la antigua combinación: "The and Monty", que derrotó a los ejércitos alemanes, donde quiera que los encontró en la segunda guerra mundial, desde el África del Norte hasta Italia y Francia y finalmente, en la misma Alemania Hitleriana.

LINEA DEFENSIVA EN EL PARALELO 39

Washington, 20 (U.P.).— El representante democrata Mike Mansfield, propuso que se permitiera a las tropas surcoreanas penetrar 190 kms. en el territorio de Corea del Norte, para establecer una línea de defensa permanente, en el paralelo 39.

Mansfield, influyente miembro de la comisión de R.R.E.E. de la cámara de representantes, dijo en sesión cameral, que el resto de las fuerzas de la U.N. deberían detenerse en el paralelo 38. Mansfield, agregó que eso permitiría restablecer la república de Corea, frustrar los planes soviéticos para mezclarnos en la guerra total y "recordar al mundo que la agresión no produce beneficio alguno".

H. WALKER VIAJO A WASHINGTON

Santiago de Chile, 20 (U.P.).— El canciller Horacio Walker, partió a las 1.45 p.m. rumbo a Washington, por el Interamericano acompañado por el senador Ramon Tomic, los diputados Eduardo Etcheberry y Vasco Valdebenito, y el jefe del departamento comercial del Ministerio de R.R.E.E. Fernando Olanes.

Se le reunirá en Washington el resto de la delegación chilena, a la reunión de consulta de los cancilleres americanos.

La Carestía de Papel de Diario en el Uruguay

Por Julio PONASSO

Montevideo, 20 (U.P.).— Los diarios uruguayos se ven seriamente amenazados de reducir sus páginas, a corto plazo, sino se reciben, del exterior, las remesas de papel que se necesitan.

Esta crisis tiene su origen en el incumplimiento, por parte de Finlandia y Suecia, de los contratos a formalizar con Uruguay, para el envío de papel, durante los meses de enero, febrero y marzo. Canadá y otros países principales exportadores, no han enviado a Uruguay el tonelaje convenido, para 1950, faltando 1.000 toneladas.

Los 9 diarios que están circulando, lanzando sus ediciones con 8 y 6 páginas, con lo que han reducido, en algunos casos, hasta el 50% de la compaginación.

Para arreglar la situación creada, corresponde hacer notar que el diario vespertino de mayor circulación, el 14 de marzo, debió sacar directamente del vapor "Normack", la remesa de papel, para imprimir la edición del día, ya que sus existencias se habían agotado completamente.

La publicación en varios periódicos ha sido reducida a tal ex-

tremo, que las empresas se ven en la necesidad de rechazar avisos, precisamente en la época en que los comercios locales, recurren a ese medio, para paliar alguna desventaja, en la que se encuentran motivada por la introducción de mercaderías de Argentina, por parte de los turistas, que viajan a aquel país, aprovechando la cotización del peso argentino.

El Uruguay necesita para sus diarios, un total de 24.000 toneladas anuales, de esa cantidad ya se habían asegurado, hasta mediados del presente año, 12.000 toneladas, pero debido al incumplimiento de los países abastecedores, ahora impera la más absoluta incertidumbre, respecto al tonelaje con que se contará.

La asociación gráfica del Uruguay, que cuenta en su seno a todos los diarios de Montevideo, por intermedio de sus representantes entrevistó al presidente de la república, Martínez Trueba, interiorizándole de la gravedad de la crisis. El presidente hizo cursar cables a las legaciones del Uruguay en los distintos países proveedores, para que gestionaran urgentemente el envío de papel, pero aún no se conocen los resultados de tales gestiones.

Rusia Plantea La Reducción De armamento

Por Joseph GRIGG

París, 20 (U.P.).— La Unión Soviética reiteró su petición de que las 4 grandes potencias, reduzcan sus fuerzas armadas y por primera vez, propuso que eso se haga bajo la fiscalización internacional.

El viceministro de Relaciones Exteriores del Soviet, Andrei Gromyko, hizo esa propuesta en la 14a. reunión de los delegados de las 4 grandes, que tratan de preparar el temario para la conferencia de cancilleres. Pero la propuesta rusa fue inmediatamente rechazada por Occidente. El delegado norteamericano, Philip Jessup, dijo a Gromyko, que todo anteproyecto de temario, presentado por la URSS no tenía más objeto, que obligar a Occidente a modificar, su política básica. Jessup dijo: "Desprovisto de sus falacias y verborrería, el temario soviético se reduce a decir "Nosotros, los de Occidente, aceptamos esa política. No nos gusta esa política, deseamos que la modifiqueis. Todo lo que el señor Gromyko hace, es presentar un pedazo de papel, que el llama temario y dice "firmado" y cree que eso modificará nuestra política básica".

Gromyko presentó su propuesta, modificando el 3er. punto de su temario, en el que pidieron el desarme simultáneo de los cuatro grandes. Esa propuesta fue rechazada inmediatamente por Occidente, señalando que de aceptar la misma, las potencias occidentales, quedarían virtualmente indefensas ante el bloque soviético, relativamente mucho más armado.

Sin embargo, hoy por primera vez, los rusos mencionaron la posibilidad de que se establezca un sistema de fiscalización internacional, para llevar a cabo el desarme.

El tercer punto del temario soviético, en la forma que quedó redactado hoy dice: "El estudio de las causas de la actual tirantez internacional en Europa y de los medios necesarios para lograr una verdadera mejoría, y duradera, en las relaciones, entre la URSS., Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, incluyendo la cuestión de la reducción de las fuerzas armadas de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y la URSS y del establecimiento de un control internacional, sobre la reducción de fuerzas armadas, así como de otras medidas para la eliminación de la amenaza de guerra y del temor de la agresión y la cuestión del cumplimiento de las actuales obligaciones y acuerdos de las 4 potencias".

Los delegados occidentales, hallaron inmediatamente que la propuesta soviética limitaba "la mejoría de las relaciones" en las 4 grandes potencias, sin mencionar, para nada, los armamentos de los países satélites de Rusia y el nivel general de los armamentos de Oriente y Occidente.

No irá a Seúl el Gobierno Surcoreano

Pusan, 20 (U.P.).— El gobierno de la república de Corea del sur, ha decidido no trasladarse a Seúl y en vez, enviará 112 funcionarios escogidos, de los distintos ministerios.

El municipio de Seúl ha enviado ya 200 empleados de los servicios de acueducto, electricidad, abastos, arquitectura, previsión social y hospitales. También se acordó facilitar el transporte gratis, a los campesinos que regresan a sus tierras al sur de Wonju.

Se cree que estas disposiciones fueron tomadas de acuerdo con la sugerencia del gobierno militar de las NN.UU. que aconsejó que aún no se trasladara el gobierno a Seúl.

"Dos Intimos Amigos"

Indianapolis, 20 (U.P.).— 2 estudiantes de la Escuela de Artes e "Intimos amigos" se batieron con cuchillos, en la oficina de una funeraria, donde uno encontró trabajo por recomendación del otro.

La policía encontró a Ernest Wayne Creven, de 20 años, sin conocimiento, en un charco de sangre y con cuchilladas en el abdomen, pulmones y la cabeza; junto al herido se encontraba llorando Paul Wilson Taylor, de 19, herido e imposibilitado de declarar.

Paul Dorsey, dueño de la funeraria, dijo que ambos eran amigos íntimos y que Taylor, que le merecía toda confianza, le había recomendado a Creven, ambos trabajaban en distintos turnos y sólo por casualidad lo tuvieron la misma noche. La policía se presentó por modificación de la madre de Taylor, quien dijo que su hijo le telefonó llorando que había tenido una riña, en el piso de la funeraria se encontró regada por el suelo, una baraja.

La Comisión Parlamentaria Argentina Tomó Posesión del Diario "La Prensa"

Buenos Aires, 20 (U.P.).— La comisión parlamentaria tomó completa posesión de "La Prensa", esta noche, como primer paso para realizar su intervención e investigación del diario argentino, ordenada por el congreso.

Cinco miembros de la comisión acompañados de un notario público, dos auditores del gobierno y la brigada de policías, cerraron el edificio principal de "La Prensa", y estuvieron reunidos más de 4 horas con el gerente general, Manuel Constela, y otros funcionarios del periódico. Su editor, Alberto Gainza Paz, no estaba en el periódico cuando llegaron los congresistas y no se vio con ellos.

Hasta las 9 p.m. no se había anunciado el balance de la intervención, la comisión dijo que durante la reunión, con los gerentes del periódico, que tomaría posesión "de todos los bienes materiales del periódico". La comisión y los gerentes de "La Prensa" firmaron el acta de los primeros actos de la intervención, pero todas las discusiones entre ellos se desahució a puerta cerrada, bajo la vigilancia de 4 policías y no se ha revelado aún lo que discutieron.

El vespertino "La Razón", publicó en su primera página un artículo que dijo: "Se hizo efectiva la intervención, dispuesta por el congreso al diario "La Prensa" y "Crítica", destacó la noticia en un titular que decía: "Se inició esta tarde el arqueo de la caja de "La Prensa".

CLAUSSURA DE LAS PUERTAS

Buenos Aires, 20 (U.P.).— La comisión parlamentaria, después de proceder a su organización y elección de sus funcionarios, en su sesión matutina, se dirigió en horas de la tarde, al edificio principal del periódico "La Prensa", clausurándolo y sellando sus puertas con excepción de una que da a la avenida de Mayo.

La comisión se reunió durante 45 minutos, en horas de la mañana, en la sala de la comisión de hacienda del senado y se declaró constituida, aunque tres de sus miembros, los diputados peronistas, Antonio Benítez, Juan de la Torre y Carlos Díaz, no habían regresado todavía a Buenos Aires, de un viaje al interior. El senador Alejandro Giarvini fue elegido presidente de la comisión y el diputado Benítez, secretario. Sin embargo se decidió que el diputado Victorio Tommasini actu-

LA LEY MARCIAL EN IRAN

Joseph MAZANDI

Teheran, 20 (U.P.).— Soldados y policías, en tanques y camiones, aparecieron en las calles de esta ciudad, para poner en vigor la ley marcial, que por 2 meses ha decretado el gobierno, al ser aprobada unánimemente, por el senado, la nacionalización del petróleo.

El decreto de la ley marcial, impuso a su vez el toque de queda, desde media noche a las 5 a.m. con el propósito de poner fin a los actos de terrorismo. El senado aprobó por 27 votos a favor y ninguno en contra, el proyecto de ley de nacionalización de la industria del petróleo, que hoy explota la empresa Anglo-Iranian Oil Company, en la que predomina el capital británico. El proyecto de ley había sido previamente aprobado en la cámara baja.

El joven general Hejazi, designado gobernador militar y jefe de policía, mientras dure la crisis, advirtió en una declaración que las medidas más severas se tomarán contra todo aquel que altere el orden público.

La ley marcial solo afecta a Teheran y los tanques comenzaron a entrar en la ciudad a medio día. En las primeras horas de la tarde también comenzaron a llegar, camiones cargados de soldados, que ocuparon posiciones estratégicas en los alrededores de la ciudad. La policía se encarga de mantener el orden, dentro de la ciudad.

El proyecto de nacionalización aprobado por la cámara y el senado, será ahora puesto a la firma del Sha, Mohammed Reza Pahlavi. La ley marcial fue decretada como resultado del asesinato del primer ministro, General Ali Razmara y de la tentativa de asesinato ocurrida ayer contra el dr. Abdul Hamid Zanganeh, que resultó gravemente herido, ambos fueron atacados por fanáticos del partido Fidayi Islam-devotos del Islam-secta político-religiosa, que ha amenazado de muerte a los funcionarios que se opongan a la nacionalización del petróleo.

El primer ministro, designado para reemplazar a Ali Razmara, Hussein Ala, presentó su gabinete al Sha, y además del primer ministro será ministro de R.R.E.E. La ley marcial entró en vigor, mientras Zanganeh, última víctima del fanatismo religioso, continuaba grave, se le hizo una transfusión de sangre y se le sometió a una operación. La herida le atravesó los intestinos y el hígado, pero los médicos informan que, dentro su gravedad, ha mejorado.

Malabarismo Por A. Fernández



GABRIEL EXORTA A ROBERTO —No te asombres el por qué me ves salir así. Esta pera es milagrosa. Puedes entrar vacío de ideas y sales hecho un portento gubernamental.

Estallará La Bomba De Hidrógeno

Washington, 20 (U.P.).— La Comisión de Energía Atómica, dio a conocer que en el atolón de Eniwetok, se efectuarán pruebas, en cuyo transcurso, probablemente, se tratará, por primera vez en la historia de hacer estallar la bomba de hidrógeno.

Una fuente autorizada, dijo que hasta ahora no se ha enviado la bomba atómica o de hidrógeno, pero que la explosión experimental era inminente.

Las operaciones se hacen bajo la dirección del teniente general Elwood Quesada, de la fuerza Aérea y según la nota de la comisión de pruebas, son para comprobar los efectos de la bomba atómica en las estructuras y materiales de varias clases. La comisión no dio detalles, ni fechas, pero una fuente autorizada dijo, que desde abril hasta mediados del verano, prevalecen en Eniwetok, condiciones atmosféricas

ASAMBLEA DE LA UN. EN PARÍS

Por Richard WITKIN

Lake Success, 20 (U.P.).— Por el escaso margen de 7 votos, la asamblea general de las Naciones Unidas, acordó reunirse en su próximo período de sesiones en París, durante el otoño.

La votación fue de 24 a 17 con 12 abstenciones. En la votación hubo divisiones, que normalmente no ocurren, en asuntos que se tratan en las Naciones Unidas. El bloque soviético votó, solidamente, que las sesiones se lleven a cabo en París. La votación se debió al asunto presentado por el presidente de la Asamblea, delegado del Irán N. Entezam, acerca de la invitación hecha la semana pasada por el gobierno francés.

Francia puso tres condiciones a la invitación las que motivaron un largo debate, para terminar con los votos favorables de menos de la mitad de las delegaciones presentes.

Estas condiciones fueron: 1.— La asamblea general no comenzará sus sesiones antes del 6 de Noviembre. Aun cuando la resolución no lo menciona en la carta del gobierno francés a las Naciones Unidas, se decía que se esperaba que la asamblea terminara sus sesiones "en enero o de ser necesario en febrero". 2.— Que si se suspenden las sesiones por vacaciones como seguramente ocurrirá, la asamblea no deberá celebrar la segunda mitad de sus sesiones sino en París como se había hecho en 1948. 3.— Que el gasto tendrá que hacer Francia sea "aligerado sustancialmente", la resolución señaló como costo, que será en París, en 2 millones 350 mil 440 dólares, más que otra cualquier cantidad que el secretario Trygve Lie puede ahorrar de su presupuesto y transferirlo a la cuenta de la asamblea de ser necesario.

El grupo latinoamericano encabezó la lucha, por celebrar el período de sesiones en París, pero no pudo presentar sus 20 votos a favor. Cuba, Ecuador y México se abstuvieron y El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Uruguay estuvieron ausentes. El grupo árabe dividió su voto con algunos países oponiéndose a ir a París, debido a la situación de Marruecos francés. Estados Unidos votó en contra y Gran Bretaña y Rusia en favor de ir a París.

El brigadier general, Carlos Rómulo, ministro de relaciones exteriores de las Filipinas, se opuso y dijo que la suma para trasladarse a París sería insignificante en relación con los presupuestos astronómicos de algunos países, pero que para el limitado de las Naciones Unidas significaba una dedicación del 4 y medio por ciento. Agregó, que era casi dos veces el costo de los servicios de la asamblea general en sus consejos y comisiones y más del total de mantener todas las conferencias regionales durante un año y medio y solo un millón menos del costo de mantener las Naciones Unidas en Ginebra.

más propicias, para los experimentos.

Se sabe que la Comisión tiene una cantidad apreciable de hidrógeno de triple peso o tritio, que constituye el núcleo explosivo de la superbomba, que desde enero del año pasado, se está tratando de fabricar en el país.

Varios peritos no conectados con el gobierno, han conjeturado que la comisión posee el suficiente tritio para comprobar la reacción de la bomba de hidrógeno, cuya violencia se conoce solo teóricamente.

15 DIVS. DE EE. UU. A EUROPA

Por John STEELE

Washington, 20 (U.P.).— El senador Robert Taft, dijo haber sido informado "por una muy alta autoridad" que la contribución norteamericana, al ejército del Pacto del Atlántico, puede llegar a 15 divisiones y no a 6 como se piensa.

Taft, hizo esas declaraciones en el senado, pidiendo que el congreso imponga su límite estricto, al número de fuerzas terrestres norteamericanas, que deben ponerse al mando del general Eisenhower, en el ejército internacional.

Según Taft, a las autoridades norteamericanas se "les ha sugerido" que se envíen fuerzas norteamericanas, con el promedio de una por cada 3, que aporten los países del Pacto y que las mismas fuentes han hablado de una fuerza de 60 divisiones "lo que significaría la aportación de 15 divisiones de este país".

El secretario de defensa, George Marshall, explicando al congreso que se planea enviar cuatro divisiones a Europa, para reunirse con las 2 que ya hay en el continente, pero Taft dijo que esas declaraciones sólo reflejan los planes del momento y que "en ninguna ocasión", el ejecutivo se ha propuesto limitar la aportación norteamericana a 6 divisiones, con cuya limitación se manifestó de acuerdo.

Su discurso hizo que los dirigentes demócratas, desbarataran los planes de suspender las sesiones, durante 10 días de descanso, que se habrían acordado, en caso de que se hubiese llegado rápidamente a votar en candeante el caso del envío de las fuerzas a Europa. Por su parte, el senador demócrata, A. Willis Robertson, dijo hoy que Rusia "está socavando por el descontento" y abogó por el envío de más fuerzas a Europa, para alentar a los rusos "a romper los lazos de la opresión". Agregó que si Estados Unidos no cree en la posibilidad de "la nueva revolución rusa" se enfrentará al dilema de una guerra inmediata con Rusia o retirarse, hasta el momento en que el reto comunista llegue a las playas norteamericanas.

Por otra parte, entre los militares, existe la preocupación acerca de algunas cláusulas básicas, del plan de reclutamiento y de adiestramiento general, pendiente de los debates de la cámara. La propuesta de la ley redactada, por el comité de las fuerzas armadas de la cámara, rebaja de 19 años a 18 y medio, el mínimo de edad, para ser llamado a las filas y amplió el servicio militar obligatorio de 21 a 26 meses.

Según se dice, los generales están satisfechos con ambas cláusulas, pero les preocupa lo que exige 6 meses de adiestramiento, para todos los jóvenes, entre 18 y medio y 19 años, ya que este plan quedaría bajo la jurisdicción de una junta de 5 divisiones, 3 de ellos civiles. Los militares temen que su opinión no tenga todo el peso que debía tener en el asunto del "adestramiento militar" y se dice que el departamento de defensa, no simpatiza con la causal de la ley, que el plan de adiestramiento puede ser rechazado por la cámara o el senado, por simple mayoría, dentro de los 60 días siguientes a su presentación por la junta.

Revolución rusa contra los rojos

Nueva York, 20 (U.P.).— El perito del departamento de estado, George F. Kennan, predijo que el pueblo ruso, a su debido tiempo, derrocará al actual régimen soviético y sugirió la política norteamericana a largo plazo, basada en ese criterio.

Asveró que el gobierno ruso puede ser cambiado sin una guerra y pidió que Estados Unidos oriente su política a estimular la rebelión antisoviética en Rusia. En el artículo escrito para la edición de abril, de la publicación trimestral "Foreign Affairs", el perito del Departamento de Estado, dice que en caso de que la guerra sea inevitable, Estados Unidos debe expresar con toda claridad, que está luchando contra el régimen comunista y no contra el pueblo ruso.

Dice: "No iremos a ninguna parte con la actitud de indignación emocional, contra todo el pueblo". Fue Kennan, quien publicó el artículo firmado por "Mister X", quien ayúd a formar la política firme frente a Rusia. En el nuevo artículo, propone que Estados Unidos oriente su política más allá de la meta de evitar la guerra o de frustrar la expansión imperialista.

Caza de un Delincuente

Caracas, 20 (U.P.).— Abraham Salama, detective de la policía federal argentina, llegó en avión, procedente de Lima, en persecución de un peligroso hampón, cuyo nombre se mantiene en reserva.

DETENIDO EL AVANCE ALIADO

Por Ernest HOBBERECHT
Tokio, miércoles 21 (U.P.). Las fuerzas comunistas convulsionaron el avance aliado en Corea y unidades de un nuevo ejército chino intervinieron en la lucha en el sector occidental, mientras las tropas de la zona del ejército aliado llegaban a 19 kms. del paralelo 38.

Las tropas norteamericanas combatieron durante todo el día, contra las fuerzas comunistas, que defienden la población de Hangey, centro de comunicaciones a 90 kms. al norte del paralelo 38, pero no pudieron penetrar en las líneas rojas. Los desechos de esa zona, indican que los comunistas se hallan bien atrinchados, en excelentes posiciones.

Al oeste, fuerzas del tercer ejército chino, volvieron a aparecer en los campos de batalla, por primera vez, desde que las fuerzas norteamericanas evacuaron Hungey, en Corea del norte, el pasado mes de diciembre. Despachos del sector occidental, decían que unidades aliadas habían hecho prisioneros a 11 soldados del 26º ejército comunista chino, que forma parte del 3er. ejército en Campaña. Esos soldados fueron hechos prisioneros en un lugar, entre el río Pukhan y la carretera de Seul a Hujungbu.

El corresponsal de la United Press, Jack Burby, dijo que según los oficiales de inteligencia aliados, el 3er. ejército en campaña chino, había estado concentrado en Kumhwa, centro de comunicaciones de Corea del norte, a 80 kms. al sur del paralelo 38. Esa ciudad forma el vértice oriental del triángulo Kumhwa-Chorwon-Yonchon, en Corea del norte, donde se cree que tiene su base la nueva línea de defensa comunista; Burby agregó que un oficial del Estado Mayor aliado, manifestó que se cree que un nuevo ejército chino, intervino en la lucha, al sur del paralelo 38, para proteger la retirada de otras fuerzas comunistas, que continuaban repliegándose hacia el norte.

El cuartel del 80. ejército anunció, a últimas horas de la tarde del martes, que más de 10 puntos de lanza aliados, apoyados por tanques, se encuentran a menos de 27 kms. del paralelo 38. Los desechos de los correspondientes, en el frente, revelaron que 2 de esas unidades de lanza, por lo menos, se encontraban a 19 a 22 kms. de la línea divisoria.

Sin embargo, el cuartel del 80. ejército dijo que no son exactos los informes, que circularon en el exterior, de que las fuerzas de la UN, habían llegado a 16 kms. del paralelo y que las fuerzas surcoreanas estaban en ese paralelo. El mismo cuartel también reveló que las fuerzas aliadas ocuparon la represa de Changpyong, a 38 kms. al N.O. de Seul. Una unidad aliada que avanzaba hacia el norte de la represa, se encontraba cerca de Kapnyong, a 19 kms. al S.E. de Chunchon.

Otra punta de lanza aliada, que opera en el sector centro oriental del frente, se acercó a Mongchong a 16 kms. de la costa oriental. 2 unidades norteamericanas y una surcoreana, se están aproximando a Chungehon, la última base de importancia que tienen los comunistas chinos en Corea del sur. Han circulado rumores contra-

EN TORNO AL PROCESO CLEMENTIS

Praga, 19 (U.P.). — Fuentes dignas de crédito, dicen que Lucien Benda, jefe de las secciones europeas occidental y del mediano oriente, en el ministerio de RR.EE. de Checoslovaquia, ha sido reemplazado.

Se tiene entendido que Benda fué trasladado a otro cargo oficial y que el cambio no tiene relación con la redada a espías y "traidores", que ha tenido lugar, tras la detención, del mes pasado, del ex-ministro de RR.EE. Vladimir Clementis y otros importantes funcionarios.

diatorios sobre Chunchon. Primero se dijo que los comunistas lo habían abandonado, pero posteriormente se vieron varios campamentos rojos en las cercanías de la ciudad, sin embargo, un despacho, anunciado la noche del martes, desde el sector central, decía que no habían señales de que los rojos, fueran a tratar de mantener una vigorosa línea de defensa, al sur de la población, aun que una patrulla aliada, que se aproximó, se vio sometida al fuego de morteros de la retaguardia china.

La artillería aliada bombardeó un grupo de 200 soldados comunistas, atrinchados en las colinas del este de la carretera Hingchon-Chunchon y los tanques patrullaron 2 estratégicos pasos en las montañas, al sur de Chunchon. El mayor avance del día, en ese sector, fué realizado por los surcoreanos, pero la censura ha prohibido mayores detalles.

El corresponsal de la United Press, William Chapman, informó que más al este, fuerzas de una división norteamericana, atacaron, protegidas por artillería y aviación, las posiciones comunistas en las colinas que dominan a Kangye. El despacho de Chapman agregaba que las tropas comunistas rechazaron al batallón norteamericano, tras de una batalla que duró todo el martes. Los pilotos de reconocimiento aliado, han visto gran movimiento de vehículos y fuerzas rojas por las carreteras que parten de Hangey y se cree que la resistencia comunista tiene por objeto proteger el repliegue de esas unidades. En el flanco occidental del frente, las fuerzas surcoreanas que avanzan por la carretera de Seul, fueron contenidas a 5 kms. al norte de la capital, por el fuego de la artillería roja.

Al oeste, una patrulla de infantería y tanques, hizo frente, por segundo día consecutivo a la intensa resistencia comunista al sur de Uijongbu. Una patrulla porte: rifeña, que operaba al este de ese sector combatió con un grupo rojo, dando muerte a 17 comunistas.

Oficiales aliados dijeron que hay señales de que los comunistas están estableciendo fuertes posiciones defensivas dentro de Corea del norte, y que hasta es probable que se estén preparando para una contraofensiva.

La aparición del 3er. ejército chino, en los campos de batalla y el creciente número de tanques y aviones comunistas, vistos en el frente, han contribuido a que en algunos centros mantengan esa opinión. Los aviones comunistas lanzaron 14 bombas sobre las posiciones aliadas, dañaban o destruyeron 8 tanques, al sur de Chorwon, en las carreteras que conducen a los frentes de batalla.

Detrás de La Cortina De Hierro

Por Jeff STEEL

VERA LOZOVAYA

Continuamente los voceros de propaganda comunista se refieren a que el problema de la desocupación ha sido resuelto desde mucho antes en la Unión Soviética, y que el número de trabajadores ha aumentado en un 22 por ciento del tiempo anterior a la guerra.

Sin embargo, en las repetidas e insistentes relaciones de aquella supuesta maravilla, se esconde la angustia y el temor de millones de trabajadores a quienes el trabajo forzado y las órdenes drásticas los ha convertido en miserables tornillos de una máquina im-pia, movida por sucesivos decretos tales como el emitido el 6 de junio de 1940, que establece una pena de cuatro meses de prisión para los trabajadores que dejan su trabajo sin permiso. Establece prácticamente la prohibición a la libertad de tránsito, tan primitivamente propia del ser humano. Otra disposición, aprobada en 1940 otorga a los jefes de las diferentes empresas la facultad de disponer el traslado de técnicos, trabajadores especializados, a cualquier parte de la Unión Soviética, pasando por alto el deseo y las posibilidades del afectado con el traslado.

Esta presión con que se cumple el remedio al problema, ha dado lugar a una serie de intimas tragedias entre los modestos trabajadores, a los que por intentar una protesta se les juzga implacablemente para incorporarlos a las legiones de los trabajadores deportados en masa. Un caso de aquel estado de cosas es el que relata la misma prensa comunista; el que le ocurrió a la obrera Vera Lozovaya, una adolescente comunista en quien cayó rudamente todo el peso de un "proceso".

El "Kazakhstan Pravda" decía al referirse al caso de Vera Lozovaya:

"Vera Lozovaya fué traída a los tribunales del pueblo estrictamente custodiada. El juez Satimov la vio llegar y antes que tomara aliento la procesada le preguntó:

"¿Te declaras culpable del crimen que has cometido?"

"¿Qué crimen?" Inquirió la aterrorizada muchacha.

"No pretendas hacerte la tonta. Abandonaste tu trabajo en la granja del estado Sary Bulaski!" gritó encolerizado Satimov. "En el espacio de media hora de juicio — agrega el "Kazakhstan Pravda" — la joven fué sentenciada a seis meses de prisión".

Vera había sido enviada a Alma Ata, a la granja del estado Sary Bulaski hacía dos años para emplearse como técnica en crianza de animales. Como principiante en su nueva labor, la joven obrera, fué entusiasta a emprender su trabajo, al destino que le habían señalado, empero, apenas llegó al lugar de sus funciones, el director de la granja, le anunció que había sido designada secretaria dactilógrafa del establecimiento. Vera replicó que su misión y su deseo era trabajar en la granja como especialista y que no sospechaba de las labores de secretaria, ni de dactilografía. El director no oyó la especie de reclamación y la obligó a desempeñar en el puesto que le asignó. Luego, después de seis meses, súbitamen-

ULTIMATUM A HUELGA FRANCESA

Paris, 20 (U.P.). — El presidente del consejo de ministros, Henri Queuille, advirtió esta noche que el gobierno no tolerará que los comunistas ataquen Francia, paralizando la nación con huelgas y pidió a los huelguistas que regresen al trabajo.

El discurso fué radiodifundido a toda la nación. Queuille se dirigió, especialmente, a los obreros ferroviarios, cuya huelga comenzó a extenderse a las provincias, dijo: "que el gobierno no puede permitir que una huelga "se transforme en un ataque contra la nación". No puede tolerarse que nuestra economía sea paralizada por un movimiento anárquico, cuya organización ha sido premeditada.

El gabinete francés, en su segunda reunión de emergencia, en las últimas 12 horas, ordenó a los obreros en huelga, en los ferrocarriles y las industrias del gas y electricidad, que vuelvan al trabajo, y de ser necesario, romper las huelgas dirigidas por los comunistas, que han comenzado a extenderse por todo el país.

El gabinete autorizó a los ministros de industria y transporte, para que "tomen las medidas necesarias" para poner fin a la mayor crisis que ha sufrido el país en los 2 últimos años. Los ministros recibieron órdenes de mantener funcionando los trenes subterráneos de París y los servicios de gas y electricidad, aunque para esto sea necesario "movilizar" a los obreros. Los obreros que se nieguen a volver al trabajo, podrán ser sentenciados a pagar multas y a condenas de prisión.

Se calcula que 50.000 obreros, están en huelga en los subterráneos, ferrocarriles, omnibus, servicios de gas y electricidad en París y en sus barriadas. El paro amenaza con extenderse al resto de Francia. El primer ministro Henri Queuille, hablará por radio a la nación, pidiendo que se ponga fin a la huelga.

El presidente Vincent Auriol y su esposa, debido a la huelga, tuvieron que hacer en automóvil el viaje hasta El Havre, donde embarcarán hacia Estados Unidos en el "Le de France"; la mayor parte de las centrales de electricidad y gas, que sirven a París, estaban paralizadas esta mañana; la presión del gas era tan baja que las amas de casa tuvieron dificultades en preparar el desayuno. El servicio de electricidad no ha sido cortado. Gran parte de los servicios de la capital francesa, viene de las centrales hidroeléctricas de los Alpes y la región central del país.

Anoche 700 trenes subterráneos estaban manteniendo un servicio, que se calculó en el 25 o 30 por ciento del normal, a pesar de la huelga. 950 camiones y omnibus

le le asignó un cargo de electricidad, sin que Vera supiera la naturaleza de la materia a la que le asignaban. Después de otros seis meses se le señaló otro puesto, en la planta eléctrica de trasquile. Y después de este puesto el director firmó otra orden extrayéndola de esas funciones para no faltarle ninguna y dar lugar a su desocupación. Vera finalmente quiso encontrar justicia dirigiéndose al Ministerio respectivo. Pero debió esperar tanto la respuesta, que optó por retornar a su casa sin trabajo y empobrecida. Al regreso, se le juzgó y sancionó por dejar su trabajo sin permiso, con la sentencia del juez Satimov.

Cotizaciones de Metales

NUOVA YORK 19 (U.P.). — El cierre de las operaciones, los precios de los metales quedaron como sigue:

	Anterior	Actual
ALUMINO —		
Nativo en lingotes de 30 libras precio básico FOB en puerto de embarque de cualquier fábrica de EE. UU. de 96 a 99% en centavos por libra.	19.00	19.00
ANTIMONIO AMERICANO —		
De 99.5% de pureza FOB Laredo, Texas, a granel en centavos por libra.	42.00	42.00
BISMUTO —		
En lotes por tona. Nueva York en dólares por libra.	2.25	2.25
COBRE —		
Para entregar en Connecticut Valley, en centavos por libra.	24.50	24.50
PLOMO ORDINARIO —		
En Nueva York en centavos por libra.	17.00	17.00
MANGANESO —		
En metal al 75 % de manganeso mínimo para entrega al oeste del río Mississippi a granel en vagones a Cts.	32.00	32.00
NICKEL —		
Precios de contrato en lotes por regiones FOB, en la refinería de Port Bolborne, Ontario incluyendo 2.5 centavos de derecho de importación norteamericano en hojas de cables eléctricos de 4 y 4 pulgadas y de tamaños mayores sueltos centavos por libra.	50.00	50.50
PLATINO —		
En Nueva York en dólares por onza.	90.93	90.93
MERCURIO —		
Para entrega inmediata en New York en dólares por franco de 76 libras de peso.	216.22	216.22
PLATA —		
Cotización oficial de Handy y Harman en cent. por onza fina.	90.16	90.16
ESTRÓ —		
De grado A 80% o mayor de acuerdo con las especificaciones establecidas por M. P. R. N° 17 en Nueva York en centavos por libra.	1.34	
TUNGSTENO —		
En polvo, en lotes de mil libras FOB en fábrica 98 a 99% de pureza en dólares por libra.	4.15	
ZINC —		
Western en Nueva York en centavos por libra Prince.	18.22	18.22

Es Posible la Intervención Rusa en Corea

Por Donald GONZALEZ

Washington, 19 (U.P.). — Posiblemente Rusia tomará alguna medida energética en Corea, ahora que los rojos de nuevo no andan bien.

La impresión general, es que aun así los rusos no intervendrán abiertamente. Rusia, probablemente, aumentará el número de tanques y de otros materiales, asignados a la zona de guerra. También es posible, que algunos voluntarios rusos hagan su aparición.

Toda participación abierta de los soviéticos, en el conflicto de Corea, destruiría el programa de paz, con el que Rusia ha tratado de ocultar la agresión coreana.

Se informa que Rusia no está preparada para comenzar la guerra mundial, que, con seguridad, surgiría de entrar en la lucha coreana, además, las defensas aéreas soviéticas no son adecuadas para impedir un ataque atómico aliado contra Rusia.

Por otra parte, Rusia está más interesada en dominar a Alemania occidental y su zona industrial del Ruhr y de cualquier otra conquista posible en Alemania occidental. El Japón sería un gran botín en el oriente, está fuera de

su alcance. Además, la cautelosa estrategia actual de las Naciones Unidas no tiene en proyecto de una gran ofensiva, más allá del paralelo 38.

MacArthur es poco probable que reciba la orden de atacar las bases rojas en Manchuria, a no ser que los comunistas usen su llamado poderío aéreo, contra los ejércitos de la UN. El Servicio de Inteligencia, ha estudiado cuidadosamente, la posibilidad de que los rojos utilicen aeroplanos con

Declaraciones de los prisioneros chinos, afirmando que los comunistas utilizarán aviones, en esta primavera. En esta primavera, contra las tropas de la UN, han sido desmontadas, por el momento; se ha calculado que los rojos tienen aproximadamente 500 aviones de reacción, en contraste con un cálculo anterior, que ponía, en poder de los comunistas, un total de 3.000 aviones de ese tipo.

Los estrategas creen que los rojos saben que si inician un ataque aéreo, en gran escala, sus bases serán batidas casi inmediatamente. El actual papel de sus aviones parece ser enteramente defensivo.

Celebración de la Semana Santa en Roma

Roma, 19 (U.P.). — Millares de romanos celebraron el día, participando en procesiones religiosas, competencias deportivas y

artísticas, o escuchando música en las calles del popular distrito de Trionfale, cuyo patrón es el humilde carpintero de Galilea. La fiesta terminará esta noche, con fuegos de artificio y cenas en el distrito.

EMBAJADOR DE EE. UU. EN COSTA RICA

Cayo Hueso, Florida, 19 (U.P.). — El presidente Truman, nombró al mayor general P. H. D. Fleming, actual subsecretario de comercio, para el cargo de embajador de EE.UU. en Costa Rica.

El nombramiento de Fleming fué enviado por Truman al Senado, para su ratificación. Fleming, de 63 años, ocupó diversos cargos en el gobierno norteamericano, entre ellos subdirector de la Oficina de Obras Públicas, director de la Oficina de Horas y Salarios y jefe de la Comisión Marítima.

AVISO DE REMATE

CEDULON A LOS ESPOSOS GUILLERMO ALVAREZ A. Y LUCILA G. DE ALVAREZ.

Hago saber a Uds. que en el juicio coactivo que les sigue la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas, sobre cobro de una cantidad de pesos bolivianos.

Se ha dictado el siguiente auto — (Juzgado Sexto de Partido de La Paz—Bolívia). — La Paz, a 2 de Agosto de 1950. Vistos: los documentos acompañados, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 183 al 186 de la Ley General de Bancos de 11 de Julio de 1928 y la ley de 29 de Abril de 1941, procedase al embargo y remate del lote de terreno de 340.96 metros cuadrados y sus construcciones, situado en la calle Landeta de esta ciudad, propia de los esposos Guillermo Alvarez y Lucila de Alvarez, sobre la base de quinientos noventa y siete mil ciento noventa y cinco bolivianos con cincuenta y dos centavos (Bs. 597.955.52), monto que adeuda a la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas; señalándose el 18 de septiembre próximo a hs. 15, previas las formalidades de ley. El domicilio por señalado — (Ido). — P. Villavicencio. — Ante mí — J. A. Díaz Blanco. — Secretario.

Auto Ampliatorio de Fojas 18 de Obrados. — La Paz, a 20 de Febrero de 1951. Vistos: a mérito de la liquidación adjunta se amplía la ejecución hasta la suma de seiscientos trece mil sesenta y dos bolivianos con dieciocho centavos (Bs. 613.068.18); señalándose para el verificativo del remate el día 27 del próximo mes de Marzo, a hs. 15, previas las formalidades de ley. (firmado) — P. Villavicencio. — Ante mí — J. A. Díaz Blanco. — Secretario.

Lo que comunico a Uds. para fines de ley.

La Paz, 22 de Febrero de 1951.

Jorge Antonio Díaz Blanco. Secretario de los Juzgados de Partido.

GISBERT y CIA. NOVEDADES

ERA UNA VEZ. Callejuelas de la Villa Imperial; entre pliegues de capas y refugio de toledanas; intrigas y amorios al pie de sus labradas rejas.

La gran novela del maestro y académico de la Lengua y correspondiente de la Real Academia Española.

DON ABEL ALARCON

En su tercera edición, elegantemente ilustrada, con comentarios de varios autores. Ejemplar en rústica Bs. 120.00

OTRAS OBRAS NACIONALES

Diez de Medina. Nayama	Bs. 200.00
Diez de Medina. Tamayo. "El Hechicero del Ande"	120.00
Sekeli. Tibor. Viaje fuera del tiempo	150.00
Obituarios Poblote. Procedimiento Criminal de Bolivia	420.00
Tardío Rossetti. Curso de Automovilismo	120.00
Croza Daza. Matrimonio y Divorcio en Latinoamérica	120.00
Salmon. Escuela de Pilos	30.00
Villarroel. Manual de Plantas Alimenticias, Medicinales e Industriales de Bolivia (Tomo 2º)	180.00
Fuehrer. Leo. El Auquénido y Cosmogonía Americana	300.00
Valencia V. Julian Tupac Katari	144.00
Primo Castriello. Valle y Mundo	120.00
Otero. Arte de conocer a los hombres	84.00
Gantier. Procedimiento Civil Boliviano	50.00
Guzmán. Baptista	120.00
Reynolds. Poesías Escogidas	144.00

OBRAS EXTRANJERAS

Christmann O. Técnica Quirúrgica (3 tomos)	5.390.00
Kravchenko. Yo elegí la Libertad	210.00
Kravchenko. Yo elegí la Justicia	280.00
Orwell. 1984	224.00
Gouzenko. Corina de Hierro	168.00
Powell. Mis 25 años en China	140.00
Levillier. América la bien llamada (2 tomos)	2.100.00
Buschhoff. Arquitectura Colonial	490.00
Kirchhoff-Capdevilla. La Argentina (2 tomos)	2.100.00
Beard. Historia de la Civilización de los Estados Unidos de Norte América (4 tomos)	1.008.00

LIBRERIA

"LA UNIVERSITARIA" DE GISBERT Y CIA.
Comercio 125-133. Casilla 195. Telf. 3434.
LA PAZ — BOLIVIA

ACABAN DE LLEGAR LAS FAMOSAS

PLUMAS SCRIPTO FUENTE

Un juego de pluma y lapicero tan bien diseñado como serán los nuevos modelos del futuro



Cada pieza de este hermoso juego tiene una banda ornamental de metal traído — El sistema de carga de la pluma es tipo resaca, no tiene resortes ni palancas — La pluma se enciende simplemente evitando de esta manera las obstrucciones de tinta — La tapa no tiene resaca, con una simple acción se tapa y se destapa.

El lapicero mecánico expone y repele las minas que son de escritura extrafina. Tiene cabida para guardar repuestos y dispositivo para goma de borrar.

CADA JUEGO SE OFRECE EN UN ATRACTIVO ESTUCHE DE ORSEOUTO.

PRECIO:

Pluma fuente Bs. 400 00
Lapicero 200 00
600 00

POR CORREO Y POR MAYOR EN

RAFAEL MURILLO & Cía.
SOCABAYA 381 CASILLA 1165

AL DETALLE EN MURILLO BROS D. S. Cº. INC.
COMERCIO 311 Y EN TODAS LAS TIENDAS DEL RAMO

Convocatoria a Propuestas

PARA LA ADQUISICION E INSTALACION DE UNA FABRICA DE CEMENTO EN LA CIUDAD DE SUCRE

Por resolución dictada por el Comité Central de Auxilio y Reconstrucción Sucre, en su sesión de 20 de Diciembre de 1950, se convoca a propuestas para la provisión e instalación de una Fábrica de Cemento conforme a las siguientes condiciones:

19.— Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 12 a. m. del día 31 de Marzo de 1951, en pliego cerrado, papel sellado y timbres de ley, en el Departamento Legal del Comité de Reconstrucción, acompañadas de un depósito bancario a la orden del Presidente del mismo por la suma de Bs 50.000.— más el cinco por mil del monto total de la propuesta.

20.— Los concursantes deberán acreditar solvencia moral y económica reconocida, cumplir con todas las disposiciones y requisitos que contemplan las leyes bolivianas e internacionales para el intercambio comercial.

39.— La planta y equipos deberán ser necesariamente nuevos y de reciente fabricación, debiendo acreditarse estas condiciones mediante documentos probatorios.

49.— Las propuestas deberán consignar el precio total de la planta con especificación parcial de cada una de las maquinarias y equipos respectivos con más embalaje, los precios deberán ser CIF Antofagasta y además, puesto Sucre. Incluyendo seguro contra todo riesgo inclusive el de guerra.

59.— Los proponentes podrán tomar para sí la construcción de los edificios que se requieren para la instalación de la fábrica, caso en el que, consignarán un presupuesto adicional; o en su defecto, deberán acompañar planos y detalles de los mismos para que los ejecute el Comité de Reconstrucción.

69.— Las propuestas deberán además indicar:

- a) Plazo de entrega de la maquinaria.
 - b) Tiempo de montaje e instalación de la planta hasta su funcionamiento.
 - c) Garantía de funcionamiento y duración de la misma.
 - d) Forma de pago.
- 79.— Las pruebas de recepción se sujetarán a las normas del país de origen de la maquinaria.
- 89.— El pliego de especificaciones se puede solicitar en la Gerencia de Reconstrucción de Sucre o en el Ministerio de Economía en La Paz. La oficina técnica del Comité de Reconstrucción proporcionará cualquier ampliación de datos, muestras de materias primas, copias de análisis etc. etc., que requieran los interesados.
- 99.— El Comité de Reconstrucción de Sucre se reserva el derecho de:
- a) Aceptar la propuesta que a su juicio sea la más conveniente.
 - b) De proponer las modificaciones que considere necesarias para la mejor y más rápida instalación de la fábrica.
 - c) Solicitar todos los datos técnicos sobre las propuestas.
 - d) Rechazar todas las propuestas.

Sucre, 20 de Diciembre de 1950.

Clodomiro Lemaitre, Gerente Reconstrucción
Vº Bº Alfredo Arana U. Prefecto y Pde. Comité Reconstrucción.

NOTAS DE VIAJE

NUESTRO ENVIADO RETORNA DE CHILE

ESCRIBE: LUIS LUNA OROZCO S.

El día 6 de febrero del presente año nos dirigimos en viaje a Chile, tres periodistas bolivianos, convidados gentilmente por la Asociación de Periodistas de Chile, "Camilo Henríquez".

Nuestro primer punto de llegada, saliendo de nuestra patria, fué el Puerto de Antofagasta, en donde pudimos observar ya desde las ventanillas del ferrocarril, el ansiado y añorado mar que anhelamos todos los bolivianos. Periodistas nordestinos nos recibieron a nuestro arribo a la Estación. Eran ellos los señores Mateo Skarmle y Alejandro Escobar, delegados de la Apech. En la breve permanencia de 24 horas, que estuvimos en este risueño puerto, los periodistas arriba mencionados, nos ofrecieron un espléndido almuerzo, pasados el cual nos llevaron a visitar a los prestigiosos rotativos "El Mercurio de Antofagasta" y el "ADECE", compartiendo por algunos minutos con los directores y redactores de dichos órganos de prensa.

Al día siguiente de nuestra llegada al interesante y bello puerto de Antofagasta, fundado en posesión boliviana, fuimos que proseguir viaje al sur, partiendo a las 7 y 30 de la mañana con ese rumbo.

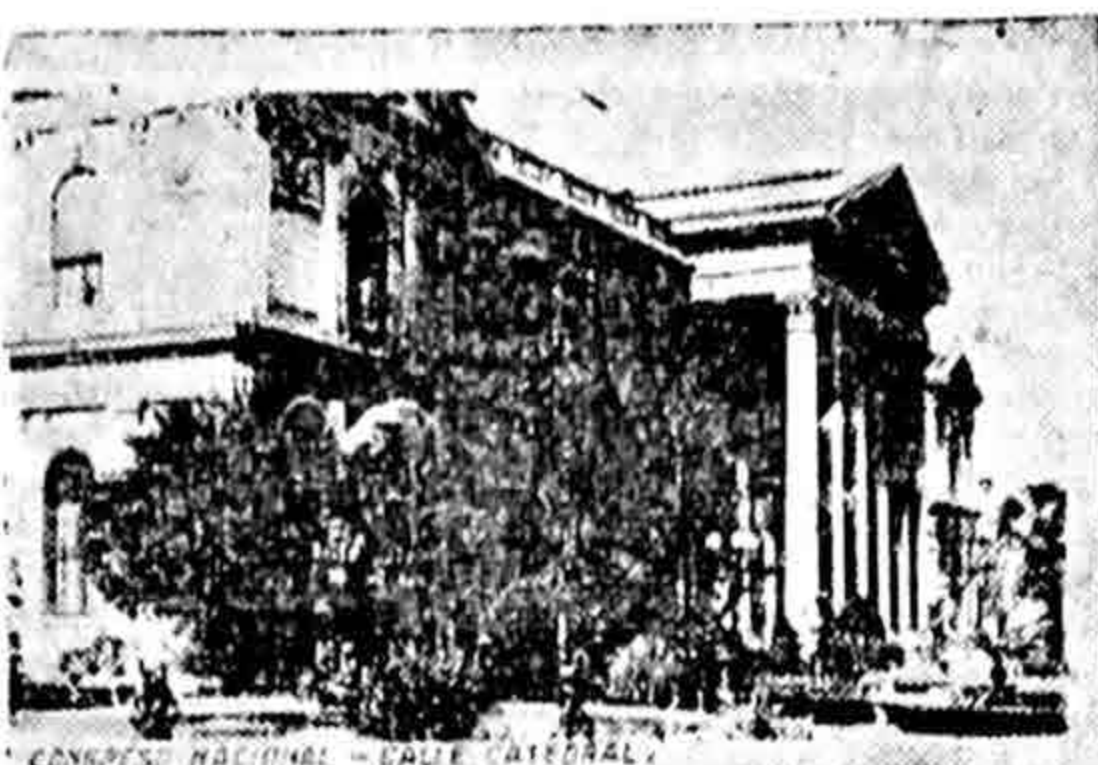
HACIA SANTIAGO

Después de haber realizado un viaje de casi tres días de Antofagasta a Santiago, por vía del ferrocarril, atravesando las ciudades de Copalpo, gran recinto minero; Valparaiso, La Serena, tierra de nacimiento del Presidente González Videla; Coquimbo, Ovalle, Illapel y Calera, llegamos sin contratiempo alguno a la gran metrópoli chilena, SANTIAGO.

La Capital de Chile con su millón y medio de habitantes, sus grandes rascacielos, extensas avenidas, hermosos parques, cómodos y modernos medios de transporte como los trolley buses, tranvías eléctricos y omnibuses, cuyas líneas de recorrido suman algo más de sesenta, entre urbanos e inter-urbanos, es uno de los aspectos que verdaderamente impresionan a los recién llegados o turistas.

PASEOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

Para conocer Santiago falta tiempo. En el mes y medio que estuvimos en Chile, visitamos el cerro San Cristóbal, el Cerro Santa Lucía, la Quinta Normal, el



Las notas gráficas muestran al Congreso Nacional y subida al Cerro Santa Lucía de Santiago.

Parque Cousiño, el Parque Forestal, Tobalaba, Los Leones, Providencia, Las Condes, Apoquindo, Gran Avenida, y otros lugares y comunes adyacentes cuyos nombres se nos escapan.

En lo relativo a museos pudimos admirar, de los muchos que visitamos, el Museo de la Quinta Normal, el Museo de Bellas Artes, el Museo Histórico Nacional y el Museo de Pre-historia y Antropología, que es interesante y admirable por su organización y atención que en ellos dispensan, su Director, el conocido intelectual, don Leopoldo Pizarro, y la secretaria señorita María Blichón, gran admiradora de nuestra patria y que, movida por sus inquietudes americanistas, nos tiene

FUSION DE DOS ORGANIZACIONES DE ESTADOS UNIDOS

Washington, 20 (U.P.). — El senador demócrata Dennis Chávez, presentó una propuesta de ley en el senado, de combinar en una sola organización, la Administración de Cooperación Económica de los programas del Punto IV y las audiencias de radio de "La Voz de EE.UU.", "debiendo esta hacer propaganda a Sur América."

En sus declaraciones Chávez dijo que los países latinoamericanos, se cuentan entre los aliados de mayor confianza que tenemos, en la guerra en frío, contra la agresión soviética, dadas las condiciones sociales y económicas de esos países, la gran proporción de su pueblo es susceptible al juego continuo de la propaganda comunista, a la que está sometida.

"Por tal razón, debemos organizar nuestros planes de cooperación técnica y económica, en la América latina -dijo Chávez-, al igual que en el resto del mundo, sobre bases de energía eficaz y bajo la dirección de una sola dependencia". Según la propuesta de Chávez, todos los planes de asistencia económica y técnica en el extranjero y los servicios de información complementaria, quedarían bajo la jurisdicción de la administración de cooperación económica.

Chávez dijo que "tenía especial interés" en que la ACE tuviera a su cargo la asistencia técnica y económica, así como los planes de información, en América Latina.

QUEJA DE RUSIA

Washington, 20 (U.P.). — La Unión Soviética se quejó de que EE.UU. le ha impedido obtener 13 barcos mercantes alemanes, a los cuales tenía derecho.

En una nota enviada al Departamento de Estado, la embajada soviética preguntó si EE. UU. había aprobado, y en que fecha, el informe emitido por la comisión tripartita, en 1947, sobre la división de la flota mercante nazi, entre las potencias victoriosas, en la segunda guerra mundial.

Funcionarios del departamento de estado, dijeron que EE.UU. no aprobó el informe y agregó que la mayor parte de los barcos, a los que se refería, eran embarcaciones pesqueras.

LICENCIAMIENTOS EN COREA DEL SUR

Pusan, 19, (U.P.). — El gobierno surcoreano suspendió, temporalmente, el reclutamiento y ordenó que 200.000 reclutas fueran licenciados.

La orden se dió, tras reiterada crítica, en la Asamblea Nacional, de que la atención médica, la alimentación y la vivienda, en los campamentos de los reclutas, son inadecuadas.

Kim-chong, presidente de la comisión de las fuerzas armadas, prometió que las condiciones, del resto de los reclutas, serán mejoradas.

CRISIS DE LECTORES ROJOS

Nueva York, 19 (U.P.). — El periódico comunista, "Daily Worker", en su editorial de primera página dice que su publicación deja anualmente una pérdida de 200 mil dólares. Pide a sus lectores y amigos que contribuyan con 5 dólares por persona.

El periódico dice que su situación económica se debe a una "baja en su circulación" y el "acostumbramiento de nuestros anunciantes". Agrega, que la circulación del diario comunista es ahora de 14 mil ejemplares diarios y 50 mil los domingos.

LA SALUD DE VANDERBERG

Grand Rapids, Michigan, 20 (U.P.). — El Doctor A. B. Smith, médico del senador republicano Arthur H. Vandenberg, dijo que éste, que está gravemente enfermo, pasó "el día relativamente tranquilo".

En Washington el Canciller Panameño

Washington, 20 (U.P.). — El ministro de relaciones exteriores de Panamá, Carlos N. Brin, declaró que espera que la cuarta reunión de consulta de los ministros de relaciones exteriores americanas resuelva el problema económico de las Américas.

El ministro llegó por vía aérea para participar en la reunión. Lo acompañó el ministro de comercio e industria, Ricardo Arias Los viajeros fueron recibidos en el aeropuerto, por el ministro de hacienda panameño, Rodolfo F. Herbruger, ex-embajador en los Estados Unidos, que será uno de los asesores del canciller Brin en la conferencia. Dijo Brin: "Me siento feliz de encontrarme nuevamente en Washington, particularmente en esta ocasión. Esperamos que podremos cooperar no sólo a la defensa de los países americanos sino a la defensa de todos los países democráticos del mundo. Agrego, que considera el punto 3 del temario

MINISTRO PARAGUAYO VISITA A ACHESON

Washington, 20 (U.P.). — El ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Bernardo Ocampos, hizo una visita de cortesía al Secretario de Estado, Dean Acheson.

El canciller paraguayo, llegó acompañado del embajador Luis Martínez Boettner y el ministro de Justicia y Trabajo, Guillermo Enciso.

Cambio de Teléfono

MACDONALD & CO. (Bolivia) S. A. comunica que sus líneas telefónicas Nos. 3141 - 3142 y 3354 han sido cambiadas con el número:

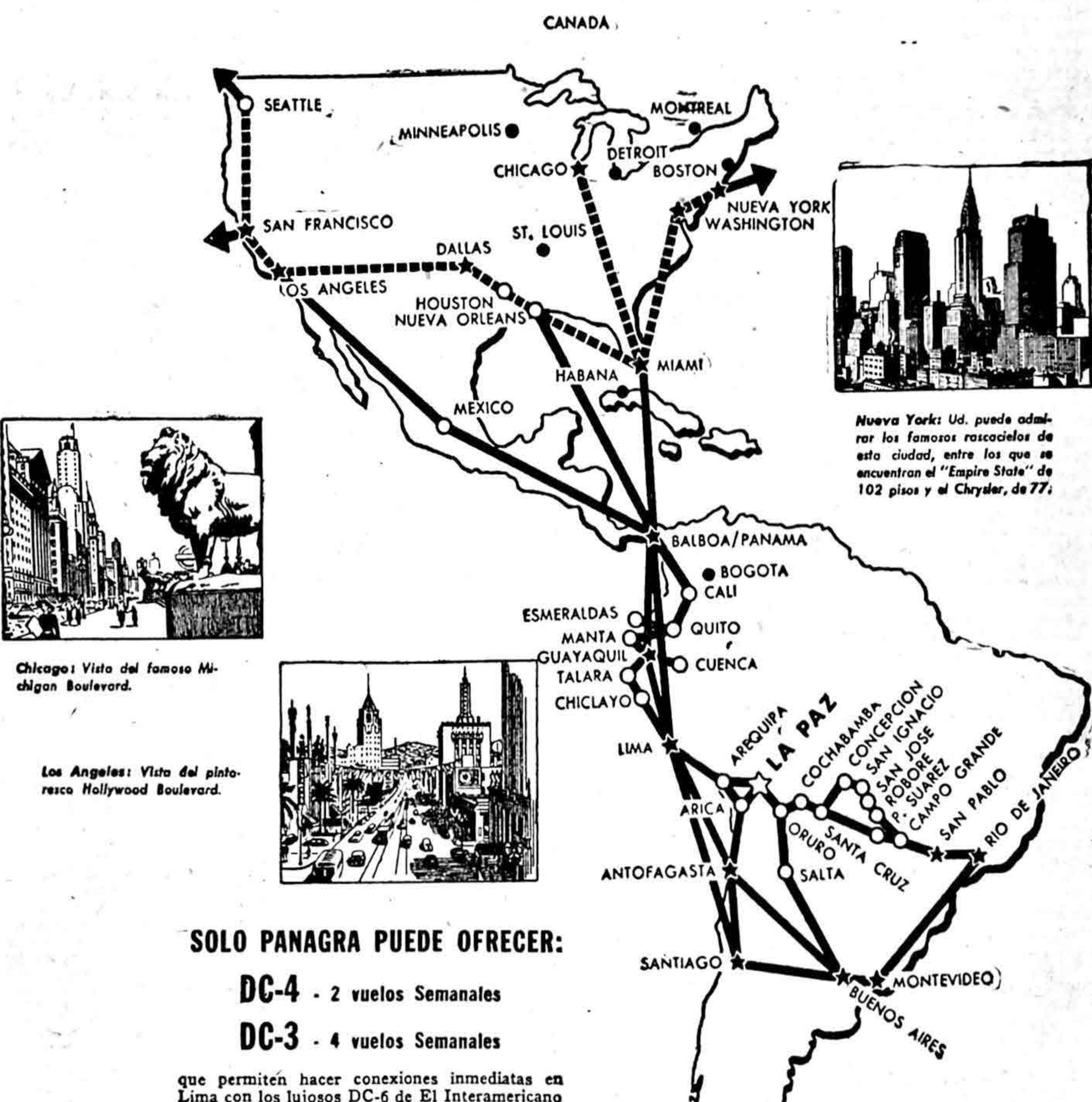
4380

6 Vuelos por Semana



PANAGRA LE OFRECE EL MEJOR SERVICIO AEREO

TODO EE.UU.



Chicago: Vista del famoso Michigan Boulevard.



Los Angeles: Vista del pintoresco Hollywood Boulevard.



Nueva York: Ud. puede admirar los famosos rascacielos de esta ciudad, entre los que se encuentran el "Empire State" de 102 pisos y el Chrysler, de 77.

SOLO PANAGRA PUEDE OFRECER:

DC-4 - 2 vuelos Semanales

DC-3 - 4 vuelos Semanales

que permiten hacer conexiones inmediatas en Lima con los lujosos DC-6 de El Interamericano en sus vuelos diarios entre Buenos Aires y Estados Unidos, con escalas en Santiago, Antofagasta (2 veces por semana), Lima, Guayaquil (3 veces por semana), Panamá/Balboa.

Desde Miami, Ud. puede seguir viaje a Chicago, Los Angeles, Nueva York, Houston, Nueva Orleans y demás centros importantes de Estados Unidos, sin pérdida de tiempo.

Nada hay más cómodo que el conveniente servicio de Panagra, que brinda además las siguientes ventajas:

• SERVICIO DC-4 entre La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

• SERVICIO SEMANAL DC-4 directo a Buenos Aires, en sólo 6 1/2 horas.

• SERVICIO (MSEMANAL) Clase Turista a Nueva Orleans, Houston y otras ciudades de Estados Unidos; ahora más rápido mediante conexiones con Pan American.

• RÁPIDOS AVIONES DC-6 que vuelan a 8 kms. por minuto, con cabina a presión "altimétrica".

• Y LA EXPERIENCIA invaluable que representan 16 años al servicio de Bolivia y 23 años de vuelos en América del Sud.

Consulte a su agente de viajes o a Grace y Cía. (Agentes Generales de Panagra) y le proporcionarán mayores datos sobre los excelentes servicios de Panagra.

Agentes: Grace y Cía. - Mercado 814 - Teléfono 6688

ARAUO PRADO & Cía. SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De conformidad a lo prescrito en los artículos 21 y 22 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de "ARAUO PRADO & Cía. SOCIEDAD ANONIMA", a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que celebrará la Sociedad el día Martes 27 del corriente, a horas 7 y 08, en las Oficinas de la Sociedad, Calle Loayza N.º 71, de esta ciudad.

La Paz, 20 de Marzo de 1951.

El Directorio.

Calderos de Vapor

verticales y horizontales y de otros sistemas, para combustión de leña, carbón o petróleo.

Calderos de Vapor

"POWERMASTER"

automáticos, para combustión de petróleo delgado o grueso, compactos y listos para funcionamiento inmediato, sin necesidad de construcción de chimenea, de toda potencia y presión de vapor.

Proyectos y presupuestos por:

SOCIEDAD ANONIMA VOLCAN

CASILLA 214 - LA PAZ - AVENIDA PANDO 972

EX-PRESIDENTE DE ECUADOR FALLECE

Nueva York, 20 (U.P.). — El ex-presidente Alfredo Baquerizo Moreno, murió en Nueva York, a la edad de 92 años, después de someterse a una intervención quirúrgica.

La operación tuvo lugar por la mañana, ocurriendo la muerte a las 8.30. Baquerizo había llegado hace 2 semanas, del Ecuador, para un tratamiento de un tumor en la próstata.

Se encontraban en el hospital, los representantes de la delegación ecuatoriana en las NN. UU. y del Consulado General.

Los restos serán repatriados, para su entierro en Ecuador, sin que aun se conozcan la fecha y las circunstancias.

Quito, 20 (U.P.). — El gobierno nacional expidió un acuerdo de 3 días de duelo nacional, por la muerte del ex-presidente, y distinguido hombre público ecuatoriano Enrique Baquerizo Moreno, fallecido en Nueva York.

PANAGRA - PAA

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jimenez

Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

PRODICALIDAD EN EL SERVICIO DIPLOMATICO

Desde que el gobierno ha hecho de la dictadura financiera su norma inalterable, dispone con largueza de los fondos del Estado, a pesar que tiene un Presupuesto de gastos que dice que fué aprobado en Consejo de Gabinete. Ese Presupuesto lleva una cauda en forma de déficit de tres mil millones de pesos bolivianos; sin embargo de la cifra geométrica, no se ha alarmado el Ejecutivo y al travez de algunos de sus ministerios continúa aumentando ese déficit, al parecer, sin remordimiento alguno.

Los ramos de gobierno, relaciones y defensa, son los pozos de alirón a cuyos fondos sin fin van a parar gran parte de las rentas del Estado. Del primero y último pozos hemos de ocuparnos en próxima oportunidad; ahora deseamos hacer algunas consideraciones acerca del pozo de Relaciones Exteriores. Parece que se hubiera entablado una lucha entre la prensa independiente que pide moderación y parsimonia en los gastos del servicio diplomático y el gobierno que trata de contradecir tan justa demanda. Por ahora, lógicamente, gana todas las partidas quien tiene la fuente de "divisas" a su disposición.

El gobierno de país pobre y casi paupérrimo como el nuestro, se dá en sus gastos lujos de gran potencia económica. Tiene ya su complejo de inferioridad y para disimularlo, trata de gastar dólares a manos llenas; capricho que lo paga el país al que se le tiene privado de todo lo más indispensable para su vida, su desarrollo cultural y económico. Hemos indicado que Bolivia mantiene embajadas en todas partes del mundo; ante naciones con las que a penas nos conocemos y que se hallan tan apartadas de las zonas de influencia dentro de las que nos hallamos. Esas embajadas y legaciones no sirven para otra cosa que mantener en constante veraneo a amigos del gobierno.

En el capítulo de viajes, el despilfarro no puede ser más alarmante. Los embajadores van y vuelven con notable frecuencia y nunca han dicho que esos gastos los han pagado ellos de su dinero. Con motivo del cambio de funcionarios diplomáticos y consulares, las erogaciones en los últimos meses han sido elevadas; solo el consulado de Nueva York han viajado y retornado al país más de cuatro cónsules generales en menos de tres años; uno de ellos no ha estado allí ni un mes, pero ha hecho viajes de ida y vuelta por dos veces, lo que significa, calculando solamente el pasaje del funcionario, unos dos mil cuatrocientos dólares gastados en treinta días. En la Embajada de Washington los funcionarios están atiborrados; existe un Consejero que nada aconseja y que se lo mantiene con el rango de ministro; hay, además, otro magnífico consejero que sirve a la nación y no gana un centavo...

Las delegaciones que ha enviado Bolivia, hacen ya un capítulo dorado en los libros del ramo de Relaciones. Van y vuelven como si fueran veraneantes. Ya no parten, empero, uno que otro funcionario por delegación; éstas se forman ahora con docenas de funcionarios y las familias de ellos; así han sido de numerosas las delegaciones a varios países vecinos. Ya ha partido la gran delegación a la conferencia de cancilleres; todo un regimiento de funcionarios. La Cancillería, en parte avergonzada de su obra, da comunicados haciendo saber el número de funcionarios que otros países están enviando a la misma conferencia; empero, esa táctica, sólo convence de que el gobierno al buscar disculpas con ejemplos ajenos, se acusa mejor ante la opinión pública nacional.

Y, con el ejemplo a la vista, se trata de imponer a la nación un nuevo régimen que sería la continuación exacta del actual. ¿En qué obras patrióticas se apoya el oficialismo para demandar de la ciudadanía el apoyo de la candidatura oficial a la presidencia de la república? ¿Y en qué motivos el candidato oficial hace descansar su apelación al pueblo para que le encomiende sus destinos? El gobierno oficialista que venga será la réplica exacta del actual.

Freno a la Especulación.

Tan pronto como la prensa da un poco de tregua, los especuladores se apresuran a sacar provecho de ella y las autoridades se valen de la oportunidad para olvidarse de su deber. La especulación no ha concluido, ni siquiera se ha detenido a pesar de todas las declaraciones ministeriales, de todos los planes anunciados por las municipalidades, de la obra que debe de llevar a cabo la dirección o control de precios. A ojos vistas de todo el mundo oficial y particular, suben los precios de todos los artículos como si se tratara de termómetros expuestos al sol.

Una entidad internacional ha dado la nota desagradable para el amor propio del país acerca de su estado de miseria económica; de la miserable renta anual que por persona arrojan las estadísticas. Con ingresos que fluctúan entre cincuenta y cien dólares al año, no puede esperarse que un pueblo viva; su estado tiene que ser de agonía. A ese pueblo, sin embargo, se le agobia mejor con la elevación de precios que le hace la vida imposible. Y esa elevación de precios no se justifica, porque el Estado da divisas a cambios preferenciales. Empero, el abuso se mantiene porque no se ha obligado a nadie hasta hoy, a rendir cuenta de las divisas entregadas.

Los decretos expedidos para contener la especulación disponen que los establecimientos de comercio de cualquier naturaleza que sean están obligados a poner en lugares visibles varias copias de su lista de precios autorizados. Esas copias deben ser legibles y colocadas de modo que su lectura sea posible sin esfuerzo alguno; además, todo artículo debe llevar de antemano su tarjetita con el precio de venta autorizado; esto mismo se exige para las farmacias; sin embargo, hay muchísimos establecimientos que no han dado cumplimiento a estas disposiciones.

Contra la especulación no hay, desde luego, remedios radicales, sobre todo, en regímenes semitotalitarios como el que tenemos; pero, es posible reducir algo el abuso y a ello tiende el propósito de exigir que se formen listas de precios y que los artículos se sujeten a esas listas visibles. Donde no se da cumplimiento a esa medida es en los mercados y especialmente, en las carnicerías que, fuera de vender la carne más mala que pueden, cobran por ella los precios más elevados que su falta de concencia y su con-

La OMS y la Malaria en El Asia

NUEVA DELHI. Grupos de especialistas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) han logrado prácticamente eliminar el peligro de la malaria en un vasto sector de cerca de 4.000 millas cuadradas de la India, Tailandia y Afganistán. El éxito de esta campaña preventiva reviste particular interés si se considera que la malaria es responsable por la muerte de alrededor de 3.000.000 de personas al año y que produce anualmente un promedio de 300.000.000 casos de contagios.

Estos grupos de especialistas de la OMS, utilizando DDT suministrado por el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia, llevaron a cabo la campaña contra la malaria en los tres países anteriormente mencionados, eligiendo los sectores que tienen la triste reputación de ser los peores centros de la enfermedad de propagación de la terrible enfermedad.

En la mayor parte de los sectores rociados con DDT los especialistas lograron comprobar, al cabo de cierto tiempo, la desaparición casi completa del mosquito que propaga la malaria.

El éxito de la campaña contra la malaria ha producido otros resultados saludables en la vida social de las poblaciones beneficiadas por el tratamiento DDT. En Pakistán, por ejemplo, la eliminación del peligro de contagio de la enfermedad ha elevado los niveles de vida acordando a la vez las horas diarias de trabajo. Varias de las cosechas han aumentado en producción con el aumento de la capacidad para cultivar la tierra de los trabajadores. Un experto en agricultura, agregado a uno de los grupos de la OMS en la campaña contra la malaria, informa que de observaciones realizadas en una aldea rociada con DDT la cosecha rindió un 15% más de lo acostumbrado al mismo tiempo que la mano de obra requerida para el cultivo de una hectárea disminuyó en un 10 por ciento.

La campaña para prevenir el contagio de la malaria en la infancia ha producido también excelentes resultados.

En la India un gran porcentaje de los niños recién nacidos eran afectados por el contagio de la malaria durante su primer año de vida. Desde el comienzo de las operaciones preventivas con DDT la OMS da cuenta que se ha logrado eliminar casi totalmente el peligro de la enfermedad entre los recién nacidos.

El grupo encargado de rociar con DDT el distrito conocido con el nombre de Malabar, en la India, da cuenta de la eliminación del mosquito que propaga la malaria en una extensión de más de 140 millas cuadradas. El éxito de esta operación, en el distrito de Malabar solamente, ha significado protección contra la enfermedad para muchos miles de personas en sectores vecinos de la malaria iba extendiéndose rápidamente.

En el Norte de Afganistán el grupo de especialistas de la OMS ha logrado igualmente progresos satisfactorios contra la propagación de la malaria durante el período de seis meses que lleva en operación la campaña. Esta región cuenta con una población de 70.000 almas.

En Tailandia la labor de la Organización Mundial de la Salud registra igual porcentaje de beneficios para los habitantes de los sectores del país sometidos al experimento de DDT.

Aunque es aún demasiado temprano para certificar científicamente los resultados positivos de esta campaña, en muchos lugares, después de solo un año de tratamiento con rociadores de DDT, la malaria y el mosquito que la propaga han desaparecido por completo de la región.

Delegado del Colegio Aniceto Arce de Oruro

En días pasados llegó procedente de Oruro el señor Jorge Calvimonte, alumno y Presidente de la Asociación del Colegio "Aniceto Arce" de esa ciudad, con objeto de solicitar a las autoridades superiores una mejor atención para dicho establecimiento educacional.

El señor Calvimonte, que logró entrevistarse con el Ministro de Educación Pública, señor Vicente Mendoza López, obtuvo de éste la promesa de que todas las justificadas demandas del colegio serán prontas y deferentemente atendidas.

Nos explicó el alumno delegado, que el Colegio fué fundado el año 1949 y que desde aquella fecha no mereció ninguna atención de parte de las autoridades, razón por la que las deficiencias con que funciona son múltiples, notándose, sobre todo, la falta de mobiliario y material didáctico.

De su parte, S. E. el Presidente de la República, promovió al comisionado del Colegio "Aniceto Arce" mediante la autorizada palabra de su Secretario Privado, donar al establecimiento un estandarte con motivo de su aniversario, que es el 15 de mayo próximo.

motivada que recuerde al pueblo de La Paz, el nombre del donante, señor Marcelino Obregón, quien ha procedido con un altruismo digno del más caudaloso aplauso.

Club

HISTORIA DE LA POLITICA BOLIVIANA

Por LEON M. LOZA

II

LAS FUSIONES

Nota de Redacción.— Desde un número anterior publica EL DIARIO, capítulos de esta obra, la que según su autor comprenderá varios volúmenes, abarcando muchos, sino todos los aspectos de la política nacional, en sus características más trascendentes. De allí extraeremos los temas que con dignidad más con nuestra actualidad.

De inmediato se tratará casos históricos sobre candidaturas y combinaciones electorales, que en la hora actual están ocupando y preocupando a los partidos políticos, en proclamar, sin duda, situaciones que hagan exclamar que "la historia se repite".

Fusionismo significa en política la reunión de dos o más agrupaciones, que combinando sus ideologías aunan sus fuerzas y sus procedimientos, para la sujeción de sus propósitos gubernamentales u opositores en las luchas políticas. Sus combinaciones pueden ser precarias, aunque generalmente son permanentes, según que sus objetivos sean de vastos alcances o simplemente definitorias de situaciones llanas y simples, es decir intrascendentes.

Comenzó a emplearse la palabra o el método en los albores de nuestra vida republicana. Se denominó Fusión a la incorporación del Alto al Bajo Perú, para formar una sola nacionalidad con un gobierno y una capital únicos. Fue bajo este signo que se organizó la efímera Confederación Perú-Boliviana.

Su total fracaso se debió a intervenciones internacionales, que no es del caso discriminar. La criatura nació, al parecer robusta y llena de vitalidad; prometía. Fueron justamente estos síntomas los que provocaron los celos de la vejez, que creyeron amenazadas sus hegemonías. Nació, patalajó y murió.

No es necesario advertir que en la infancia de la Patria boliviana, los partidos políticos, apenas se diseñaron, prevalecieron los caudillos. Por eso resonaron en el aire, libre a todos los accesos, los motes de velas, quistas, bolivianistas, belicistas, etc. Pero, se presentaron, también en las contiendas políticas, más que electoralistas, hombres y nombres sin base popular y menos con fundamentos principistas, o mejor expresado, con banderas políticas, como los achistas o fernandistas.

Como alguno o algunos de estos personajes alcanzaron a encumbrarse en las alturas del poder, y pretendieron afianzarse en él, a toda costa, a cualquier precio, idearon medios de afianzarse en la presidencia, valiéndose de todos los recursos, buenos, malos y regulares. Achá optó por la combinación que denominó Fusión. Buscó el nombre y la combinación en el hecho de que habiendo sido, en el seno del titulado Golpe de Estado, contra Linares, que dio vida al Triunvirato y gobierno de los tres golpeadores; debía aceptar la situación, los tres ambicionaron llegar sólo al sollo presidencial, y cada cual por su lado inspiró, preparó y dirigió campañas electorales capaces de conducirlos directamente al poder. Fernández, el más duchos tomó los resortes propulsores de la mejor acción, apoderándose de los rojos buscavidas que los genuinos, habían protestado siempre y con energía que bien decía de su dignidad. Una buena parte del resto apoyo a Achá; pero esta, si considerable en cantidad y aún en calidad, no era lo suficientemente potente para darle el triunfo electoral, pues que se trataba ya de la presidencia constitucional. En tal evento, proclamó una política de conciliación, para atraer, no tanto incautos, como belicistas que ambularan atiracados del poder, ansiosos por disfrutar de sus prebendas y gollerías. En tales situaciones, existía costumbre consuetudinaria el proponer aceptar y consumar fusiones entre los más enconados partidos, que reñían, peleaban hasta sangrar y lesionarse mutuamente en la visperas, para compactarse y marchar unidos y en columnas cerradas en perfecta camaradería en los solemnes días de gala.

Sobre la base de que varios, sino muchos septembristas se habían plegado a su política, Achá había proclamado su política de reconciliación, de confraternidad para reconstruir la patria, acaso estaría mejor dicho, para afianzarse en el poder. Esta tendencia le había sugerido a sus escritores, a sus lugartenientes, y él mismo lo había pregonado en un banquete oficial, no exento de incidentes curiosos de leer. Ladislao Cabrera, Trifón Medina y otros connotados periodistas lo habían predicado desde sus altas columnas.

Empero, septembristas y belicistas, "se median de hito en hito", se amenazaban, se denostaban, se enfurecían y se lanzaban al terreno de la lucha", como de cía "El Juicio Público". Desde luego, Ruperto Fernández, era opuesto a la fusión proclamada por el Presidente, a cuya realización opuso cuanta dificultad le imbuó su tendencia personal, que no era otra que el reclutar adeptos, formar un partido personal propio, en un terreno equidistante de belicistas y septembristas. Todas estas barreras llevaron al fracaso la tendencia fusionista, que se agravó con las tragedias del Loreto y la nueva traición de Fernández en Sucre, a punto tal que el propio propugnador de esa política, hubo de declarar en una carta, "que se veía obligado a abandonar su política de fusión, para no aceptar mas cooperación que la de septembristas, cuyo caudillo no podía ser otro que él. Y esto después de haber declarado anteriormente que había escrito fusión en la bandera de su gobierno, porque esa política cumplía a sus deberes de mandatario transitorio, mayormente cuando el país se preparaba a entrar en la liza electoral para la renovación de todos los poderes del Estado, conforme al nuevo régimen.

Pero la determinación estuvo tomada; y eso con intervención de Fernández, con quien se había convenido en que habría cambio ministerial, dejando de inmediato su ministerio Rafael Bustillo, el más enhiesto y facheroso de los belicistas, mediado por que había intervenido Macedonio Salinas, pues, era imposible apartar al belicismo de las vías de hecho. La situación parecía grave, pues estos personajes parecían asustados de ella, pronunciando abiertamente contra la fusión "tan mal entendida y peor realizada por ellos", cual comentaba en Chile Fernández.

Esa era determinación tuvo también en cuenta Achá, que los linaristas estuvieron ganados por las mafias de Fernández, que "los belicistas, no sólo se le apartaban, sino que se convirtieron en enemigos íntimos con los crímenes del Loreto. Unos y otros le repudiaban, le atacaban. Así continuó el fusionismo a doblarlo por Achá.

Pasados algunos lustros, esta tendencia política del fusionismo hubo de resucitar en el Gobierno de Severo Fernández Alonso. Abanderó el grupo que había de adoptar a Rodolfo Soriano, conocido por la vallosa eropocaza, en primer término del Dr. Federico Díaz de Medina, el coronel, Escolástico Viscarra, Julio César Valdez, Luis Anpiero y otros que siguieron la evolución fusionista", como decía el propio Galvarro, que consistió en prestar colaboración activa a la política que en 1895 se inauguraba recién. Entre varios argumentos blandidos por el abanderado en verdad algo flojos y nada consistentes, se dijo El Alonsismo cabe dentro del Liberalismo.

Los políticos evolucionistas, fueron presas de mil y mil ataques de las gacetas liberales, a cuyas filas pertenecieron en cuervos y almas. Cayeron los más con Alonso; otros se sostuvieron en el nuevo gobierno. Para ello les valió ese escape: "Los políticos son como los huevos, cuando no se pasan, se frien".

La Fusión Alonso-Galvarrista explotó en el Segundo Crucero.

Alcibíades Guzmán, experto periodista, estudioso empedernido y vocacionalmente historiador, que ha producido escritos apreciables en ese campo, quiso

Cartas al Director

Un Voto Frustrado

La Paz, 20 de marzo de 1951.— Señor Director: Un elemental deber de responsabilidad me induce a dirigirme a Ud. para expresar que el llamado "voto" de los conductores y propietarios de autobuses de la localidad, ha sido frustrado por elementos a quienes debo desenmascararlos, para evitar que la familia de chóferes sea dividida al servicio de innobres intereses personales.

Me refiero a los señores Antonio de la Reza Abasto y Juan Helmig.

Conoce el gremio de chóferes como el señor Antonio de la Reza, después de hacerse chófer de la noche a la mañana, gracias a la obsecuencia política prestada a uno y otro régimen político, desde diferentes situaciones públicas y particulares ha conseguido lucrarse de dinero por medios indignos, hasta hacerse propietario de colectivo, para desde allí auto titularse Presidente de la "Unión Integral de Colectivos" que fuera desahuciada por irregular.

No obstante haber sido desahuciado como tal, únicamente continuó abocándose esta representación, para negociar con los lubricantes destinados a las líneas de colectivos y culminar con un negociado, que las autoridades tienen la obligación de aclarar en defensa del público. Me refiero a la venta de pólitos de Bs. 0.50 que ha hecho el señor de la Reza para su provecho personal, sobre los que no ha dado cuenta ni razón a nadie y menos ha devuelto el dinero recibido del público.

Hoy, temeroso de que se pida una severa investigación sobre este vergonzoso negociado, trata nuevamente escudarse en los colectivos, sin embargo de que estos lo han destetado por su conducta incorrecta.

Finalmente, el señor de la Reza, ayer como hoy, cuando de elevar el precio de la gasolina se ha tratado, ha sido siempre el primero en defenderlo. El gremio y el público juzgarán este raro proceder.

En cuanto al señor Juan Helmig, cabe destacar su deslealtad; pues mientras en las asambleas del Sindicato ha manifestado que estará de acuerdo con las resoluciones mayoritarias, mal impresionado por de la Reza, ha incurrido en el error de sobreponer su criterio personal sobre el de la mayoría de los asociados de la línea N° 2 y 12, defraudando de este modo el mandato que le fuera conferido, mandato que consistía en la oposición al aumento de la gasolina.

Ha llegado el extravío y la irresponsabilidad del señor Helmig que ha pretendido onusar a algunos presidentes y otros dirigentes de las líneas de colectivos, opiniones contrarias a sus personales convencimientos, que—felizmente han rechazado como se merecían—, hasta acabar con un acta apócrifa que no contiene la voluntad ni el deseo del gremio de chóferes en general.

Insinuando a Ud. dar paso a estas necesarias aclaraciones, lo saludo a Ud. con la mayor atención.— (Fdo.) Jesús Soliz C. Secretario General del Sindicato de Chóferes 19 de Mayo.

Otra Aclaración

La Paz, 20 de marzo de 1951.— Señor Director: Con suma extrañeza hemos leído en el diario de su dirección, una noticia por la que se expresa que los propietarios y conductores de autobuses de las líneas Nos. 1 y 11, 5, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Como dicha información es inexacta

Viaja hoy la delegación de Bolivia a la Conferencia de Cancilleres

Delegados a la Conferencia De Washington no son Idóneos

El Directorio de la "Sociedad Rural Boliviana" se ha dirigido al señor Pedro Zilveti Arce, Ministro de Relaciones Exteriores, para hacerle notar su "pesar porque el Supremo Gobierno hubiere designado representante con criterio político" a la Conferencia de Cancilleres que debe llevarse a cabo en pocos días más, en Washington. Dicha comunicación dice textualmente:

"Señor Ministro: Por informaciones registradas en la prensa, tenemos conocimiento que la Conferencia de Cancilleres que se reunirá en Washington a fines de mes, tratará también asuntos de carácter agropecuario, motivo por el cual el Supremo Gobierno ha procedido a designar su delegado ante la mencionada Conferencia.

FAVOR POLITICO

Estas justificadas razones nos inducen el dirigimos a Ud. para manifestarle nuestro pesar porque el Supremo Gobierno hubiera designado a un representante con criterio político y no haber buscado una persona idónea, entre las muchas que tiene en las reparticiones públicas.

Necesitamos enviar a Washington, personas que puedan con plenos conocimientos de causa, sostener nuestros puntos de vista sobre los problemas a tratarse. Pensamos que una persona que no se halle comprometida de ellos y que solo lleve una especie de lección memorizada de los asuntos, no podría sostener una controversia sobre dichos problemas.

Con este motivo, nos es grato renovar al señor Ministro nuestras más atentas consideraciones.

Sociedad Rural Boliviana.— (Fdo.)— Carlos A. Meeve S.— Presidente. (Fdo.)— Luis Péro F., Secretario.

El ilustrado criterio del señor Ministro, estará de acuerdo con nosotros sobre el carácter especial que revisten nuestros problemas agropecuarios. Necesitamos para el auto-abastecimiento del país, varias materias primas, tales como el trigo, maíz, la caña de azúcar, el algodón, lana etc., cuya producción en grande escala requiere el estudio de proyectos muy meditados y precisos, para poner en ejecución un plan de conjunto, que sea el fruto de las experiencias realizadas en la materia, y que a la vez considere otros factores a los que están supeditados los problemas agropecuarios del país; así tenemos como ejemplo que la falta de caminos establece dan lugar al estancamiento de elevadas cantidades de productos agrícolas y pecuarios que se hacen imposible trasladarlos a los centros de



EN EL GRABADO APARECEN EL Sr. RODRIGUEZ BOU, DELEGADO DE LA UNESCO, Y EL doctor Vicente Mendoza López, Ministro de Educación, firmando el Convenio de Ayuda Técnica entre Bolivia y la Unesco, en la ceremonia que se realizó en la cancillería de la República el martes por la noche.

En Bs. 35.733.732.- Se Aprobó Ayer el Presupuesto Departamental de Potosí

INGRESOS CAPITULO "UNICO"

INGRESOS ORDINARIOS.—

1.— Intereses sobre préstamos personales concedidos en gestiones anteriores	Bs. 580.000.—
2.— Intereses sobre préstamos personales a concederse en la gestión vigente	" 380.000.—
3.— Aportes por concepto de ahorro	" 1.092.000.—
4.— Aportes por concepto de cuota mortuoria	" 156.000.—
5.— Aportes por concepto de asistencia social	" 156.000.—
6.— Aportes por concepto de biblioteca y publicidad	" 156.000.—
TOTAL INGRESOS	Bs. 2.520.000.—

EGRESOS

CAJA DE AHORRO Y CREDITO DEL MAGISTERIO RURAL

CAPITULO "I".

Párrafo "A" — Directorio.	Mensual	Anual	Gastos
Presidente (ad-honorem)	Bs. 3.000.—		36.000.—
1.— Gastos de representación. Nueve Vocales (ad-honorem)			
Párrafo "B" — Gerencia			
2.— Gerente	" 6.500.—	78.000	
3.— Contador	" 5.200.—	62.400	
4.— Tenedor de Libros	" 5.070.—	60.840	
5.— Liquidador Préstamos	" 4.420.—	53.040	
6.— Liquidador Aportes	" 3.250.—	39.000	
Párrafo "C" — Asistencia Social.			
7.— Médico de la Institución.	" 5.000.—	60.000	
Totales	Bs. 353.280	36.000.—	

RESUMEN

Haberes	" 353.280
Gastos	" 36.000
Total Capítulo "I"	Bs. 389.280

CAPITULO "II" — GASTOS

PASA A LA PAGINA 6*

Inicióse el Embotellamiento de Productos Canada Dry

Invitados especialmente por el Directorio de la Cervecería Nacional S.A., ayer concurrir a las instalaciones de esa empresa industrial distinguidas personalidades de nuestro mundo industrial y social, así como representantes de la prensa y radio local.

González Bernal tiene ya personal que está realizando un aprendizaje rápido bajo su dirección, y proseguirá viaje tan pronto como éste se halle capacitado para manejar el complicado mecanismo de las instalaciones eléctricas.

CAPACIDAD DE LA MAQUINA

Las instalaciones de embotellamiento tienen una capacidad para embotellar 2.400 docenas de botellas diariamente, empleando esencia que llega directamente de los Estados Unidos higiénicamente embotellada en recipientes especiales.

PASEO POR LA FABRICA

Luego de brindar a la concurrencia una detallada explicación sobre el funcionamiento de las instalaciones los directores de la empresa invitaron a visitar las distintas dependencias de la Cervecería, donde últimamente se hicieron nuevas e importantes modificaciones.

Acto seguido, los visitantes pasaron a las oficinas de la fábrica, donde fueron fuertemente agasajados por el director probando los nuevos productos que embotella y distribuye la Cervecería Boliviana Nacional S.A.

EMBOTELLAMIENTO DE PRODUCTOS CANADA DRY.

El objeto de esta reunión, era presenciar el embotellamiento de los nuevos productos Canada Dry, que distribuirá autorizada por la Cervecería Boliviana Nacional.

En efecto, visitando las distintas dependencias de la empresa, la numerosa concurrencia tuvo oportunidad de presenciar el embotellamiento de los productos Spur (a base de cola), Naranjada (a base de fruta), Limonada (a base de fruta), Agua Mineral (tipo apollinaris), Club Soda (para mezcla con otras bebidas) y Ginger Ale.

El señor Manuel González Bernal, Ingeniero mexicano, que visita el país en gira por distintas naciones estableciendo las industrias Canada Dry, explicó detalladamente el funcionamiento de las distintas máquinas eléctricas. El ingeniero

Integró la Comitiva el Señor Alcides Molina

Hoy, a las 10 y 30 de la mañana, a bordo de un avión de la Panagra, partirá con destino a Washington el personal de la delegación boliviana, encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores que concurrirá a la conferencia de cancilleres que se realizará en la capital de los EE. UU.

LA COMITIVA

La comitiva está compuesta del siguiente personal:

Jefe de la Delegación: Sr. Pedro Zilveti Arce, Canciller de la República.

Delegados: Embajador Ricardo Martínez Vargas;

Embajador Adolfo Costa du Rels;

Embajador Napoleón Solares Arias;

Embajador Alfredo Mollinedo;

Asesores: Luis Romero Sáenz, Asesor General del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Juan Peñaranda Minchin, Ministro Plenipotenciario de la Embajada de Bolivia en Washington;

Asesor bancario: Alcides Molina, Presidente del Banco Central de Bolivia;

Asesores militares: Cnl. David Terrazas, Jefe de la Comisión de Adquisiciones y Adjunto Militar de la Embajada de Bolivia en Washington.

Cnl. Humberto Fernández Ferrufino, Delegado del Estado Mayor General;

Delegados técnicos: Asuntos económicos, Senador Hugo Ernst Rivera, ex-ministro de Economía y Defensa;

Asuntos financieros, José Romero Loza, ex-Ministro de Hacienda y Economía.

Asuntos Agrícolas, Ing. Gustavo Salinas Aramayo, diputado nacional;

Asuntos Aeronáuticos, Ing. Ernesto Aranibar;

Asuntos Industriales Manuel Granier;

Asuntos Petrolíferos, Ing. Guillermo Mariaca.

DECLARACIONES DEL CANCELLER SOBRE EL ESTANEO

En vísperas de la partida, el Ministro de Relaciones Exteriores, formuló la siguiente declaración para la prensa, sobre la cuestión más importante que se tratará en los Estados Unidos:

"El estanco. Dice el Canciller así: 'Con referencia a las publicaciones recientemente registradas en la prensa local, respecto a la decisión adoptada por las autoridades estadounidenses, sobre la adquisición y precio del estanco, considero de importancia establecer lo siguiente:

1.— Contrariamente a lo que se afirmó en esos despachos de prensa procedentes de Nueva York, el gobierno de Bolivia no ha autorizado y menos concluido acuerdo alguno con los compradores norteamericanos en lo que concierne a las condiciones de venta del estanco boliviano. En las próximas negociaciones para el nuevo contrato de venta el gobierno de Bolivia tendrá por lo tanto, absoluta autonomía y libertad de acción.

2.— Frente a la forzada situación creada en el mercado internacional del estanco, como consecuencia de las disposiciones de las autoridades de Estados Unidos de América, el gobierno de Bolivia conducirá las negociaciones para la venta de este mineral, basándose tanto en consideraciones de orden político como comercial.

3.— Las autoridades nacionales y el Canciller de la República, concretamente no comprometerán en lo más mínimo los intereses de la Nación en las futuras negociaciones.

4.— El gobierno de Bolivia ha cooperado y cooperará lealmente, tanto en el terreno político como en el económico, al de los Estados Unidos de América durante la presente emergencia internacional, en la seguridad de recibir una amplia y positiva colaboración para facilitar su desarrollo económico e industrial, habilitándolo así a desempeñar el puesto que se le asigne en la defensa de los principios democráticos que hoy, se hallan amenazados.

La Paz, 20 de marzo de 1951."

VIAJO EL SEÑOR SALINAS ARAMAYO.

Adelantándose al resto de la delegación boliviana y llevando una misión especial del Supremo Gobierno, viajó ayer a Washington, por la vía aérea, el Ing. Gustavo Salinas Aramayo, delegado de Asuntos Agrícolas y Financieros.

Autorizóse el Retorno del Tcnl. José Celestino Pinto

El Ministro de Gobierno y Justicia, declaró anoche a la prensa local que ha autorizado el regreso al país del Tcnl. José Celestino Pinto, ex-Ministro de Defensa y de Relaciones Exteriores del Gobierno de Varadero, que actualmente se halla desterrado en el puerto chileno de Antofagasta.

Respondiendo a preguntas de los cronistas de los diarios locales, el doctor José Saavedra Suárez, dijo no tenía ningún conocimiento del secuestro de registros cívicos denunciando por la prensa, aunque había pedido una información urgente a las autoridades respectivas.

Interrogado sobre el curso que seguía la autorización solicitada por Edmundo Roca Arce,

respondió que la autorización quedaba pendiente hasta la próxima semana.

INFORME DE COMISION.— Han sido aprobados varios informes de comisiones y otros quedaron pendientes por haber hecho ligeras observaciones. Entre éstos figura el informe presentado por el Presidente de la Comisión de Régimen Interno por haberse prescindido de su persona en la intervención de los jurados electorales y otros aspectos. La renuncia no fué aceptada.

La sesión quedó clausurada a las 20 y 15 horas.

REUNENSE HOY LOS AMIGOS DE LA CIUDAD

Debiendo ausentarse de la ciudad con motivo de las fiestas de la Semana Santa, numerosos socios no tendrán lugar la reunión semanal de hoy miércoles, habiendo sido postergado hasta el día 28 del presente mes.

COMITE PRO-SANTA CRUZ.

Una delegación de los "Amigos de la Ciudad" ha sido comisionada para presentar su saludo a los miembros de la comisión del Comité Pro-Santa Cruz que se hallan en La Paz para realizar diversas gestiones ante los poderes públicos.

La cooperación entre la entidad cruceña y la de La Paz se refuerza con la presencia de los personeros del Comité Pro-Santa Cruz, señores Ramón Gutiérrez, presidente del Comité; Dr. Antonio Landívar Serrate, Rector de la Universidad y los señores Erwin Gassert y Humberto Castedo Leygue.

CERCA DE TARIJA LA MANGA DE LANGOSTAS

[Son realmente alarmantes las noticias recibidas del distrito de Tarija, donde se nos ha informado que una manga de langostas está haciendo estragos en toda esa región, encontrándose actualmente a sólo 5 kilómetros de Palos Blancos, cerca a Tarija.

De otra parte, el Departamento de Sanidad Vegetal, ha comunicado que las plagas de acridos, cubrieron una extensión de más de quinientas hectáreas en Chagraya, devastando terrenos de cultivo y extensas zonas de agricultura.

NUESTRA POLITICA

Hacer de cada cliente un asunto personal demostrando que somos sus amigos y que queremos y podemos ayudarle

GARCIA MENDIEZA & CIA.

Casilla 998
Calle Venancio Sagües
Esquinas Mariscal Sta. Cruz y Mercado

Ordenanza Municipal Sobre La Procecion del Viernes

Con la presidencia del doctor Guillermo Debe Alarcón a las 19 horas de ayer, el H. Concejo Municipal sesionó con la asistencia de los HH. Municipales: Nicanor Velarde Viscarra, Alberto Benavides Gregorio, Alberto Benavides Gregorio, Federico Niel en Reyes y Pedro Celancha. Actuó como Secretario Concejal el doctor Daniel Imaña Monterrey.

ARROBADA LA ORDENANZA.—

El Secretario Concejal doctor Imaña dió lectura al oficio de la Alcaldía Municipal en el que se consideraba la necesidad de dictarse la Ordenanza que reglamente la procesión del Santo Sepulcro del día viernes.

El edil Imaña pidió dispensación de trámites del proyecto adjunto habiéndose aprobado por unanimidad de votos la siguiente Ordenanza:

Roca Nava de Mendoza López, Presidente del H. Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

Que en fecha 23 del presente mes de marzo a horas 17 se realizará la Solemne Procesión del Santo Sepulcro, que saliendo del Templo de la Merced recorrerá el trayecto acostumbrado.

Que es deber de la H. Alcaldía Municipal, contribuir a que dicho acto religioso, tenga mayor realce y se desarrolle en un ambiente de respeto y cultura.

RESUELVE:

Art. 19.— Durante el desarrollo de la Procesión del Santo Sepulcro el público deberá observar una conducta de respeto al mencionado acto religioso.

Art. 20.— Toda demostración de incultura o desacato serán sancionados con multas de Bs. 100.— a Bs. 500.— según la gravedad del caso.

Art. 21.— El Jefe de la Policía Urbana queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza.

Comuníquese a la Alcaldía Municipal para los fines legales.

Se da en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal a los 20 días del mes de marzo de 1951 años.

ORDENANZA PARA LA CAJA DE JUBILACIONES.—

El Presidente de la Comisión de Régimen Interno doctor Velarde Viscarra pidió sea aprobada la Ordenanza Municipal que reglamente

las atribuciones de la Caja de Jubilaciones Municipales, con los aditamentos solicitados por la Alcaldía y enmiendas de la Comisión.

Después de varias consideraciones propuestas por los concejales, Benavides, Imaña y Debe, se acordó postergar su aprobación hasta la sesión del martes en la que se presentará a los concejales las copias respectivas para su estudio.

RATIFICADO EL ASESOR LEGAL.—

El doctor Velarde informó a la sala que habiendo quedado en vigencia el cargo de Asesor Legal de la Alcaldía y en vista de haber sido designado internamente para desempeñar esas funciones el doctor Flavio Duran Zuazo, sería conveniente ratificar al indicado funcionario teniendo en cuenta sus antecedentes para formalizar su nombramiento.

El municipio Imaña Monterrey dió que conociéndose su labor eficiente durante sus funciones de Oficial Mayor del Concejo y la antigüedad que tiene, sería estimular al indicado funcionario ratificándolo en su actual cargo.

Sometido a votación por el doctor Debe, quedó aprobada la designación.

PROHIBICION DE PUESTOS DE VENTA.—

El concejal Alberto Benavides presentó un proyecto de ordenanza prohibiendo la instalación de puestos de venta en las puertas de calle, ya que motivan sin responsabilidad alguna la especulación desmedida y consiguiente mal aspecto.

Este caso fué considerado ampliamente por los ediles Debe, Mendoza, Imaña y el proyecto, habiéndose, resuelto reglamentar para la próxima sesión en sentido de solamente conceder a kioscos que presenten elegancia y ornato.

SANCIONES POR BASURALES.—

El doctor Mendoza Ostacora informó que el haber sido sancionados numerosos propietarios de inmuebles y negocios que provocan aglomeraciones de basurales en las esquinas, la Policía Urbana ha encontrado resistencia en el cumplimiento de las sanciones, pidiendo que de acuerdo con la Alcaldía se disponga mediante resolución que aquellos que no acaten dichas disposiciones sean pasibles a cortes de agua o clausura de negocios hasta que cancelen

las multas impuestas. Este proyecto quedó pendiente hasta la próxima semana.

INFORME DE COMISION.— Han sido aprobados varios informes de comisiones y otros quedaron pendientes por haber hecho ligeras observaciones. Entre éstos figura el informe presentado por el Presidente de la Comisión de Régimen Interno por haberse prescindido de su persona en la intervención de los jurados electorales y otros aspectos. La renuncia no fué aceptada.

La sesión quedó clausurada a las 20 y 15 horas.

MARIO TORRES NO ES COMUNISTA

El diputado Mario Torres, exiliado en Chile, ha cableografiado al Presidente del Congreso en los siguientes términos:

"Santiago, marzo 18, 1951. Honorable Balcázar, Presidente Senado.— La Paz. Acabo conocer insidiosa declaración Mingoberno filandome como comunista STOP Consta Ud. y opinión pública tal confirmación es absolutamente falsa STOP Sólo propósito invalidar derecho ciudadano puede hacer olvidar gobierno reiteradas oportunidades de destacarlo mi calidad militante M.N.R., mi actuación como Secretario General Federación Mineros es y ha sido siempre servicio clases explotadas mi Patria consigna internacional alguna PUNTO Agradozo su interés porque cumpplanse garantías constitucionales. Atentamente. (Fdo.) Mario Torres, Diputado Nacional."

UNA OFERTA EXCEPCIONAL!

Porcelana "Rosenthal"

Juegos de comida, té, café y un variado surtido de piezas decorativas.

¡ESPERAMOS SU GENTIL VISITA!



MERCADO esquina SOCABAYA
La casa de los precios más ventajosos.

El Día Histórico

CONSERVACION DEL ORDEN PUBLICO

*El 20 de marzo de 1882 el Vicepresidente de la República, don Belisario Salinas, encargado del Poder Ejecutivo por impedimento momentáneo del Presidente titular, general Narciso Campero, envió una circular a los Prefectos de Departamento, refrendada por el Ministro de Gobierno, don José Zilveti, relacionada con la organización de cuerpos de guardia urbana en las capitales de departamento.

Los párrafos principales de dicha circular dicen así:

"El orden público prevalece en la extensión de la República, a virtud del tranquilo imperio de la ley que ampara el goce de las garantías individuales, y por efecto del buen sentido que reina en el país. Sin embargo, esta situación satisfactoria no excluye que la autoridad pública adopte medidas de precaución contra futuras y posibles perturbaciones, siendo conveniente poner en práctica esa previsión, precisamente en una época de sosiego como la actual.

"El señor Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, reconociendo la necesidad de dictar medidas conexas con el enunciado pensamiento, se ha servido disponer lo que sigue:

"Invitará usted a algunos vecinos respetables, con el objeto de manifestarles la conveniencia de organizar en esa ciudad una guardia urbana, distinta de la guardia nacional. Pertenecerán a la guardia urbana todas las personas que reconozcan la necesidad de preservar el orden público, para que las moralizadoras tareas del trabajo no sean interrumpidas, ni el honor del país comprometido por los malos ciudadanos que se propusieron explotar al vecindario a la sombra de revueltas políticas.

"Por consiguiente serán admitidos en la guardia urbana los vecinos que voluntariamente quisieran inscribirse, sin distinción de nacionalidades.

"Una vez aceptada la idea, el gobierno distribuirá el número de fusiles Remington que se conceptuase necesario, encargando a esa Prefectura que entregue a cada inscrito un fusil con la dotación competente, bajo de recibo que se extendería en un libro especial.

"El número de inscritos, se procederá a una reunión general, con el fin de organizar el servicio para futuras eventualidades, eligiendo ellos mismos, los jefes, oficiales y clases, a su entera satisfacción".

V. S. C.

No viajarán a Potosí los mineros presos

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros, por intermedio de su Secretaría General, ha iniciado las gestiones necesarias tendientes a evitar que los obreros mineros que guardan reclusión en la Penitenciaría Nacional, sean trasladados a Potosí, donde actualmente se subsistancia la alzada del juicio criminal emergente de los sucesos ocurridos en los asientos mineros de Cavavi y Siglo XX.

De otra parte, se nos ha informado que el Presidente de la Corte Superior del Distrito de Potosí, ha expresado que por el momento no considera necesaria la presencia en esa localidad de los mineros procesados, debiendo continuar reclusos en la cárcel de esta

En Bs. 35.733.732.- Se Aprobó Ayer el Presupuesto Departamental de Potosí

VIENE DE LA PAGINA 5

Párrafo "A" Gastos Generales.

8.- Alquileres y luz	"	17.640.-
9.- Gastos de limpieza	"	10.000.-
10.- Impresión de formularios	"	60.000.-
11.- Material de escritorio	"	20.000.-
12.- Gastos imprevisos	"	62.200.-
13.- Publicaciones	"	106.000.-
14.- Edición de la Ley Financial D. S. de 4/11/50	"	2.520.-

Párrafo "B" - Adquisiciones

15.- Adquisición de muebles y útiles	"	70.000.-
16.- Adquisición de libros para la Biblioteca de la Institución	"	50.000.-

Total Capítulo "II" Bs. 398.360.-

CAPITULO "III" RESERVA

17.- Pago de cuota mortuoria a los afiliados de la Caja	"	156.000.-
18.- Subsidios de Asistencia Social a los afiliados	"	96.000.-
19.- Fondos de reserva para la atención de obligaciones emergentes de leyes sociales para el personal de la Caja	"	110.000.-

Total Capítulo "III" Bs. 362.000.-

CAPITULO "IV" CAPITAL

20.- Incremento del capital de la Caja por ahorros en los gastos	"	1.370.360.-
--	---	-------------

Total Capítulo "IV" Bs. 1.370.360.-

CAPITULO "V"

RECAPITULACION

Capítulo I.- Directio y Dependencias	Bs.	389.280.-
Capítulo II.- Gastos	"	398.360.-
Capítulo III.- Reservas	"	362.000.-
Capítulo IV.- Capital	"	1.370.360.-

TOTAL EGRESOS Bs. 2.520.000.-

EXPORTACION DE CUEROS DE RES.

Se aprobó asimismo un Decreto Supremo regularizando la exportación de cueros de res, decreto cuyo texto es el siguiente:

"Considerando: que, es necesario regular la normal provisión de materia prima para las curtientes e industrias manufactureras del país que al presente confrontan situación difícil para el desenvolvimiento de sus actividades por notoria escasez de tal materia prima;

Que, el deber del Estado la protección a la industria nacional y el ejercicio de un adecuado control sobre las exportaciones de cueros de res;

Que, las mencionadas exportaciones sólo deben permitirse con la legal autorización del Ministerio de Hacienda y previo dictamen del Ministerio de Economía Nacional, asesorado por un Comité especial;

DECRETA:

Artículo 1º.- Los exportadores, de cueros vacunos y cabrios estarán obligados a destinar a los curtientes y a la industria manufacturera nacional, los siguientes porcentajes de cada partida cuya exportación se tramita:

35% en los departamentos Pando, Beni y Santa Cruz y en la provincia Gran Chaco del departamento de Tarija.

50% en los distritos de la República donde no existen curtientes. La mitad de los cueros vacunos a las curtientes y a la industria manufacturera nacional; y la otra mitad a los precios fijados por el Comité especial a que se refiere el Art. 4º del presente Decreto.

Artículo 2º.- Del producto de exportación de cueros vacunos y cabrios, deducidos que sean los gastos de exportación y de realización, los exportadores en general entregarán al Estado obligatoriamente un 50% de las divisas obtenidas y por el remanente de 50% se hallarán sujetos a la compensación con importaciones de artículos de primera necesidad, herramientas,

ciudad, mientras no se tome otra determinación sobre el particular.

material, e implementos para la industria agropecuaria productos o mercaderías indispensables a la comunidad de la producción y el abastecimiento de las poblaciones de las zonas beneficiarias. Estas importaciones serán exclusivamente destinadas a los distritos de donde provienen los cueros y su empleo será controlado por el Ministerio de Economía Nacional. Para los distritos de Santa Cruz, Beni y Pando los porcentajes de entrega de divisas serán de 25% al Estado y el 75% restante para compensación con la importación de las mercaderías mencionadas.

Artículo 3º.- De conformidad con las disposiciones contenidas en el Art. 10 del Decreto Supremo N° 1011, elevado a rango de Ley en 21 de diciembre de 1948 las exportaciones de cueros vacunos se autorizarán por el Ministro de Hacienda en base del dictamen previo del Ministerio de Economía Nacional.

Que, el deber del Estado la protección a la industria nacional y el ejercicio de un adecuado control sobre las exportaciones de cueros de res;

Que, las mencionadas exportaciones sólo deben permitirse con la legal autorización del Ministerio de Hacienda y previo dictamen del Ministerio de Economía Nacional, asesorado por un Comité especial;

Artículo 4º.- La regulación del precio de cueros, vacunos y cabrios, su distribución proporcional a las curtientes y a la industria manufacturera nacional serán supervisadas por un Comité Especial asesorado por el Ministerio de Economía Nacional, constituido por los siguientes miembros:

El Director General de Industrias.

Un delegado de la Cámara Nacional de Industrias.

Un representante por los Delegados de las Cámaras Departamentales de Industrias.

Un delegado de los productores de cueros.

Un delegado de las Alcaldías Municipales.

Un delegado del Ministerio de Agricultura.

Artículo 5º.- Quedan, exceptuadas de las determinaciones de este Decreto Supremo con carácter transitorio, las exportaciones que realizarán las Municipalidades, en virtud de contratos que tuvieren pendientes de cumplimiento a la fecha de dictación del presente Decreto, o autorizadas por el Supremo Gobierno.

Artículo 6º.- Autorízase con carácter general y para las zonas productoras del caso la exportación de cueros silvestres y cueros de caimán con la obligatoriedad de la entrega del 25% de divisas al Estado y el 75% restante en compensación de artículos de primera necesidad con destino a los distritos correspondientes.

Artículo 7º.- Las exportaciones permitidas por el presente Decreto podrán efectuarse únicamente por comerciantes regularmente inscritos en el Registro Mercantil como exportadores o importadores".

COMERCIOYANTES AMBULANTES

Se aprobó asimismo la resolución suprema que prohíbe "la concesión de artículos de primera necesidad a los comerciantes ambulantes debiendo éstos ejercer sus actividades con mercaderías o artículos que no estén sujetos a cupo o control".

TRANSPORTE AEREO ENTRE BOLIVIA Y ARGENTINA

Se decretó asimismo establecer un servicio de transportes aéreo internacional de pasajeros, correspondientes, encomiendas y carga en general.

Dice el mencionado documento en su parte resolutiva:

Artículo 1º.- Autorízase a Aerolíneas Argentinas para ingresar al territorio nacional, en la ruta Tartagal u otro punto de la República Argentina y Yacubá, bajo reserva de que el Gobierno de la Argentina autorice en forma recíproca al Lloyd Aéreo Boliviano para que opere en la ruta Yacubá u otro punto del país y Tartagal en igualdad de condiciones.

Artículo 2º.- La empresa de aviación Aerolíneas Argentinas efectuará solamente servicio de transporte in-

ternacional no pudiendo realizar el de cabotaje interno.

Artículo 3º.- En conformidad a la presente autorización, Aerolíneas Argentinas y el Lloyd Aéreo Boliviano, negociarán un convenio de operación y tratamiento comercial recíproco.

Artículo 4º.- La autorización a que se refiere el presente Decreto, durará seis años a partir de la fecha, aunque será susceptible al convenio de que trata el artículo anterior, pudiendo dicho término renovarse indefinidamente por períodos iguales.

Artículo 5º.- Este servicio se sujetará a las normas y procedimientos reglamentarios que dicte la Dirección General de Aeronáutica Civil y Comercial".

PRECIOS DE DURMIENTES

Se aprobó también la resolución que fija el precio de la unidad de durmientes de quebracho colorado de producción nacional en Bs. 155.-

PRESUPUESTO DE POTOSI

Finalmente, se aprobó el presupuesto departamental de Potosí con la suma neta de Bs. 35.733.732. para la presente gestión.

PRIMERO.- Declaran las partes interesadas que el presente acuerdo es resultado de las conclusiones a las que se llegaron en la última reunión conciliatoria realizada el día viernes 17 del presente, en este Despacho y bajo la presidencia del señor Inspector General del Trabajo.

SEGUNDO.- Habiendo sido declaradas concluidas las labores de la Junta de Conciliación, sobre algunos de los puntos de los plegios de peticiones, en cumplimiento del Art. 110 de la Ley General del Trabajo, fueron pasados a consideración del Tribunal de Arbitraje, con el siguiente detalle:

MILLUNI.- 1º. Reajuste general sobre jornales.

2º. Aumento para contratistas.

3º. Aumento general de haberes para empleados.

10º. Fijar el salario mínimo.

LA FABULOSA.- 1º. Aumento de salarios para obreros, empleados y contratistas.

LA UNION.- 1º. Aumento de salarios a obreros.

2º. Reajuste para contratistas en general.

3º. Reajuste para empleados en general.

4º. Aumento de habitaciones para tres secciones.

5º. Solicitar un médico titular.

6º. Aumento de drogas para el hospital.

9º. "Congelación" de precios de pulpería.

10. Construcción de cuatro baños de ducha.

11. Salario mínimo para los nuevos ingresantes.

14. Mandiles para todas las obreras por cuenta de la Compañía.

TERCERO.- Luego de haberse presentado contrapropuestas, modificando las escalas de reajustes de salarios, por parte de la Empresa y de los peticionantes se llegó al siguiente acuerdo definitivo, en lo relativo al aumento a reajuste de las remuneraciones o salarios:

Obreros a jornal hasta Bs. 70, el 35 por ciento.

Obreros a jornal desde Bs. 71, adelante, 30 por ciento.

Obreros a contrato general, el 18 por ciento.

Empleados de Bs. 2.000 a 3.000 el 35 por ciento.

Empleados de Bs. 3.001 a cuatro mil, 30%.

Empleados de Bs. 4.001 a 5.000 25 por ciento.

Empleados de Bs. 5.001 a 6.000 el 20 por ciento.

Empleados de Bs. 6.001 a 8.000 el 15 por ciento.

Empleados de Bs. 8.001 adelante, el 10 por ciento.

Las escalas contenidas en el presente punto rigen para los trabajadores (empleados y obreros) de las tres minas, MILLUNI, LA FABULOSA y LA UNION y es aceptada por todas las partes interesadas.

CUARTO.- El tiempo de du-

NUEVO PREFECTO DE TARIJA

El doctor Julio Pantoja Estenssoro ha sido designado por el Supremo Gobierno, Prefecto del Departamento de Tarija, en reemplazo del señor Víctor Navajas, quien presentó su dimisión por motivos familiares.

PIDEN EL RETIRO DE TRES EMPLEADOS

El Sindicato de Trabajadores Mineros de Corocoro, ha hecho conocer un voto resolutivo firmado por toda su mesa directiva, en el que denuncia a tropellos cometidos por tres de los empleados de esa empresa, y pidiendo que en el término de 15 días sean ellos separados de sus cargos para "la conservación del orden y tranquilidad en este asiento minero".

Esta resolución ha sido dada a conocer a la Gerencia de la Compañía Smelting Boliviana y fué adoptada por los trabajadores en gran asamblea general llevada a cabo el día 7 de este mes.

Acta de Convenio Entre la Fabulosa Mines y sus Obreros

En las oficinas de la Inspección General del Trabajo, suscribieron ayer los representantes sindicales de las minas "La Unión", "Milluni" y "La Fabulosa" y los personeros de la Empresa Fabulosa Mines Consolidated, el acta de conciliación que solucionó el conflicto surgido a raíz del plegio de peticiones formulado por los trabajadores de las mencionadas minas.

Varios de los puntos contenidos en dichos plegios, fueron resueltos en el curso de las conversaciones directas y las juntas de conciliación, habiéndose ampliado la consideración los puntos relacionados con el problema económico tanto de la Empresa como de los trabajadores, hasta que sea designado un tribunal arbitral.

TEXTO DEL ACTA DE CONCLUSIONES

El acta de conclusiones en su texto íntegro, lo transcribimos a continuación:

En el Despacho del Inspector General del Trabajo, en la ciudad de La Paz, a los 19 días del mes de marzo de 1951, con la concurrencia de personeros de la Empresa "Fabulosa Mines Consolidated", delegados de los Sindicatos de las minas "Milluni", "La Gabulosa" y "La Unión" y Arbitros que fueron designados por las partes, para la constitución del Tribunal Arbitral, todos los que serán mencionados en forma personal en la última cláusula del presente documento, llegaron al siguiente acuerdo final, poniendo término a los plegios de peticiones presentados por los trabajadores a consideración de la Gerencia de la Compañía.

PRIMERO.- Declaran las partes interesadas que el presente acuerdo es resultado de las conclusiones a las que se llegaron en la última reunión conciliatoria realizada el día viernes 17 del presente, en este Despacho y bajo la presidencia del señor Inspector General del Trabajo.

SEGUNDO.- Habiendo sido declaradas concluidas las labores de la Junta de Conciliación, sobre algunos de los puntos de los plegios de peticiones, en cumplimiento del Art. 110 de la Ley General del Trabajo, fueron pasados a consideración del Tribunal de Arbitraje, con el siguiente detalle:

MILLUNI.- 1º. Reajuste general sobre jornales.

2º. Aumento para contratistas.

3º. Aumento general de haberes para empleados.

10º. Fijar el salario mínimo.

LA FABULOSA.- 1º. Aumento de salarios para obreros, empleados y contratistas.

LA UNION.- 1º. Aumento de salarios a obreros.

2º. Reajuste para contratistas en general.

3º. Reajuste para empleados en general.

4º. Aumento de habitaciones para tres secciones.

5º. Solicitar un médico titular.

6º. Aumento de drogas para el hospital.

9º. "Congelación" de precios de pulpería.

10. Construcción de cuatro baños de ducha.

11. Salario mínimo para los nuevos ingresantes.

14. Mandiles para todas las obreras por cuenta de la Compañía.

TERCERO.- Luego de haberse presentado contrapropuestas, modificando las escalas de reajustes de salarios, por parte de la Empresa y de los peticionantes se llegó al siguiente acuerdo definitivo, en lo relativo al aumento a reajuste de las remuneraciones o salarios:

Obreros a jornal hasta Bs. 70, el 35 por ciento.

Obreros a jornal desde Bs. 71, adelante, 30 por ciento.

Obreros a contrato general, el 18 por ciento.

Empleados de Bs. 2.000 a 3.000 el 35 por ciento.

Empleados de Bs. 3.001 a cuatro mil, 30%.

Empleados de Bs. 4.001 a 5.000 25 por ciento.

Empleados de Bs. 5.001 a 6.000 el 20 por ciento.

Empleados de Bs. 6.001 a 8.000 el 15 por ciento.

Empleados de Bs. 8.001 adelante, el 10 por ciento.

Las escalas contenidas en el presente punto rigen para los trabajadores (empleados y obreros) de las tres minas, MILLUNI, LA FABULOSA y LA UNION y es aceptada por todas las partes interesadas.

En Torno al Retiro de Obreros en la Fábrica Said

*El Ministerio de Trabajo ha recibido el siguiente memorial: Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Previsión Social, Presente.

Señor Ministro:

Correspondemos a su atenta nota reservada de fecha 5 de mes en curso en la cual tiene Ud. a bien transcribirnos el oficio que S. E. el señor Presidente de la República ha remitido a su Despacho, instruyendo que se realicen gestiones para obtener la reocupación de algunos obreros que "habrían sido despedidos" de nuestra empresa. El Excmo. señor Presidente de la República, inspirado posiblemente en una información errónea, expresa en su referida nota que durante 1950 y debido a la escasez de materia prima muchos obreros de Said e Hijos "fueron despedidos" habiéndoseles ofrecido entonces que serían nuevamente contratados tan pronto desaparecieran las causas de su retiro". Añade el señor Presidente de la República, que los obreros perjudicados le han hecho saber que "posteriormente a su situación de retiro la fábrica Said e Hijos ha contratado nuevos obreros probablemente con el propósito de reemplazar a los que había despedido y pagar el salario mínimo". Finalmente, el Primer Mandatario de la Nación instruyó que la Inspección del Trabajo inicie gestiones a fin de obtener la reocupación de los trabajadores vacantes, "quienes deberían recontratar su antigüedad".

Consideramos necesario, señor Ministro informar a Ud. detalladamente sobre los antecedentes que han originado a nota de S. E., a fin de que, tanto la Presidencia de la República como el Despacho de su digno cargo, puedan ampliar su conocimiento en esta cuestión y apreciar la actitud comprensiva y permanentemente legal de nuestra firma.

Durante el pasado año y no obstante la gran escasez de materia prima que obligó a reducir la producción y las horas de trabajo en nuestra fábrica, la firma Said e Hijos no quiso proceder al retiro forzoso de ninguno de sus trabajadores; se limitó a poner en conocimiento de ellos que quienes quisieran retirarse voluntariamente podrían hacerlo de todos los privilegios sociales que las leyes acuerdan para los despidos forzosos. Fueron numerosos los pedidos espontáneos de retiro, a tal extremo que la fábrica tuvo que suspender su aviso. Todos los trabajadores, que por su propia voluntad dejaron su trabajo, fueron beneficiados con el pago íntegro, reconocido por las leyes, para el retiro forzoso. Hubieron obreros que recibieron por tal concepto sumas supe-

la empresa acepta pagar la suma de SESENTA 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 60.-) como salario inicial para las trabajadoras mujeres en su calidad de FALIRIS y cuando sean mayores de edad.

Fecha "up-supra"

Por la mina MILLUNI los directores del Sindicato: Felipe Rodríguez, Felipe Arratia y Emilio Vargas por los empleados.

Por la mina LA FABULOSA, Francisco Flores. Por la mina LA UNION, (ilegible); por la Compañía FABULOSA MINES: A. B. Casey, Gerente General; Sr. Daniel Mercado. Dr. José Jiménez Vega. Sr. Guillermo Álvarez S. - E. Mendoza y G., Inspector General del Trabajo.

Estamos seguros, señor Ministro, que la presente información servirá para demostrar a Ud. el amplio espíritu con que ha procedido nuestra firma y el propósito leal de cooperar con las demandas obreras y las determinaciones del Supremo Gobierno, en cuanto las actuales circunstancias sean modificadas y permitan una ampliación estable de las horas de trabajo.

Con este motivo, nos es grato reiterar al señor Ministro, las seguridades de nuestra consideración más distinguida.

SAID E HIJOS (Fdo.) Antonio Said.

Club

"Escuela de Sanidad Militar"

Se convoca a postulantes médicos que deseen ingresar a la "Escuela de Sanidad Militar", de reciente creación, como alumnos regulares para seguir el curso a partir del día 1º de abril próximo y que durará hasta fin de año.

Las condiciones de admisión son las siguientes:

- Ser boliviano de nacimiento;
- Haber cumplido con el Servicio Militar Obligatorio;
- Tener título profesional universitario;
- Tener máximo 36 años de edad;
- Acreditar buena salud mediante certificado otorgado por la Junta Regional de Sanidad Militar;
- Tener buena conducta y antecedentes honorables;
- Solicitar por escrito al Comando Regional su ingreso a la Escuela de Sanidad Militar acompañando los documentos que se señalan en los incisos anteriores, hasta el día 25 del presente mes de marzo.

Para saber condiciones referentes a grados, haberes, prerrogativas y otros detalles, dirigirse al Comando de la Región Militar.

La Paz, 7 de marzo de 1951.

El Comandante de la Región Militar N° 1.
Cnl. Armando Ichazu U.

Banco Popular del Perú

Se pone en conocimiento del público, que habiéndose comunicado oportunamente al Banco, la pérdida de la libreta de ahorros N° 5630 perteneciente a Carlos Muñoz Montalvo queda nula y sin valor alguno, debiéndose extender el duplicado en favor del interesado.

La Paz, 20 de Marzo de 1951.

Su espléndida cabellera... será más atractiva, usando Shampoo AMERICANO



Distribuidores MURILLO BROS. Telefonos - 3230 - 4307

TECNICO DENTAL

Diplomado en Buenos Aires, con larga práctica en el exterior, ofrece servicios en placas, puentes, coronas dentales y trabajos ortodóncos.

Reglamento de la Próxima Conferencia de Cancilleres

En la Cancillería de la República se ha dado a conocer el Reglamento al que se sujetará la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

REGLAMENTO
de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

CAPITULO I. PROGRAMA DE LA REUNION

Artículo 1.— El Consejo de la Organización de los Estados Americanos determinará la sede de la Reunión de Consulta y fijará la fecha en que haya de celebrarse. El Programa de la Reunión será preparado por el Consejo de conformidad con el Artículo 41 de la Carta.

Artículo 2.— El Gobierno que haya propuesto el procedimiento de consulta transmitirá al Consejo de la Organización la lista de asuntos que desea se traten en la Reunión de Consulta, sugiriendo al mismo tiempo la fecha aproximada en que esta podría verificarse. La lista de asuntos debe ser tan detallada y concreta como sea posible, limitándose a las cuestiones de carácter urgente y de interés común que requieran pronto e inmediatamente atención por parte de los Gobiernos de los Estados Americanos.

Artículo 3.— Después de comunicarse a los Gobiernos la lista de los asuntos propuestos, aquellos, por conducto de sus Representantes en el Consejo, podrán sugerir otros temas o hacer observaciones a los ya presentados, dentro de un plazo fijado por el propio Consejo. Este, teniendo en cuenta las proposiciones hechas, formulará el Programa que será enviado a los Gobiernos para su consideración.

Artículo 4.— Aprobado el Programa definitivo por el Consejo no podrá ser modificado con la inclusión de nuevos temas, salvo cuando surja una circunstancia que no pudo ser prevista en el momento de discutirse el Programa y que suscite un problema de carácter urgente y de interés común, en cuyo caso la inclusión del nuevo tema requerirá la aprobación unánime de los Miembros de la Reunión.

CAPITULO II MIEMBROS Y FUNCIONES DE LA REUNION

Miembros o Delegados Especiales.

Artículo 5.— Los Miembros de la Reunión de Consulta serán los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Americanos. Si excepcionalmente el Ministro de Relaciones Exteriores de cualquier país no pudiere concurrir a la Reunión, se hará representar por un Delegado especial.

Dichos Miembros deberán ser acreditados con los debidos poderes por medio de credenciales expedidas por sus Gobiernos o comunicaciones oficiales de sus Ministerios o Secretarías de Relaciones Exteriores al Ministerio o Secretaría de Relaciones del país en que se verifique la Reunión.

Artículo 6.— Los Miembros de la Reunión de Consulta podrán hacerse acompañar por Consejeros y Asesores Técnicos.

Artículo 7.— El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos participará con voz pero sin voto en la Reunión de Consulta.

Presidente de la Reunión.—

Artículo 8.— El Presidente de la República donde se efectúe la Reunión de Consulta designará al Presidente Provisional de esta, quien ejercerá sus funciones hasta que la Reunión elija al Presidente Permanente.

Artículo 9.— En ausencia del Presidente Permanente las sesiones serán presididas por los Miembros de la Reunión de Consulta, de acuerdo con el orden de precedencia que se establecerá por sorteo en la sesión de apertura.

Secretario General.—

Artículo 10.— El Secretario General será designado por el Gobierno del Estado en que se efectúe la Reunión de Consulta y tendrá como atribuciones preparar las actas de las sesiones y dirigir el trabajo de los funcionarios de la Secretaría.

CAPITULO III SESIONES DE LA REUNION

Artículo 11.— Para celebrar una sesión de la Reunión de Consulta se requiere que estén presentes los Ministros o Delegados especiales de las dos terceras partes de los Estados representados.

En caso de que sea imposible para un Ministro de Relaciones Exteriores o un Delegado especial asistir a cualquier sesión de la Reunión, o que tenga que retirarse de ella, dicho Ministro o Delegado especial podrá designar a uno de sus Consejeros o Asesores Técnicos para que lo represente. Esa designación será comunicada al Secretario General de la Reunión.

Artículo 12.— Las decisiones se tomarán por mayoría de dos tercios de votos de los países representados en la Reunión de Consulta, salvo lo dispuesto en el Artículo 4 o cuando se trate de asuntos de procedimiento. En este último caso las decisiones se tomarán por simple mayoría.

Artículo 13.— Cada Miembro tendrá derecho a un voto. La votación podrá ser nominal a solicitud de cualquier Miembro, y en este caso la Presidencia escogerá por sorteo el país que debe votar primero, continuándose la votación de acuerdo con el orden de precedencia.

Artículo 14.— Las elecciones para desempeñar cargos o para integrar comisiones, serán hechas por votación secreta.

Artículo 15.— Las sesiones de apertura y de clausura de la Reunión de Consulta serán públicas. En las sesiones públicas las otras sesiones que determine el antemano la propia Reunión.

Artículo 16.— Con antelación a la sesión de apertura de la Reunión de consulta se celebrará una sesión preliminar para considerar los asuntos que serán discutidos en dicha sesión de apertura.

Artículo 17.— Los textos de las decisiones de la Reunión de Consulta, antes de su incorporación en el Acta Final, pasarán a la Comisión respectiva para los fines de coordinación y estilo, así como el debido cotejo de los textos en los cuatro idiomas oficiales.

Artículo 18.— Serán idiomas oficiales de la Reunión de Consulta el español, el francés, el inglés y el portugués.

Artículo 19.— El texto de las proposiciones que los Miembros deseen someter a la Reunión de Consulta se entregará al Secretario General dentro de las cuarenta y ocho horas posteriores a la sesión preliminar. Es entendido que esta regla no se aplica a las proposiciones pertinentes que puedan surgir de la naturaleza misma de los debates. El Secretario General suministrará oportunamente a los Miembros de la Reunión copias de las proposiciones entregadas.

CAPITULO IV. COMISIONES

Artículo 21.— En la sesión de apertura se constituirá una Comisión de Credenciales y también una Comisión de Coordinación y Estilo, integrada esta última por miembros representativos de los idiomas oficiales de la Reunión de Consulta. La Reunión constituirá, además, las otras Comisiones que juzgue necesarias.

Artículo 22.— Las sesiones de las Comisiones de la Reunión se regirán por las disposiciones de este Reglamento en cuanto resulten aplicables. Sin embargo, para celebrar las sesiones de las Comisiones se requiere la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y las decisiones se aprobarán por igual mayoría.

Artículo 23.— Las Comisiones serán instaladas por el Presidente de la Reunión de Consulta y en seguida procederán a elegir su propio Presidente y Relator.

Artículo 24.— Los Miembros de la Reunión de Consulta podrán hacerse representar en las Comisiones por sus Consejeros o Asesores Técnicos.

Artículo 25.— El Informe de cada Comisión será sometido al Secretario General por lo menos veinte y cuatro horas antes de que se verifique la sesión de la Reunión de Consulta en que

ha de presentarse, con el fin de que las copias de dicho Informe puedan distribuirse con la debida antelación a los Miembros de la Reunión.

CAPITULO V. ACTAS DE LAS SESIONES Y PUBLICACIONES DE LA REUNION DE CONSULTA

Artículo 26.— El Secretario General levantará textualmente las actas de las sesiones públicas. Preparará asimismo actas sumarias de las demás sesiones, para su conservación en los archivos de la Reunión de Consulta y para su distribución a los Miembros en copias de carácter reservado.

Artículo 27.— El Secretario de cada Comisión preparará actas sumarias de las sesiones para los archivos de la Reunión de Consulta, copias de las cuales se distribuirán con carácter reservado a los Miembros.

Artículo 28.— Las decisiones adoptadas en la Reunión de Consulta se incorporarán en un Acta Final que será suscrita por los Miembros de la Reunión en la sesión de clausura. La sesión de clausura de la Reunión de Consulta habrá una sesión para la aprobación del Acta Final. En el Acta Final los Miembros de la Reunión no podrán agregar ninguna reserva que no haya sido formulada al aprobarse la decisión respectiva o comunicada por escrito al Secretario General, y oportunamente distribuida por éste a los demás Miembros de la Reunión, para su consideración en la sesión en que se apruebe el Acta Final.

Artículo 29.— El Gobierno del Estado en que se celebre la Reunión de Consulta enviará a la Unión Panamericana los documentos y el archivo de la Reunión. La Unión Panamericana expedirá copia certificada del Acta Final y la remitirá a los Gobiernos.

CAPITULO VI. DISPOSICIONES VARIAS.

Artículo 30.— El presente Reglamento no tendrá aplicación cuando la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores se celebre para servir de Organismo de Consulta de acuerdo con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

Artículo 31.— Antes de cada Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y al preparar el Programa respectivo, el Consejo de la Organización estudiará si es necesario adoptar disposiciones para

Cuatro Casos de Parálisis Infantil en Cochabamba

La Jefatura Sanitaria de Cochabamba ha enviado un parte telegráfico al Ministerio de Higiene y Salubridad, anunciando que se han comprobado en la ciudad cuatro casos de parálisis infantil, habiéndose dispuesto inmediatamente las seguridades sanitarias que se requieren en toda la ciudad.

El Ministerio del ramo, impartió ayer nuevas instrucciones a la Jefatura de Sanidad Departamental, para evitar su propagación.

REMESA PARA UN HOSPITAL.

El doctor Félix Veintemillas, Ministro de Higiene y Salubridad, ha dispuesto sean acelerados los trámites para el envío de una remesa de Bs. 100.000 al Hospital San Juan de Dios de Tarija, destinados a la compra de un motor eléctrico para las instalaciones de ese nosocomio.

Esta remesa es la cuota que corresponde al Hospital de Tarija, de conformidad a la Resolución Suprema de 26 de octubre pasado.

Informaciones Judiciales

DEBATES PUBLICOS EN EL PROCESO DE TACANACA.

En el juicio criminal que sigue el representante fiscal contra Esteban Quispe Yujra, alias

mentarias de carácter transitorio adoptar disposiciones reglamentarias de la Reunión.

Artículo 32.— Este Reglamento podrá modificarse en cualquier momento por el mismo procedimiento utilizado para su adopción.

DISPOSICION TRANSITORIA PARA LA IV REUNION DE CONSULTA

La Reunión de Consulta constituirá en la sesión de apertura sendas Comisiones técnicas para que las asesoren en el estudio de cada uno de los temas del Programa y le presenten recomendaciones.

En cada una de dichas Comisiones técnicas estarán representados todos los Estados Miembros por los Ministros o Delegados especiales o por los Consejeros o Asesores Técnicos que al efecto designen.

A solicitud del doctor Victor M. Villarejos, Médico de la sala de Cirugía del Hospital General de Miraflores, se ha dictado una Resolución Suprema concediéndole licencia indefinida por el tiempo que duren sus estudios de especialización.

La misma resolución nombra internamente al doctor Armando Morales como cirujano de la sala que atendía el doctor Villarejos.

TRES TITULOS DE ENFERMEROS EXPIDIO EL MINISTERIO DE HIGIENE.

En el curso del día de ayer el Ministro de Higiene y Salubridad, doctor Félix Veintemillas, firmó tres diplomas en favor de Aldée Chacón C., Eduardo Prieto Iruña y Clotilde Cerro, autorizándoseles el libre ejercicio de su profesión en todo el territorio de la República, por haber llenado los requisitos exigidos por el artículo 19 de la Ley de 30 de diciembre de 1943 y de conformidad con el informe favorable del Director General de Sanidad y el dictamen afirmativo del Fiscal de Gobierno.

"El General" y otros 22 indígenas, por los sucesos producidos en la Hacienda de Tacanaca, ayer, desde horas 9.30, se reincalaron los debates públicos con la concurrencia del juez del plenario, señor Gabriel Valverde; del Fiscal 19 de partido en materia penal, señor Angel Guerrero; de los abogados de la defensa, señores Julián V. Montellano, Ricardo Viscarra, Carlos Deheza, Téllez Ross y de la parte civil: Abraham Maldonado y Hugo Rocha. Se recibieron las declaraciones de los siguientes testigos de cargo: Silva Urquiza, Heriberto Allaga, Abel Prieto, Gerardo Campos, Julio Arosena y Dionisio Alfaro.

En el banquillo del acusado estuvieron colocados los siguientes acusados: Martín Durán Salinas, José M. Quispe, Marcelino Yujra, Crispín Yujra, Celentino Quispe Ponce, Domingo Mamani Porcel, Feliciano Yujra, Santos Yujra Castillo, Pascual Quispe Porcel, Manuel Quispe Hualpa, Anacleto Sifiani, Jacinto Singalli, Gregorio Quispe y otros.

LA PRIMERA VISITA GENERAL DE CARCEL.

El día 27 del actual, a horas 14.30, tendrá lugar la primera Visita General de Cárcel, con

La Policía No Cumple con El Prestigio de las Personas

Se ha hecho presente en nuestras oficinas el señor Marcellino Salazar Escobar, a manifestarnos de que él en su calidad de comerciante y electricista adquirió de puestos de venta públicos como son los mercados de cachibaches situados en la calle Lanza de esta ciudad, cantidad de alambres de electricidad. La existencia de dichos alambres en su casa ha sido denunciado por una tercera persona, razón por la cual el señor Salazar ha sido detenido en la Policía de Seguridad.

Nos manifiesta que él, teniendo en cuenta su buena fe y la forma lícita en que adquirió dicho material eléctrico, no tuvo inconveniente en indicar quienes le habían vendido dicho alambre, personas que también han sido detenidas las mismas que responden a sus generales Manuella v. de Castillo, Alcira de Torrico y Francisca de Moya, todas ellas con puestos de venta de cachibaches en el Mercado Lanza. Quiénes han declarado

forme a las prescripciones de la Ley de Organización Judicial. Se efectuó con la concurrencia del Ministro de Gobierno y Justicia, señor José Saavedra Suárez, del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, Gral. Néstor Salinas; del Prefecto del Departamento, señor Guillermo Estrada Cárdenas; del Presidente del Tribunal Permanente de Justicia Militar, Gral. Rodolfo Flores, del Alcalde Municipal, señor Eduardo Sáenz García; de los miembros del Concejo Deliberante; del Presidente y Vocales de la Corte Superior; del Fiscal del Distrito, Sr. Juan Aramaza Ribert; de los fiscales de partido y agentes fiscales, del Secretario de Cámara, señor Modesto Burgoa; el personal de jueces de partido e instrucción, empleados subalternos del Palacio de Justicia, los médicos forenses, y los defensores de reos en ambas instancias.

FUE DIFERIDA UNA INSPECCION OCULAR.

En el proceso criminal que se instauró a requerimiento del Ministerio Público contra los delitos de falsificación de firmas y cheques de las oficinas de la Dirección General de Viabilidad, el juez sumariante, señor Adalid Hervas Castro, dirigió la inspección ocular que debía llevarse a cabo el día de

en la Policía la verdad de venta. Por otra parte una cantidad de alambre secuestrado adquirió dicho señor Salazar de poder del comerciante Oscar Patón propietario de una ferretería situada en la Avenida Buenos Aires de esta ciudad.

También el señor Salazar nos ha mostrado certificado de buena conducta emanado de la sección respectiva de la Policía de Seguridad y de la Sociedad de Socorros Mutuos de San José y muchos otros de diferentes instituciones y casas de importancia.

No obstante la existencia de tales documentos que acreditan su honradez y honorabilidad, dice el señor Salazar que la Policía de Seguridad sin medir los alcances de un comunicado de prensa con relación al honor de las personas, se lo ha mostrado ante la opinión pública como un vulgar maleante, hecho que constituye una verdadera calumnia, difamación y libelo infamatorio.

ayer, a horas 16, por inasistencia de los miembros del Gabinete Criminalístico, para el 4 de abril próximo.

PIDEN LA EXPULSION DEL DIPUTADO PLAZA

En representación de un numeroso grupo de ex-combatientes de la Guerra del Chaco, pertenecientes al Centro de Oficiales de Reserva, Inválidos de Guerra, Legionarios, Enfermeros de Guerra, ex-prisioneros de guerra y evadidos del Paraguay, hemos recibido un voto resolutorio en el que se hace constar, teniendo en cuenta que "el señor Arturo Plaza no puede seguir presidiendo las asambleas y reuniones de la Federación de Ex-combatientes", "por haber este renunciado a su mandato en el mes de julio de 1950", se emite un voto censurando al mencionado señor y pidiendo su expulsión, "por su arbitraria actitud totalitaria y haber comprometido a la institución en trajes políticos".

Se pide, asimismo, la reorganización de la entidad.

Club

PIPAS INGLESAS



Curillo Bros
COMERCIO 311

I CAMPEONATO INFANTIL DE FUTBOL "L ONABOL"

Próximos encuentros (Estadio La Paz):

DIA JUEVES:	Hs. 13 y 30.—	Serie C.— ATIPIRIS vs. CARIBE
"	" 14 y 30.—	Serie D.— MONOPOL vs. PANAMA.
"	" 15 y 30.—	Serie E.— MILLONARIOS vs. SAKURA.
"	" 16 y 30.—	Serie F.— AMERICA vs. CANADA STRONGEST
DIA VIERNES:	Hs. 8 y 30.—	Serie G.— SACACHISPAS vs. WARNES.
"	" 9 y 30.—	Serie H.— CONCEPCION vs. AMIC.
"	" 10 y 30.—	Serie C.— F.C. OESTE vs. ATLETICO LA PAZ
"	" 11 y 30.—	Serie D.— GIMNASIA Y ESCRIMA vs. MADRID.
DIA DOMINGO	Hs. 9.—	Serie A.— MENDEZ ARCOS vs. BOCA JUNIORS
"	" 10.—	GRAN DESFILE INAUGURAL.
"	" 11.—	Serie B.— LONABOL vs. LITORAL.

Todo el producto de las recaudaciones será empleado en provecho de los pequeños deportistas. El campeonato está controlado por las autoridades deportivas máximas del Departamento. Acostumbre a sus niños a los espectáculos al aire libre.

FORTUNATO LONABOL OFRECE, ADEMAS

HOY Un Gran sorteo de **800.000** de Premio MAYOR

LINDOS
JUEGOS de VAJILLA
Marca:
"Villeroy y Boch"
ofrece:
Max Schneemann Suc.
Prado 123, frente Hotel
Sucre.

Cine Roxy
MAÑANA
Presenta la producción religiosa que ningún católico debe dejar de ver
La Vida, Pasión y Muerte de N.S.J.C. toda hablada en castellano.
JOSE CIBRIAN
ADRIANA LAMAR
en
JESUS DE NAZARETH
Como un homenaje al "Mundo Cristiano" se ofrece esta producción que presenta fielmente el Drama Bíblico.

"Almas Desviadas"

La pasión ardiente de una mujer bella, temida por los hombres con Virginia Mayo y Zachary Scott



MAÑANA ESTRENO DEL CINE PARIS

Si no hubiera tanto realismo en las escenas del profundo drama de la Warner Bros. titulado "ALMAS DESVIADAS", no serían tan desgarradoras sus escenas... pero vean el conflicto que libran sus batallas Virginia Mayo, la rubia a quien se acusa del crimen, Zachary Scott, el enamorado suyo que se hace so-

lidario de la culpa, Dorothy Malone, que le gana la partida a la rubia pistolera, y todos los demás, que brillan a gran altura en este film, que se estrenará el día de mañana Jueves en el cine Paris.

PAGINAS DE FRANCIA

PARIS - EXTINFOR

LA TELEVISION FRANCESA

Por Jean QUEVAL.

(ESPECIAL PARA EL DIARIO)

"La televisión está situada, al punto presente de evolución por naturaleza, en el punto de intersección de dos influencias, la radio y el cine, y es difícil ver claramente cual de las dos acabará por ser la dominante. Para tratar de averiguarlo fuimos a entrevistar a Jean Luc, director de los programas de la Televisión Francesa. ¿Qué conviene pensar de la televisión y de sus múltiples problemas?"

Empecemos por delimitar el campo de investigación, declara Jean Luc. Mi función y mi competencia sólo conciernen la televisión francesa, y mi competencia, además, como la de todos los especialistas, se limita

al punto presente de evolución de un medio de expresión cuyas contradicciones se resolverán con el tiempo y la experiencia. Dicho esto, lo que yo sé debe necesariamente confrontarse con los resultados alcanzados en los otros países donde la televisión ha entrado en la práctica, o sea Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Lo que primero quisiera preguntarle es lo que Ud. piensa del porvenir del standard de 819 líneas, adoptado por Francia, y que produce una imagen de alta definición cuya finura de trama es sin igual.

Como Ud. sabe, la Torre Eiffel está equipada con una emisora de 819 líneas, pero además sigue emitiendo en 400 líneas para satisfacer a una clientela provista de receptores de definición menos elevada. Lille, en cambio, emite exclusivamente en 819 líneas, y del mismo modo la emisora del Vaticano, que fué obsequiada al Papa por los católicos franceses. El empleo audaz de esta alta definición es significativa de la tendencia que se impone en Francia: la búsqueda de la calidad.

Sin embargo, la imagen de televisión, aun en 819 líneas, es pobre, comparada a la imagen cinematográfica —pobre sobre

todo en contrastes. ¿Cree Ud. que mejorará?"

—Es verdad que la mayor finura de la imagen no dispensa de buscar las otras cualidades, estabilidad, luminosidad, pureza y, como Ud. dice, sensibilidad a los contrastes. Por eso debemos esforzarnos por continuar la experiencia cinematográfica, en lugar de retrogradar desechándola. A la colaboración de los técnicos del cine debemos ya algunos progresos notables, y la esperanza de seguir mejorando.

A propósito, me gustaría conocer su opinión sobre la querrela entre los que creen que la televisión se emparenta con el cine más bien que con la radio, y los que creen lo contrario.

—Pues escuche lo que dice el hombre de la calle: "la televisión es el cine en casa". Creo que, por lo menos estéticamente, esta opinión zanja la querrela.

—Pero las relaciones del cine y de la televisión se están desarrollando en un clima de competencia desconfiada y hasta de hostilidad. ¿Debe el parentesco técnico de estos dos medios de expresión hacernos esperar una colaboración provechosa para uno y otro?"

—Sin duda alguna. En Francia se advierten algunos signos alentadores. Además, mientras más se desarrolla la televisión, mejor se verá que su dominio predilecto difiere del cine, a pesar del parentesco técnico. El cine ambicioso realizar espectáculos dramáticos complicados y de una gran perfección formal. El porvenir de la televisión reside en el espectáculo para la familia y el individuo; y también en esas revistas, esos reportajes sobre todo, que la aproximan del periodismo, periodismo contra el cual el cine no puede competir por falta de movilidad, por los grandes capitales que requiere y porque la rentabilidad de sus producciones se escalona necesariamente en muchos años.

La prensa cinematográfica se convierte así en nuestra colaboradora en el desarrollo del reportaje de actualidad.

—Las actualidades son, en efecto, el mayor acierto de la televisión francesa. Hasta creo comprender que nos lo envidian los otros países donde se practica la televisión. Y, a propósi-



"Robert Mitchum esperaba en un 'set' de 'Macao', en el Estudio RKO-Radio a que llegase la preciosa Jane Russell, con la que iba a hacer una escena. Cuando Jane llegó, cubriendo su cuerpo escultural con un vestido tentador, Robert se quedó contemplándola como lo hicieron todos los que estaban allí, sin excluírme

to, ¿cabe esperar que la transmisión directa reemplace a la transmisión de películas?"

—Sí, pero no en un porvenir inmediato, pues es un asunto de recursos materiales, y por ahora somos pobres.

—Una última pregunta. La radio es un terrible medio de propaganda, quizás de embrutecimiento, pero el peligro está limitado por su carácter puramente auditivo y por el hábito desprovisto de atención consciente que acarrea en muchos individuos. En cambio, la televisión requiere una atención total y, como el cine, encierra un hechizo. El día en que la televisión haya reemplazado a la radio en la mayor parte de los hogares amenaza ser un día nefasto. ¿Cómo conjurar este peligro?"

—Yo creo que la televisión debe obrar como un agente de descentralización cultural. Yo la concibo ante todo como un fenómeno provincial y rural. Vale más, después de todo, una buena revista televisada de París, de Lille o de Lyon (donde se establecerá nuestra próxima estación), antes que una mala compañía teatral o el desesperante cine traducido que se difunde en los campos. Pero todo dependerá, naturalmente del valor de los programas. Por eso, repito, todo nuestro afán está puesto en la calidad, y nos esforzamos por aplicar a la televisión la fórmula que anima a la Radiodifusión Francesa: "divertir, informar y enseñar".

a mí— y se puso a reflexionar cómo podía no caerse el vestido a la actriz. Y, al fin, hizo un comentario que no pudo ser más pertinente: "¡Ese vestido está dando un 'mentis' a la ley de gravitación universal!"

Gene Kelly no podía estar más nervioso de lo que estaba —¡y con sobrada razón!— durante su último ensayo del Ballet de París, con que termina su película "An American in Paris". ¿Quién no estaría nervioso, si se encontrase en el caso de Gene y estuvieran viéndole Fred Astaire y Hermes Pan, uno de los mejores directores de baile de la capital del cine? Cuando Gene terminó su rutina, Fred y Hermes movieron la cabeza con tristeza, como si acabaran de presenciar el baile peor ejecutado que habían visto en toda su vida... Después, salvaron a Kelly de que le diera un ataque de nervios, al asegurarle que jamás habían visto a nadie bailar tan extraordinariamente...

Algunos creen que Hedy Lamarr y Joe Mallam van a casarse. Pero yo sé que Joe ha estado muy acompañado en Nueva York con varias muchachas preciosas —de esas que le hacen a uno pelizarse para convencerse de que no es un sueño lo que ve—, la mayoría de las cuales se habrían sentido felices si les hubiese declarado su amor... y no lo hizo. ¿No será que Joe es un solterón confirmado?"

Bing Crosby va a hacer algo que debería haber hecho hace mucho tiempo: darle a su hermano Bob un papel importante en su próxima película. Se

le ocurrió esta idea a Bing cuando vio a su hermano en un programa de televisión con Bob Hope y se dio cuenta de que el otro Crosby es tan buen actor como cantante... Lo extraño es que no se haya enterado antes de ello

A veces se oyen en Hollywood cosas que parecen mentiras, y luego resulta que no pueden ser más verdad de lo que son... Entre los últimos rumores increíbles que he oído, figura el de que se prepara una película de la que serán estrellas Abbot, Costello, Ezio Pinza y Orson Welles... Si tal película llegase algún día a filmarse, me gustaría aconsejar que no se olvide incluir en el reparto a Mickey Rooney ni a Lassie, la famosa estrella canina de Metro-Goldwyn-Mayer...

Me intriga pensar en Geer Garson, "la ranchera"... Sabía que la preciosa estrella y su esposo Buddy Fogelson, tienen un rancho de ganado en el Estado de New México y me imaginaba que su interés en él era algo pasajero; pero me parece que me he equivocado puesto que Geer se ha ido en aeroplano a Perth, Escocia, para ser huésped de honor y juez en la famosa feria que se celebra allí todos los años... y hasta exhibirá en ella algunos magníficos ejemplares de ganado vacuno de su propio rancho. ¡Ojalá todo ello no haga que la seductora actriz se convierta en estrella de películas "de vaqueros", una especie de Hopalong Cassidy femenino...

Ya es cosa segura que se hará una película del programa de radio "Halls of Ivy" con el que tan formidable éxito están teniendo Ronald Colman y su encantadora esposa, Benita Colman; pero Benita no quiere volver a la pantalla y, por lo tanto, probablemente Ronald trabajará en la versión cinematográfica de su programa con otra actriz. No me extrañaría que ésta sea Deborah Kerr...

Mañana -MONJE CAMPERO- Mañana

Jueves y Viernes dos únicos días de exhibición de la emocionante producción dramática basada en la vida, milagros y muerte del único santo mexicano.

Dedicó su vida a la propagación de la Fe Cristiana y murió en el martirio a manos de los infieles.

FELIPE DE JESUS

ERNESTO ALONSO — RITA MACEDO — JULIO VILLARREAL

GRANDIOSA - EMOCIONANTE - TRAGICA

Vencido por una tentación terrena, abandonó la vida del claustro, para volver más tarde, convencido de su vocación, al servicio de Dios.

Llevó a las Filipinas la Santa Religión, curó a los leprosos, y más tarde, murió crucificado a manos de los infieles en el Japón.

Costosa producción mexicana distribuida por la Empresa Boliviana de Cines.

Mañana Estreno



Mañana

Accediendo a nuestros pedidos la Distribuidora Boliviana de Films presentará desde mañana este grandioso éxito en el Cine:

TESLA



MARIA MAGDALENA

Bella y pecadora... Santa y hermosa, tuvo a los hombres a sus pies, riquezas y lujos y todo lo abandonó para servir a Dios.

Realismo! Miles de extras!

CON MEDEA DE NOVARA Y LUIS ALCORIZA

HOY - EXITO - HOY

EBRO -- PARIS

DISTRIBUIDO POR ALBERTO ACKERMANN SAENZ

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA. Teléfono 2626. Tarda la bella película en tecnicolor MADMOISELLE FIFI con Doris Day y Dennis Morgan. Noche la historia de mujeres redimidas del pecado REDENCION con Anita Branch. Luneta 24.

CINE EBRO. Teléfono 5225. Mañana, tanda y noche la pasión de Cristo y la vida de una pecadora MARIA MAGDALENA con Medea de Novara y Luis Alcoriza. Luneta 19.

CINE PARIS. Teléfono 2380. Mañana, tanda y noche MARIA MAGDALENA un milagro hecho film que llega al corazón con Medea de Novara y Luis Alcoriza. Matinée 22. Tanda y noche 24.

CINE TESLA. Teléfono 3803. Tanda y noche la dramática película española EL CLAVO con Amparito Rivelles y Rafael Durán. Entrada Bs. 36.

CINE MIRAFLORES. Matinée, tanda y noche de las histo-

rietas al cine una película de emociones CARTA BRAVA. Luneta 17. Alta 13.

CINE MURILLO. Linares esquina Rodríguez. Matinée, tanda y noche soberbio programa doble, primera parte el film en tecnicolor EL HIJO DE ROBIN HOOD con Cornel Wilde y misterio y suspense en EL MONSTRUO Y EL SIMIO episodios del 1 al 3. Luneta 16 alta 9.

MONJE CAMPERO. Hoy espec-

taclular estreno Greta Garbo y Charles Boyer en MARIA WALESWKA. Precios matinee 26 y 20. Tanda y noche 36 y 25.

CINE LA PAZ. Cornel Wilde. Ida Lupino y Richard Widmark en LA TABERNA DEL CAMINO. Precios matinee 26. Tanda y noche 36.

ROTATIVO COPACABANA. El film de misterios y aventuras policíacas LA PARED INVISIBLE. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea gene-

ral Bs. 20.

CINE ROXY. María Antonieta Pons en LA MUJER DEL PUERTO. Precios en matinee, tanda y noche 20 y 17.

CINE COLON. Hoy día Feminismo. Programa doble en las tres funciones CAMPANAS DE SAN ANGELO en colores y cortos. Noche José Cibrian en NO TE CASES CON MI MUJER y María Félix en QUE DIOS ME PERDONE. Precios 12 y 6. Damas media entrada.

CINE BOLIVAR. Matinée, vermouth y noche gran éxito de un divertido film cómico basado en la popular novela: "Los Tres Mosqueteros" con los Hermanos Ritz, Don Ameche y otros. Matinée, luneta 22 alta 17. Vermouth y noche luneta 24 alta 17.

CINE AVENIDA. Matinée, vermouth un estupendo drama: LLEGARON LAS LLUVIAS con Tyrone Power, Myrna Loy.

Matinée, luneta 15 alta 11. Vermouth luneta 21 alta 13. Noche gran programa triple CUANDO EL DIABLO SOPLA con Luis Sandrini, gran actuación del popular TRIO ATLANTICO (Los Panchos C Lombianos) además LA DAMA DE LAS CAMELIAS con Greta Garbo. Dos personas con un boleto.

CINE MIGNON. Noche CAPITANES DEL MAR y UN CUERPO DE MUJER. Luneta Bs. 8.50. Galería Bs. 5.50.

Bs. 10.000.000.- se Entregaron Ayer a Distintas Instituciones de Beneficencia

Ayer, a las 10 horas, se llevó a cabo en el local del Colegio de los Sagrados Corazones, una importante y emotiva actuación que estuvo presidida por el Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Roberto Pérez Patón, a la que concurrieron la esposa del Presidente, doña Juana Hernández de Urriolagoitia; el señor Vicente Mendoza López, Ministro de Educación Pública; Monseñor Abel I. Antezana, Arzobispo de La Paz; la señora Rosa Nava de Mendoza López, Presidenta del Concejo Municipal; el señor Alcides Molina, Presidente del Directorio del Banco Central; un representante de la Contraloría General de la República; la señora Julia de Cueto, Presidenta de la Federación de Empleadas Católicas y numeroso público.

BS. 10.000.000.- PARA BENEFICENCIA.

El objeto de esta reunión, era el de dar cumplimiento al Decreto Supremo de 13 de septiembre del pasado año, que dispone la entrega de Bs. 10.000.000.- al Concejo Nacional de Beneficencia y Asistencia Social, que debe distribuir en la forma siguiente:

- 1.- Amortización de crédito hipotecario que reconoce al edificio de la Federación de Empleadas Católicas. Bs. 1.500.000.-
- 2.- Para construcción de la escuela primaria de Adoradoras del Santísimo. Bs. 500.000.-
- 3.- Para construir el local de la Escuela Primaria Gratuita de los Sagrados Corazones. Bs. 500.000.-
- 4.- Para compra de un local para la Escuela Normal de Maestros Urbanos. Bs. 1.500.000.-
- 5.- Ampliación del local donde está instalados los talleres de la Escuela Profesional de María Auxiliadora. Bs. 200.000.-
- 6.- A la Sociedad de Beneficencia de Señoras para establecimiento de talleres para trabajos manuales. Bs. 100.000.-
- 7.- Para establecer la Cárcel Penal de Mujeres a cargo de "Asilo Tutelar del Buen Pastor". Bs. 1.000.000.-
- 8.- Para edificación de la Escuela Primaria de la Asociación de Cultura Indígena Católica de la Florida. Bs. 600.000.-
- 9.- Compra de un edificio para el "Instituto de Cultura Religiosa". Bs. 500.000.-
- 10.- Para edificaciones en el Seminario Conciliar. Bs. 400.000.-
- 11.- Para compra de un local para la Escuela Popular de Hermanos de Cristo Obrero. Bs. 200.000.-
- 12.- A la Sociedad de San Vicente de Paul para construir su edificio en su local de la Avenida Santa Cruz. Bs. 1.000.000.-
- 13.- A las Misiones Cruzadas de la Iglesia para conclusión de su edificio de la Avenida Armentia. Bs. 300.000.-
- 14.- Colaboración al trabajo Templo de María Auxiliadora de la Avenida 16 de Julio. Bs. 200.000.-
- 15.- A la Unión Interamericana de Socorro al Niño (talleres para niños de Hospital de Tuberculosos). Bs. 300.000.-
- 16.- A la Compañía Misioneros de la Cruz, para su escuela en Sopocachi. Bs. 100.000.-
- 17.- Refacciones en el local de la "Sociedad Protectora de la Infancia" (Asilo Carlos de Villegas). Bs. 1.000.000.-
- 18.- Refacciones en el local de "Acción Social del Apostolado Casa Cuna". Bs. 100.000.-

LA ENTREGA.
Hizo la entrega de estos fondos el Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Roberto Pérez Patón, quien en un breve e improvisado discurso se refirió a la obra social que está realizando el gobierno actual y a la satisfacción con que el Ejecutivo daba cumplimiento a sus compromisos en bien de las más destacadas instituciones de beneficencia.

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL.
Luego, usó de la palabra la señora Rosa Nava de Mendoza López, Presidenta del Concejo Municipal, quien expresó lo siguiente:
"Excmo. señora Dña. Juana Hernández de Urriolagoitia.
Señoras y señores:
Este acto sencillo y de honda emoción para las personas congregadas en este recinto, pasará a la historia como uno de los acontecimientos más positivos y trascendentes, por ser la primera vez que en esta forma se presta cooperación efectiva a las instituciones de beneficencia y a las Ordenes religiosas."

La señora Dña. Juana Hernández de Urriolagoitia, dignísima esposa de S. E. el señor Presidente de la República, ha querido poner su delicada mano de protección y ayuda a las obras a realizarse.
Es fácil darse cuenta de la clara percepción de la gran benefactora que bien pudo haber pensado en fundar una nueva institución de acción social o beneficencia que llevara su nombre, porque 10.000.000.- de Bs. eran suficientes para ello; pero no. En su corazón bondadoso han hecho eco la constante angustia en la que se debatían las instituciones de beneficencia y asistencia social, y conociendo las necesidades de cada una ha querido dejar por su parte en el Gobierno, este recuerdo imperdurable que ha resultado muchos problemas.

Esta acción, señoras y señores, quedará de ejemplo para las futuras esposas de gobernantes, para las que la señora de Urriolagoitia ha abierto un camino a seguir enseñando que mande a construir mande a servir.

Las que hemos acompañado a la señora de Urriolagoitia en este largo camino de siete meses consecutivos sin dejar un día hemos recibido la enseñanza máxima de su modestia. Ella no ha exigido nada en tono de esposa de mandatario por donde sabe que si él quiere mandando como cualquiera de nosotros, como una verdadera cristiana, y de esto lo que hoy tenemos, que agradecer y enaltecer, si cabe. Juntamente a ella hay un sinnúmero de personas que no podemos olvidar en estos momentos entre los que en primer lugar se encuentran el Excmo. señor Presidente de la República, señores Senadores y Diputados, Ministros de Estado, General en Jefe del Ejército, Jefe del Estado Mayor General, Banqueros, Secretario General de la Presidencia, Dr. Vicente Fernández y G. y Secretarios particulares del bufete del Dr. Vicente Mendoza López; pero entre todo, hay uno que merece nuestra máxima gratitud es don Alcides Molina, noble patriota que desde nuestras primeras inquietudes no se apartó con entusiasmo sino con fervor el asunto y desde ese momento colabora con sin par bondad, dió su amplio apoyo como Presidente del Banco Central de Bolivia. Sin este apoyo poderoso



EL Sr. ROBERTO PEREZ PATON, MINISTRO DEL TRABAJO y Previsión Social, pronunciando el discurso con el que inauguró el acto e hizo entrega, en nombre del Supremo Gobierno, de la suma de Bs. 10.000.000.- para su distribución entre distintas entidades de beneficencia.



LA Sra. ROSA NAVA DE MENDOZA LOPEZ, PRESIDENTA DEL Concejo Municipal, dando lectura a su elocuente discurso en el que puso de relieve la efectiva obra del Gobierno en el terreno de la beneficencia.



LA Sra. JUANA HERNANDEZ DE URRIOLAGOITIA, ESPOSA del primer mandatario de la Nación, haciendo entrega del cheque correspondiente a las madres Adoradoras del Santísimo, en la persona de la superiora de esa comunidad.



LA Sra. JULIA DE CUETO, PRESIDENTA DE LA FEDERACION de Empleadas Católicas, recibiendo el cheque de Bs. 1.500.000 que corresponde a la entidad que preside.

habría sido imposible conseguir lo deseado. Vayan para él y los demás beneficiarios nuestro profundo agradecimiento, así como para las abnegadas damas doña Elvira Sáenz de Ortiz, doña Mercedes de Quintanilla, doña Alicia de Arambur, doña Paz de Mendizábal, doña Julia de Cueto, doña Nidia Becerra y otras muchas que cuantas veces, hubo que recurrir a ellas para su compañía y ayuda, siempre estuvieron listas a hacerlo.
Después de tan largo peregrinaje y esfuerzo, muchas veces regado con lágrimas es hoy, señoras una realidad la lista que en seguida vamos a dar a conocer para que os des cuenta de todas las obras a realizarse y valoreis la magnitud de ellas.
Con la base que hoy entregamos, se levantarán verdaderas columnas de fe para rendir culto a Dios y servir a la Patria, que es así como la señora de Urriolagoitia y yo hemos concebido esta obra.

Excmo. señora Juana Hernández de Urriolagoitia, antes de concluir, quiero rendir, mi profundo agradecimiento personal por todo el tiempo que en medio de vuestras múltiples ocupaciones habéis consagrado a este asunto, con vuestra ayuda decisiva; no como vuestra especial por vos, sino como Presidenta del Concejo Municipal de La Paz, en nombre de ese pueblo que, represento, por el tanto habéis hecho y en el que quedará imperdurable vuestro nombre. Os ruego tan bien transmitir al Excmo. señor Presidente de la República, mi agradecimiento, los votos que, hago para que el Señor Todopoderoso os bendiga en todas las circunstancias de la vida y en promoción a los grandes beneficios que realizáis en bien de la Patria.
Las palabras de la señora Nava de Mendoza López fueron agradecidas por la esposa del primer mandatario y largamente aplaudidas por la concurrencia.

CRONICA SOCIAL

EN EL PALACIO DE GOBIERNO.

S. E. el Presidente de la República y la señora de Urriolagoitia, ofrecieron ayer una recepción en los salones del Palacio en honor de la Delegación de Bolivia a la IV Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos.

OFICIALES.

—Viaja hoy a los Estados Unidos de Norte América la Delegación de nuestro gobierno a la IV Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, compuesta por las siguientes personas:

El señor Pedro Zilvetti Arce, Ministro de Relaciones Exteriores y los Delegados: Embajador Ricardo Martínez Vargas, Embajador Adolfo Costa Du Reiz; Embajador Napoleón Solares Arias; Embajador Alfredo Molinero.

Asesores: Luis Romero Sáenz, Asesor General del Ministerio de Relaciones Exteriores; Juan Peñaranda Minchin, Ministro Plenipotenciario de la Embajada de Bolivia en Washington.

Asesores Militares, Cnl. David Terrazas, Jefe de la Comisión de Adquisiciones y Adjunto Militar de la Embajada de Bolivia en Washington; Coronel Humberto Fernández Ferrufino, Delegado del Estado Mayor General.

Delegados Técnicos: Asuntos Económicos, Senador Hugo Ernst R., ex-ministro de Economía y Defensa; Asuntos financieros, José Romero Loza, ex-Ministro de Hacienda y Economía; Asuntos Agrícolas, Ingeniero Gustavo Salinas Aramayo, Diputado Nacional; Asuntos Aeromáticos; Ingeniero Ernesto Arambur; Asuntos Industriales, Manuel Granier; Asuntos Petrolíferos, Ingeniero Guillermo Mariaca, Alcides Molina, Asesor Bancario.

DIPLOMATICAS.

—A Cochabamba el Embajador del Paraguay, Dr. Juan Isidro Ramírez, en compañía de su esposa.

—Procedente de la ciudad de Lima llegó la señora Carmela Iturralde Chinel de Garland Rees en compañía de su hija señorita María del Carmen.

REUNIONES.

—La señora Gladys Escobar de Jaldin reúne hoy a un grupo de sus amistades en un teleridge.

—La señorita Dora Téllez Cronembold agasajó ayer a sus amigas con un rummy-canas, con motivo de celebrar su cumpleaños.

—La señora Isabel González de Barriga Antelo, invitó hoy un te a sus amistades con motivo de celebrar su aniversario natal.

—La Fraternidad Patos del Club Always Ready, ofrece hoy una comida en honor del señor Julio Nardín Ergueta, despidiéndolo por su viaje a Cochabamba.

Fiestas Infantiles.

—Los esposos René Zalles González y señora Erika Flossbach Eulert ofrecerán una fiesta el día domingo, celebrando el cumpleaños de su hija Mónica.

CUMPLEAÑOS.

—El domingo recuerda su aniversario natal el doctor To-

mas Manuel Elío, quien será felicitado por sus amistades y correligionarios políticos.

—Mañana cumple años el señor Alberto del Carpio. MATRIMONIOS.

—El 9 de abril será consagrada la boda de la señorita María Teresa Viala Estenssoro, con el Sr. Jorge Alberto Sáenz Sáenz.

NACIMIENTO.

—El hogar de los esposos Sr. José del Castillo y señora Yelitza Marcovic, ha sido alegrado con el nacimiento de una niña. La madre y la recién nacida reciben atención médica en la Clínica Aparicio.

COLTU CATOLICO

LA SOLEMNE PROCESION DE JESUS NAZARENO.

En la Parroquia de San Pedro, ayer a horas 19, se llevó a cabo la solemne y tradicional Procesión de la imagen de Jesús Nazareno, con la asistencia de centenares de fieles devotos, las congregaciones religiosas, las señoras, señoritas y caballeros de la Acción Católica Boliviana. Este acto estuvo presidido por el párroco de la iglesia, R. P. Manríquez. Fue acompañado por una banda del regimiento de carabineros "21 de Julio".

EN LA BASILICA METROPOLITANA.

En la Catedral de Nuestra Señora de La Paz, se realizaron los solemnes actos religiosos, conforme al siguiente rol: Horas 10, misa concenual. Horas 10.30, reseña. Por la tarde a las 16, maitines cantadas, lamentaciones, tinieblas.

EN EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO.

En la iglesia colonial de los padres franciscanos se reza con toda solemnidad el Quinario de la Pasión a horas 20.

TEMPLO DEL ROSARIO.

En la iglesia parroquial del Rosario o del Buen Pastor se dió comienzo al rezo solemne del Quinario de la Pasión a las 20 horas.

Con motivo de la veneración de la Virgen Misionera de Fatima, el actual párroco R. P. Manuel Cuba, viene preparando el altar destinado para el culto de esta hermosa imagen. Se espera la contribución de las personas devotas para su pronta conclusión, y debido al entusiasmo y dinamismo desplegado por su párroco del templo del Rosario será entregado el altar indicado hasta el día domingo de Pascua, a todos los feligreses de la zona.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN SANTA ANA.

En la capilla del colegio de Santa Ana se realizan con todo fervor religioso, los ejercicios espirituales para señoras, señoritas y madres de las alumnas, de acuerdo a una distribución conocida. Concluirá el día de mañana con la misa de comunión general de horas 8.

EN LA IGLESIA DE LA VIRGEN DE REMEDIOS.

En el templo de la zona de Miraflores hoy, a horas 19 se reza el vía crucis con la asistencia de los fieles creyentes de la parroquia. Mañana, a horas 8.30 misa solemne y Procesión al Monumento. Por la noche. Hora Santa, a las 19.

UN REGALO PARA UD.

LA CUCHARA DE SCOTT De Plastico Duradero en Colores Hermosos

ESTAS CUCHARAS PRECIOSAS TIENEN TANTOS USOS



¡GRATIS! Pida el paquete grande de Emulsión de Scott conteniendo una cuchara linda. Obtenible en seis atractivos colores. Y entonces dé a su familia todos los días este tónico alimenticio, rico en vitaminas y preparado científicamente. Es recomendado por muchos médicos. Pronto Ud. verá a su familia más fuerte y en mejor salud.

Tome EMULSION de SCOTT
Tónico Alimenticio de Alta Energía

SI LA PLATA QUE ROBO ESTABA BIEN OCULTA....

que importaban
LA CARCEL
donde pasaria
seis años
LA MADRE
agobiada por
la vergüenza
EL HERMANO
expulsado de
su empleo
LA NOVIA
burlada en sus
esperanzas?



APENAS UN DELINCUENTE

(Mayores)
EL DRAMA DE UNA VIDA DEDICADA AL MAL...
con **JORGE SALCED**
SEBASTIAN CHOLA LINDA LORENA
TITO ALONSO Dirección: HUGO FREGONESE

Mañana - Esreno - Mañana
CINE EBRO

Dist. por Distribuidora Boliviana de Films Ltda.

Ha dejado de existir, confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica la que en vida fué señora

IRENE BUSTILLO DE EYZAGUIRRE

(Q. E. P. D.)

Arturo Eyzaguirre, esposo: Rosario, Julio, Arturo y Guillermo Eyzaguirre Bustillo, hijos; Elvira, Lya, Alfonso Bustillo Ovando, Eva B. de Rivera e Irene de Corvera, hermanos; Teniente Coronel Ricardo Corvera Zenteno, hermano político; Sor Ana Julia Ovando, Antonio Ovando y Genoveva de Valdez, tios; los sobrinos, tios políticos y demás familiares, ruegan a sus relaciones y personas piadosas, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta, al Cementerio General, al día de hoy a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Sánchez Lima Casa N° 177 (zona de San Pedro).

Atención que agradecerán los dolientes. El duelo se recibe por tarjeta.
Sepelios "Casa Guzmán".

HOY-Miércoles-HOY

Monje Campero

Jamás una película ha igualado a esta en grandiosidad y esplendor. Dos refulgentes estrellas en un triunfo dramático de la pantalla.

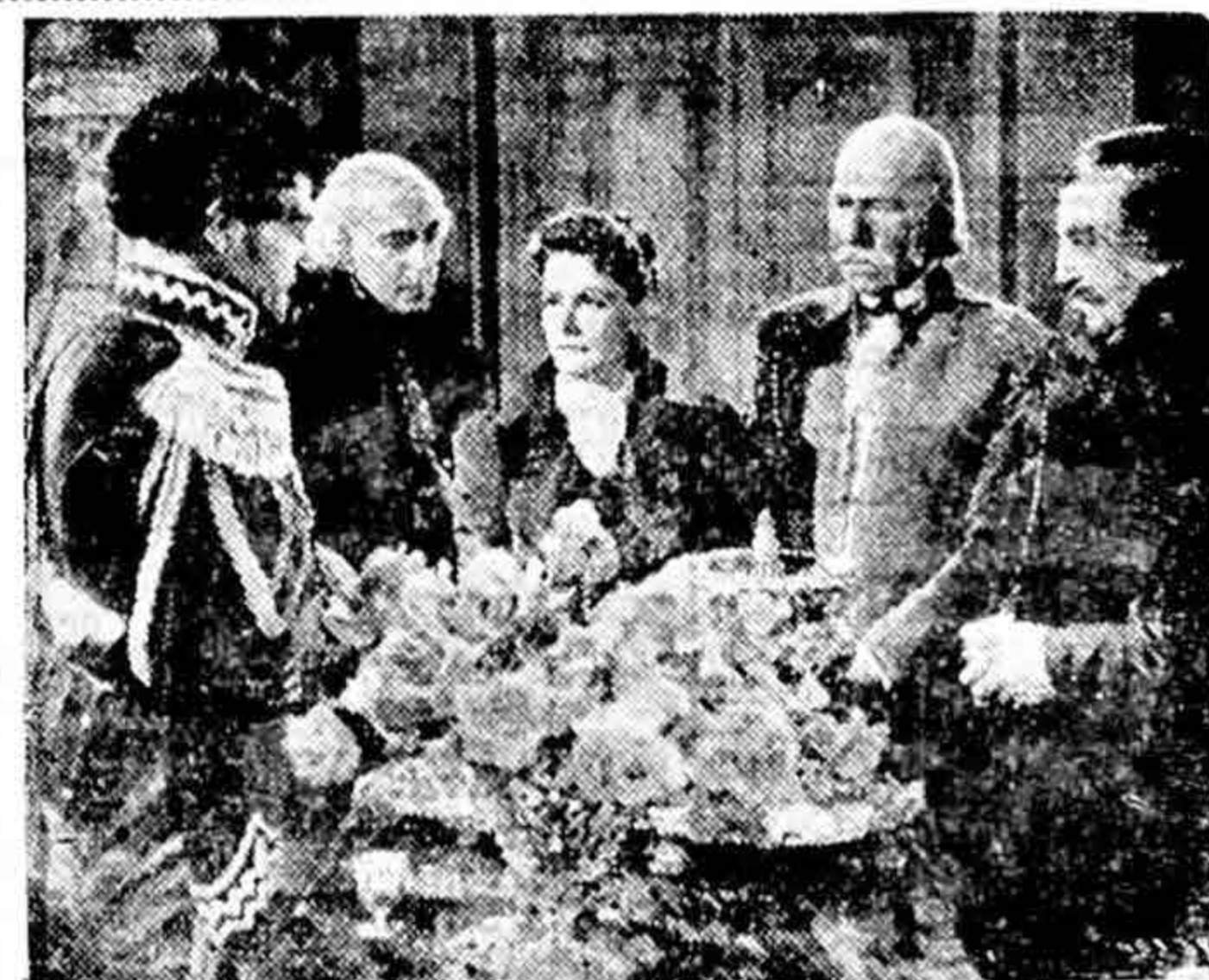
GRETA GARBO
CHARLES BOYER

MARIA WALEWSKA

Pensó sacrificar su orgullo por amor a su pueblo y conseguir del caudillo la ayuda que necesitaba Polonia, pero su patriótica intensión se convirtió en amor... Y su idilio conmovió al mundo cambiando el mapa de Europa.

MAÑANA. — Estreno de una emocionante producción dedicada especialmente al mundo católico

FELIPE DE JESUS



Salón "YVONNE".

PERMANENTES POPULARES:

95.- Bs.

Permanentes auto-termicas ¡con aceite - con crema!

Brillantine: Tónica "Yvonne": La mejor para todos!!!
GRAN LIQUIDACION DE ARETES!!!
Solo: calle Ballivián 114
1. Pto, esquina Cór

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza N.º 20.—Cajón Postal N.º 5.

Suscripciones

Ciudad 1 Año Bs. 1.300.—Interior 1 Año Bs. 1.400.—Exterior 1 Año Bs. 1.500.—

GUIA DE AVISOS

Agencias.
Artículos de vestir.
Animales domésticos aves etc.
Automóviles, camiones, accesorios, bicicletas y garajes.
Avisos diversos de interés general.
Casas y departamentos.
Casas y terrenos.
Campos y haciendas.
Cristalería, lozas y cubiertos.
Empleados de comercio.
Extravíos y personas buscadas.
Hoteles y casas de pensión.
Instalaciones y accesorios para negocios.
Instrucción y Educación. Academias, Institutos — Profesores.
Libros, revistas y estampillas.
Máquinas de escribir y coser.
Materiales sanitarios y eléctricos.
Materiales de construcción.
Motores, máquinas y afines.
Muebles, compra-venta.
Negocios compra-venta.
Oficinas y locales.
Operaciones de crédito: préstamos, préstamos e hipotecas.
Planos y demás instrumentos de música.
Piezas con o sin muebles y pensión.

ANIMALES DOMESTICOS, aves, etc.

Se vende

GRANJA AVICOLA

"Iris"

CARRASCO-TEJADA

Población aviar 5.000 aves



Nuevo local propio.

MARISCAL SANTA CRUZ N.º 139.

Casilla 789 — La Paz.

VENTAS VARIAS

LLEGARON

Máquinas de coser

MARCA

WERTHEIM

en venta casa

EL FENIX

Av. Montes 774 al 778

1638.

Max Schneemann Suc.

Prado N.º 123

Frente al Hotel Sucre. Teléfono 2042.

OFRECE:

COMEDOR DE POCO USO 9 PIEZAS EN Bs. 21.000

Dormitorio para soltero cuatro piezas

ESCRITORIOS Y ESTANTES

RADIO TELEFUNKEN 2 BANDAS 110 Y 220 VOLTIOS

VENDO DE OCASION un triciclo en buen estado, dirigirse Avenida Frías 277. (Altos, puerta del centro).

5315

CASAS Y TERRENOS

Se vende

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2º piso. Vende casa céntrica una cuadra Prado, precio ocasión Bs. — 310.000. 2318

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2º piso. Vende dos hermosos chalets de lujo de dos cuartos calle Yungas, 50% deuda bancaria. Entrega inmediata. 2318

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2º piso. Vende casa renta tres departamentos de lujo a dos cuartos de la calle Yungas, 40 por ciento facilidades bancarias. Buena renta. Entrega inmediata. 2318

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2º piso. Vende hermoso chalet pocos pasos Avenida Busch, cinco dormitorios, depósitos, garage. Reconoce deuda bancaria. 2318

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2º piso. Vende casa un departamento y nue-

ve habitaciones sueltas para renta, pocos pasos Parque Riosinho, Bs. 650.000. Doy alguna facilidad. 2318

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2º piso. Vende bonita casa en esquina, Miraflores, entrega a conclusión. 2318

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2º piso. Vende hermoso lote terreno céntrico, entre calles Ingavi y Parque Riosinho. 265 m2. Precio ocasión. 2318

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2º piso. Vende bonito lote terreno en Avenida Brasil, 237 m2. gran frente. Bs. 1.000 m2. 2318

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2º piso. Vende casa nueva en Av. Tejada Sorzana, un departamento. Bs. 500.000. Reconoce deuda. 2318

COMERCIAL Peñaranda vende casa en media construcción por Av. Lanza de un departamento por 320.000. Potosí 419. Oficina 3. Casilla correo N.º 1633. 10310

COMERCIAL Peñaranda vende en Miraflores casa moderna próxima a concluirse con tres departamentos, garage, amplio sótano, patio y demás comodidades. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 10310

COMERCIAL Peñaranda vende en lugar céntrico de San Pedro, casa con dos departamentos y habitaciones, además amplio espacio para una nueva construcción. Superficie 400 mts. Premio: Un millón 400 mil. Potosí 419. Oficina 3. Casilla N.º 1633. 10310

COMERCIAL Peñaranda en O-brajes vende hermoso terreno próxima Avenida Zalles 800 metros con casa en media construcción. Precio: Un millón 500 mil. Potosí 419. Oficina 3. Casilla N.º 1633. 10310

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Vende casa nueva de 8 piezas, calle Paraguay (Miraflores) 5316

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Vende terreno Sopocachi, mil metros a 500. 5316

COMERCIAL GOSALVEZ. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Vende dos casas en la región del Parque Riosinho por Bs. 950.000 y 1.350.000. 3321

COMERCIAL GOSALVEZ. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Vende terrenos en Miraflores, calle Catavi cerca del Parque Yuni de 1.600 m2. dividible en dos lotes Bs. 1.500 el m2, otro en la Av. Busch cerca Estadio Bs. 1.200 m2. 3321

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa casa 2 departamentos amplios y varias habitaciones sueltas Bs. 1.400.000. Mejor región San Pedro. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa renta 4 departamentos Av. Ecuador (Sopocachi). Reconoce deuda bancaria. Acepta como parte de pago casa o terreno. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva renta 3 departamentos amplios una cuadra Plaza Yuni. Reconoce deuda bancaria. Entrega inmediata. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 2 departamentos pequeños, garage, 2 patios, jardín. Reconoce deuda bancaria. Miraflores. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 1 departamento amplio, otro pequeño, 2 patios, Bs. 900.000. Mejor región Miraflores. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa gran renta, varios almacenes, oficinas. Mejor centro comercial. Cuadra y media Plaza Murillo. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende regia casa 2 departamentos completos dependencias Bs. 2.000.000. Reconoce deuda bancaria. Miraflores. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa gran renta, 3 departamentos, 3 patios, jardín, 4 tiendas, 1.120 m2. Calle Murillo. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende chalet residencial nuevo: 4 dormitorios, living, office, comedor, dependencias. Mejor región Miraflores. Sobre avenida pavimentada. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermoso lote de terreno 500 m2. sobre Av. asfaltada en Calacoto 2 frentes. 3321

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 326 m2. en Av. Manco Kapac. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243.

El Aviso Oportuno

Vende 2 regios chalets nuevos, todo confort, lote terreno adyacente 950 m2. Avenida Busch. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende regio chalet recién terminado 1 departamento, 4 dormitorios, living, office, comedor, dependencias, jardín, garage, etc. Mejor región Miraflores. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa recién terminada 1 departamento: 2 dormitorios, office, comedor, living, patio, todo confort. 1.200.000 Bs. Miraflores. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende regio chalet recién terminado, 4 dormitorios, living, comedor, office, garage, dependencias. Mejor región Miraflores. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 1 departamento: 3 dormitorios, comedor, living, 3 tiendas, dependencias. Av. Montes Bs. 950.000. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende gran casa de renta: 25 habitaciones, tienda, 2 patios y otras dependencias en el mejor sitio comercial de la calle Murillo. Reconoce deuda bancaria. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermoso lote terreno, instalación agua, luz, 368 m2. Asplazu (Sopocachi). 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende 8 lotes terreno gran porvenir, Sopocachi. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende 9 lotes terreno región comercial. Av. Montes. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermoso lote terreno 2 frentes 250 m2. Mejor región Sopocachi. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote terreno más construcciones y material Villa Copacabana. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermoso lote terreno, mas construcciones 235 m2. calle Santa Cruz. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vendo regio lote terreno, 300 m2. entre calle Ochoa y Gallardo. (Frente Gran Poder). 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermoso lote terreno, 170 m2. Av. Saavedra. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermoso lote terreno, 1.000 m2. sobre Av. pavimentada, 2 frentes, Calacoto. 2320

EN VENTA residencial Segundo Crucero 900.000. Casa en la Bustamante y Ochoa 850.000. Casa en la Baptista 400.000. Casita Quintanilla Zuazo 400.000. Lotes terreno en Busch y Cuba, Miraflores a 700 metros. Procurador Salazar Rivera, Genaro Sanjines 369. 5317

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ocasión vende casa central en 350 m2. Bs. 850.000, facilidad pago. 2320

OFERTAS J. MESA. Vendemos amplio chalet magnífica ubicación Sánchez Lima próximo plaza Abaroa, consta 2 amplios departamentos, jardín, amplio terreno adyacente; reconoce Bs. 200.000 hipoteca precio verdadera ocasión. Comercio N.º 420 Oficina 9. P.23

OFERTAS J. MESA

Vendemos Calacoto sobre Avenida Central magnífico lote terreno 1.200 m2 precio oportunísimo.

COMERCIO 420 OFICINA 10.

OFERTAS J. MESA. Gran Urbanización "Las Delicias". No dude cuando quiera adquirir un lote de terreno en la mas grande urbanización llevada a cabo en nuestra ciudad. Aproveche las facilidades de pago que le ofrecemos, colectivos 4 y 10 dejando en la misma urbanización a pocos minutos de la Plaza Murillo. Informes, planos en nuestra oficina: comercio 420. Oficina N.º 9. P.227

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. 7.500 metros en Miraflores Villa Copacabana con casa a Bs. 120 el metro. 3316

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende por 820.000 Bs. casa de un solo departamento, entrega las llaves. 3316

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende una casa en Miraflores.

de 4 departamentos renta saneada, reconoce deuda de 350.000, se entrega nuevo un departamento. 3316

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende una casa en San Pedro de 3 departamentos, pasan colectivos. 3316

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende una casa en Villa Victoria por Bs. 220.000, entrega de inmediato. 3316

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende una casa en San Pedro, calle Raúl Zavala por motivo de viaje por Bs. 1.400.000. 3316

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. En Av. Ecuador con 15 habitaciones, vendo casa con jardín por Bs. 2.500.000, reconoce deuda. 3316

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende por motivo de viaje un lote en la Av. Busch. de 250 M2. Terreno plano. pasan colectivos. 3317

Por Viaje

Se vende casa amplia asoleada de un departamento en Miraflores, precio: 1.600.000 Bs., otra preciosa casa en Asplazu por Bs. 1.580.000. — y otra a dos cuadras de la Plaza Murillo, calle Sucre, consta de dos cómodos departamentos y una tienda por Bs. 2.200.000.

Referencias: CALLE MERCADO N.º 269 Teléfono 5442.

SIN INTERMEDIARIOS de ocasión por motivo de viaje vendo una casa a las dos cuadras del Parque Riosinho final Huma Huaca esquina Manzaneda N.º 57 al 67 con 5 habitaciones, luz y bastante material extensión de 332 metros cuadrados, planos aprobados. Referencias la misma casa. 8315

TERRENO en venta 366 metros entre Riobamba y Recoleta. Referencias: Riobamba N.º 222. 8316

TERRENO 277 metros con 2 piezas, vendo en Bs. 225.000. Villa Copacabana. Referencias: Casimiro Corrales 563. 4318

VENDO CASA céntrica, dos pisos, dos patios, en calle Jenaro Sanjines, Bs. 1.100.000. Datos, Jenaro Sanjines 321. Notario Bilbao. 3318

VENDO un chalet en la Av. Busch, nueva y entrega inmediata, hall, living, 3 dormitorios, baño, comedor, cocina, una habitación, jardín, terraza, Bs. 1.200.000. Datos: Oficina Hinojosa, Mercado 315. 3320

Se Compra

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Compra 3 casas de 800.000, 600.000, 900.000, de inmediato en región Miraflores. 3316

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Compra una casa en Miraflores al contado por Bs. 1.000.000. 3316

CAMPOS Y HACIENDAS

Se Vende

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa estancia a 3 kilómetros ciudad Santa Cruz, 171 hectáreas, casa hacienda, pastales, bañados, etc. Precio ocasión. 2320

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende una hermosa finca en el Lago Titicaca a 3 horas de viaje. 3316

CASAS Y DEPARTAMENTOS

Se Alquila

ALQUILO departamento recién concluido, tres dormitorios, living, comedor, dependencias, pleno sol, Pasaje Rosario. Av. Ecuador, visitar mañanas, casa blanca estará propietario. 15314

ALQUILO CASA amoblada, por Bs. 15.000 mensuales, amplio hall con techo de vidrios, tres dormitorios, cuarto de baño y dependencias patio amplio, instalación de agua caliente, cocina eléctrica etc. situado en la calle Asplazu, esquina 20 de Octubre. Referencias: Landaeza 57, tercer piso, teléfono 5743, llamar en horas fuera de oficina. 3318

PIEZAS CON o SIN MUEBLE y pensión

Se Alquila

ALQUILO HABITACION pequeña para hombre solo. Loayza 126. 2318

OFICINAS Y LOCALES

Se Alquila

SE ALQUILA un garage en la Av. 6 de Agosto N.º 1278. Referencias: Av. Camacho 318, primer piso. 7316

Se Busca

SE PRECISA

Local céntrico para oficinas. Referencias al Telf. 2304. 6316

EXTRAVIOS Y PERSONAS buscadas

SE LO PRECISA al señor Raúl Chacon Parrec, hacerse presente en la calle República de Cuba N.º 22, para arreglar asuntos pendientes. 4317

OPERACIONES DE CREDITO; permutas, préstamos e hipotecas

BALLESTEROS & Cia. Edificio Iglesias, 2º piso. Ofrece en contrato anticrético, departamento pequeño, con baño, cocina y tres habitaciones independientes en Sopocachi, media cuadra colectiva N.º 2. Bs. 100.000. 2318

CASA en anticresis. Pasaje Pascoe en Av. 6 de Agosto N.º 1124. Referencias en la misma casa. 3317

COMERCIAL Peñaranda presta dinero cualquier cantidad en primera hipoteca o con prendas. Potosí 419. Oficina 3. 10310

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece cualquier cantidad de dinero sobre joyas o maquinarias. 2320

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Vende acciones de la cervecera Boliviana Nacional. 2320

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Da en contrato anticrético, castita moderna, seis cuartos, cocina, baño, terraza amplia lado calle Nicaragua (Miraflores), y almacén o garage con cocina, cuarto pequeño y servicio higiénico, precio convencional, entrega 30 mes actual. 5316

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece en anticresis 150.000. San Pedro departamento 4 habitaciones, baño, cocina. 2320

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece en contrato anticrético una casa de 2 departamentos en Av. Iturralde, Miraflores, por 300.000 Bs. se entrega al momento. 3316

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece en contrato anticrético una casa de 2 departamentos en Av. Iturralde, Miraflores, por 300.000 Bs. se entrega al momento. 3316

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece Bs. 200.000, por un departamento en contrato anticrético, cualquier zona. 3316

PRESTO DINERO sobre joyas, máquinas y radios interés convencional. Muñecas 619. 6315

SE PRECISA en contrato anticrético o alquilar una o dos piezas para hombre solo. Colón 475. Teléfono 5229. 8313

LIBROS, REVISTAS Y ESTAMPILLAS. Máquinas de escribir y coser

Se Compra

COMERCIAL MACHICAO. Yacacocha 368. Teléfono 3243. Compra estampillas postales, paga los mejores precios de plaza. 2320

AUTOMOVILES CAMIONES accesorios, bicicletas y garajes

Se Vende

COLECTIVO moderno vendo, excelente línea, doy repuestos, precio de oportunidad. Referencias: Riobamba 27. Teléfono 3073. 4318

SE VENDE automóvil Chevrolet en perfecto estado. Referencias: Armentia N.º 1051. 2º patio. 15314

VENDO AUTOMOVIL Chevrolet modelo 38. Referencias: La Bandera N.º 11. 4317

COMPRO Máscara para automóvil Chevrolet. Modelo 1938. Referencias: Boletería del Teatro Princesa. 5321

Se Alquila

SE alquila garage. Calle Salguero. Referencias, final Ecuador. Villa Rosario N.º 10. 3320

PROFESIONALES VARIOS

Se Ofrece

TECNICO MATRICULADO. Efectúa proyectos de alcantarillado, dibujo de planos mensuras. Cumplimiento y economía. Obispo Cárdenas 72. altos. 1534

OFICIOS DIVERSOS

Se Busca

SE NECESITA un buen albañil para contrato construcción pequeño chalet. Intúl presentarse sin certificados que acrediten competencia y se-

riedad, además de garantía personal. Referencias: Muñecas N.º 524. 15312

SE NECESITA sirvienta, preferible cama adentro. Pasaje Harrison 16. Miraflores. 3317

VENDO 10 latas de pintura americana "Kem-tone". 1.000 pies madera de pino. Catavi esquina Guatemala 300. 15310

EMPEADOS de COMERCIO

Se Busca

SE NECESITA

Para Secretaria, señorita dactilógrafa que tenga ortografía irreprochable. —

Referencias, Bufete: Calle Mercado, Edificio "Guerrero", tercer piso. 8315

MATERIALES SANITARIOS y eléctricos

Quiere Ud. BAÑARSE



CREALO, SI O NO



Conflicto de Autoridades Departamentales en Inquisivi

***INQUISIVI, 20 (EL DIARIO).**— Se denuncia que desde hace tiempo se está produciendo una grave invasión de atribuciones por autoridades que pese al hecho de no tener ninguna jurisdicción sobre esta provincia, se presentan en algunos de sus cantones, tales como el de Bella Vista y cometen una serie de abusos.

Las informaciones agregan que autoridades oreñas, hacen decomisos, cobran multas, etc., a los labriegos que venden sus productos, sin que las autoridades pagueñas, que son las que tienen todas las atribuciones que les acuerda la Ley, intervengan ante este abuso, que amenaza provocar un movimiento de carácter regionalista; pues se pregunta mucha gente, ¿desde cuando la provincia Inquisivi, ha sido cercenada del Departamento de La Paz, para anexarla al de Oruro?

FALTA DE TOCUYO.—

***INQUISIVI, 20 (EL DIARIO).**— La falta de tocuayo y otros at-

IMPUESTOS INDEBIDOS.—

CHOJNALARCA, 20 (EL DIARIO).— Desde hace algún tiempo viene desarrollándose en esta localidad una feria semanal todos los domingos, con gran beneplácito de la población; empero desde los primeros días del comienzo de la feria, las autoridades de Achaacachi cobran el impuesto, indebido de Bs. 10.— por derecho de sentaje, de cada carga de papas, aun cuando estas tengan que ser llevadas a La Paz, donde se tiene que pagar otro impuesto, enarcando así tal producto.

Club

EXTRAÑA ENTREGA DE UNA CRIATURA.— COCHABAMBA, 20 (EL DIARIO).— Las autoridades han procedido a detener a Benedita Camacho González sirvienta de una casa de familia situada en la calle Hamiraya, quien se presentó a la Policía para

denunciar que *una mujer* había presentado pidiéndole haga bautizar a su hijo; Benedita Camacho aceptó la proposición y como le preguntara si ya tenía el certificado para el bautizo, la campesina le suplico que tuviera a la criatura por una media hora, hasta que vaya por el certificado; más la media hora se prolongó y así pasó todo un día sin que la madre del niño volviera.

No sabiendo que hacer la familia fué a sentar denuncia a la Policía sin suponer que allí iba ella a quedar detenida por denunciar el extraño caso.

FRUTA POR KILOS.—

COCHABAMBA, 20 (EL DIARIO).— Con el fin de evitar la desmedida especulación que se venía ejercitando en la venta de fruta, las autoridades dispusieron su expendio por kilos, a partir del lunes de la presente semana.

Aumenta la Tensión Política En Santa Cruz de la Sierra

***SANTA CRUZ, 20 (EL DIARIO).**— Los recientes incidentes políticos ocurridos en esta ciudad, y que se suman a los que se efectuaron durante las pasadas fiestas de Carnaval, al ser ahudados por las informaciones que de ellos dan las autoridades locales, tiende en lugar de contribuir a que se tranquilice el ambiente político, a aumentar la tensión existente en los diversos sectores.

Ante esto, hace falta que por lo menos en la época pre-eleccional, se designen autoridades que si bien enérgicas, sean al mismo tiempo elementos de concordia y que desarmen las pasiones que surgen entre adversarios.

La prensa, también deberá hacer algo para evitar el brote de pasiones, que podían tener funestos resultados si ellas siguen agudizándose.

Luego se pasó por el mercado público cuyas obras se hallan bastante adelantadas, faltando para su conclusión solamente el segundo piso destinado a oficinas y otras dependencias.

Se conoció también la avenida Simón I. Patiño donde se halla colocado el monumento al minero. Se pasó también por los defensivos construidos en el río que atraviesa la población, que tienen una extensión de un kilómetro y fueron construidos por la firma Smal-

SIGUEN LAS QUEJAS CONTRA EL HOSPITAL.—

SANTA CRUZ, 20 (EL DIARIO).— Han seguido llegando las quejas contra la atención que se presta a los pobres en el Hospital "San Juan de Dios" de esta localidad, donde como informáramos oportunamente hay médicos, cuyos nombres se ofrece darnos para su publicación, no pasan visita a las salas de su dependencia; para obtener una cama se debe ir primero al consultorio particular del médico y pagar la consulta; el suministro de medicamentos ha sido sustituido por unos paquetitos de "polvos curulo todo" que se da a enfermos de cualquier dolencia, sea esta en la cabeza o en los pies; el cobro indebido que se hace por recojer a un enfermo o accidentado en la ambulancia pública y así otra serie de anomalías en torno a las que nos seguiremos ocupando posteriormente.

Visitó Huanuni El Prefecto De Oruro

***ORURO, 20 (EL DIARIO).**— El domingo pasado, viajó a Huanuni, a horas 11 y 30, el Prefecto del Departamento, Dr. Eduardo Salinas Baldivieso, acompañado por el Jefe de Policía, señor Alberto Eyzaguirre; el Jefe de Industria y Comercio, señor Humberto Ayllón; el Secretario de la Prefectura, señor Gilberto Loaza Aracena. Corresponsal de EL DIARIO y representantes de la prensa local.

La comitiva fué invitada con objeto de interiorizarse de las necesidades y problemas de esa provincia que requieren atención inmediata. Viajó con la delegación, la Banda de Música del Regimiento de Carabineros acantonado en esta ciudad.

PALABRAS DEL PREFECTO.—

La comitiva oficial fué cordialmente recibida por el pueblo en general y las autoridades administrativas y comunales, habiendo sido saludada por el Alcalde Municipal, señor Abel Soria Galvarro, en nombre de la Municipalidad y clase trabajadora.

Había luego el Prefecto de Oruro, señor Salinas, expresando que el Supremo Gobierno está animado de los mejores propósitos para trabajar por el progreso de la provincia. Dándole, agregando que a nombre del Gobierno Urriolagoitia saludaba a las clases trabajadoras y les prometía bienestar y engrandecimiento de la provincia.

AGASAJOS Y VISITA DE INSPECCION.—

Luego, las autoridades municipales agasajaron a la comitiva con un banquete que se sirvió en el salón principal de la Alcaldía, habiéndose seguido de inmediato, a realizar una visita de inspección a las principales obras públicas que se hallan en trabajo.

Así, se visitó la iglesia catedral que tiene una capacidad para mil personas, habiéndose observado que faltan mobili-

La Actividad Política en Tarija

***TARIJA, 20 (EL DIARIO).**— En los últimos días se advierte que la campaña pre-eleccoralista de los distintos sectores políticos registra inusitado aumento; esto en atención a que hasta hace poco casi nadie realizaba su propaganda mediante carteles pintados en las paredes, volantes con los que prácticamente se está empapelando la ciudad y lo mismo propaganda radial, que especialmente la realiza Acción Cívica Boliviana.

El oficialismo también se muestra muy activo en su labor proselitista.

MATERIAL ESCOLAR.—

TARIJA, 20 (EL DIARIO).— Con motivo de la reciente iniciación de las labores escolares en este Departamento, se nota la falta de muchos útiles escolares, así como también el precio subido de los que existen, que hacen difícil su obtención por parte de los padres de familia que disponen de reducidos recursos.

Ante esto se pide que las autoridades intervengan y establezcan un estricto control en el costo de todo material escolar.

SEMANA SANTA.—

TARIJA, 20 (EL DIARIO).— Se han iniciado en los diversos templos de la localidad los actos conmemorativos de la Semana Santa, con ejercicios espirituales y otros ritos característicos de esta conmemoración religiosa.

La tradicional procesión viene siendo preparada también con especial fervor y entusiasmo por parte de las autoridades eclesásticas y los feligreses.

Club

Horóscopo

Para saber como le irá, fíjese en las líneas más abajo cual de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.

★ corresponde a los días 1, 3 y 5; ♋ a 2, 4 y 6; ♌ a 7, 9 y 11; ♏ a 8, 10 y 12; ♐ a 13, 15 y 17; ♑ a 14, 16 y 18; ♒ a 19, 21 y 23; ♓ a 20, 22 y 24; ♈ a 25, 27, 29 y 31; ♉ a 26, 28 y 30.

☐ Actuar con cautela ☐ Día propicio.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.
★ No le enlades con él	Te temen	No te molestas más	Nuevos rumbos	Arroja verdad te espera	No condes	Enoja pasará pronto	Sé práctico	Reconoce favores hechos	Corras a prisa	Te hacen propuestas ventajosas	No te duermas
☾ Vicio felix	Piedras en tu camino	No comentes	tu sueno dorado	No te apartes	Arriesgas tu libertad	Realidad superada	Anda con cuidado	Obtendrá poder	buenas estrellas te guía	Cambios bruscos	No te lleves de promesas
▲ Piénsalo bien y arriesgate	Calma nervios	No recuerdes pasado	Piénsalo bien	No te pertenezca tu vida	Recibirás dinero	No lo dejes ir	Cierra tu corazón	Escriben tu nombre	No te acuerdes	Sigue el camino elegido	madura tu plan
○ Futuro sólido	Abre los ojos a la realidad	Las para pronto	Has bien en no escuchar	Te extrañan	Para que te engañen?	Te buscan	cumples tus deseos	Juega lotería	Por fin es para ti	No gastes	Dudan de tu amistad
■ Escucha	Escribe pronto	Todo mejorará pronto	Cuidado de hablar	Confía en ti mismo	Te espera	Olvida, escucha, aconseja	Esperan carta	Reconoce tarde tus méritos	Amor sincero	Recupera terreno perdido	Ayuda pronto
△ Retorno	Esperan tu decisión	Repara error	recuerda tu pasado	Te reclaman	Pasadas días mejores	Sé selectivo	Espeula con tu bondad	No Olvides	Sales con la tuya	Te esperan	Quieren conversar contigo
★ cumplen deseos tuyos	Día venturoso	Escucha bien y procede	No suspases	Felices horas pasarán	No lo dejes	Crees, acaso, en palabras?	Necesita de ti	Apartate de nuevos amigos	Abre los ojos	No hagas caso de chismes	Suerte adversa
◆ No lo dejes ir	Surgirá problema de hogar	Cambia idea	Ten fe en el porvenir	Se alejan	Al fin va a llegar	Has oído sordo	Acelera tus planes	No engañes	Fortalece tu espíritu	Rencor pasará	No te lles de elogios
● Si insistes demandando lo pagaré	Puede suceder	No sueltas por quien no merece	Te engañas	Cuida tu secreto	No te molestes	Piensa un poco en ti mismo	No apures	Un nuevo camino se te abra	Gana simpatías	Esperan un regalo	No limites
☐ No lo dejes solo	Aleja malos recuerdos	No seas así	Carta esperada	No hagas caso de risas	Sufren por ti	Manana será feliz	No seas pesimista	No ecurras a artimañas	Calma tu duda	Llegada a tiempo	búscan amadad

TESORO ESCONDIDO



PUÑO BLANCO



RAMONA



AVIVATO



LA REINA DE LA SELVA



Ing. JORGE SANCHEZ PEÑA
GEOLOGO - MINERO
UNIVERSIDAD DE COLORADO, EE. UU. de N. A.
Ex-Director General de Minas y Petróleos.
Ex-Ing. Inspector General del Banco Minero.
Informes - Consultas - Mapas Geológicos - Evaluación - Muestreos - Organización y Administración de Minas - Estudios Técnicos y Económicos - Prospección y Desarrollo Maquinaria Americana Gibson para minas - Motores Diesel y a Gasolina - Reactivos Metalúrgicos.
TELEFONO 5627. CASILLA 562. LA PAZ.

DOCTORA
Edelmira Vargas de Guamán
MEDICO - CIRUJANO
Especialista en Ginecología. Enfermedades propias de la mujer. Obstetricia. Embarazos. Partos y sus complicaciones. Pediatría. Niños. Alimentación del lactante.
CONSULTORIO Y DOMICILIO: CALLE CANADA STRONGEST N° 240. CONSULTAS: DE 2 A 6 p.m.

"Sanatorio Miraflores"
Dr. William Muller
Especialista en Obstetricia y Ginecología
MATERNIDAD Y CIRUGIA
DIAZ ROMERO 293 - MIRAFLORES TELEFONO 2235
CASILLA 426 - ATENCION DE HS 11 A 12 a. m. Y DE HORAS 15 A 18 y 30 p. m. TODOS LOS DIAS

Dr. Guillermo Aranda Alvarez
MEDICO - CIRUJANO ESPECIALISTA
Cirugía, tumores de cuello, Torax, Esófago, Cirugía ginecología, cáncer de estomago, duodeno, Hígado, Hernias etc. etc. Cirugía de matriz, ovarios, trompas, Cirugía obstétrica. Estudios de especialización en la Facultad de Medicina de París y práctica hospitalaria en el Hotel Dieu y Hospital Marmottan de Francia. Atiende todos los días en la CLINICA SAN LUIS (Yanacocha N° 682).
On parle Francaise

Dr. Julio Manuel Aramayo
MEDICO Y CIRUJANO ESPECIALISTA
Enfermedades de Señoras
Ex-Catedrático de Obstetricia y Jefe de Clínica Obstétrica de la Universidad Miembro de la Sociedad de Obstetricia y GINECOLOGIA DE BUENOS AIRES
CIRUGIA GINECOLOGICA - GINECOLOGIA - OBSTETRICIA - INDUCTOTERMIA - BISTURI ELECTRICO - ELECTROCOAGULACION
Consultorio y domicilio "Clínica Profesor Aramayo" Avenida 6 de Agosto 649 al 657 Teléfono: 2939 y 2923.
CONSULTAS DE 15 A 19 HORAS

Gran entusiasmo por la c

EL DIARIO DEPORTES

LA PAZ, MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 1951.

Gestiones Pro-Reafiliación

Terminada la sesión ordinaria de anoche, la Asociación de Fútbol pasó a sesión reservada para considerar la mediación de los delegados de la Asociación de Cochabamba en la solución del impasse entre La Paz Foot Ball Association y la Federación Boliviana de Fútbol.

El Presidente de La Paz Foot Ball informó que el lunes fué entrevistado por el coronel Luis A. Saavedra y el señor Juan Gallardo, Presidente y Secretario respectivamente de la Asociación de Fútbol de Cochabamba quienes expresaron que con el asentimiento de la mayoría de los señores que integran la Asociación de la ciudad del Tunari, tenían el firme propósito de iniciar gestiones en favor de la reafiliación de La Paz.

La sesión fué breve y no se llegó a entrar al fondo del asunto por considerarse que no había nada oficial y que recién en caso de llegar una nota al respecto, se entraría a considerar las gestiones de la Asociación de Cochabamba.

Mañana se Inicia el Torneo Nacional de Tennis

Con los auspicios de la Federación Boliviana de Tennis, mañana se inicia el Campeonato Nacional de singles para caballeros, dobles y singles para juniors, de acuerdo al siguiente rol oficial:

Día jueves 22 de marzo.

EN EL CLUB DE TENNIS LA PAZ.

Horas 9.— Cancha N° 1.

Isaac Gorostiza (LP) vs. Gaston Ibarreagaray (S).

Cancha N° 2.

Julian Alvarado (P) vs. Antonio Zegarra (C).

Horas 10.30.— Cancha N° 1.

Raúl Arandaño (LP) vs. J. H. Espada (O).

Cancha N° 2.

Roberto Soto (LP) vs. Alberto Calderón (O).

SINGLES PARA JUNIORS.

Horas 12.— Cancha N° 1.

Carlos Ballivián (O) vs. Roberto Cabero (LP).

Cancha N° 2.

Rodolfo Vitreyra (C) vs. Fredy Zaballos (LP).

Horas 14.— Cancha N° 1.

Jorge Murillo (P) vs. Rafael Sánchez A. (LP).

Cancha N° 2.

Guillermo Villanueva (O) vs. Jorge Reyes Guzmán (LP).

DOBLES PARA CABALLEROS.

Horas 15.— Cancha N° 1.

I. Gorostiza—R. Soto (LP) vs. G. Ibarreagaray (S) H. Vargas (P).

Cancha N° 2.

A. Telch (ST) E. Valenzuela (CAT) vs. A. Calderón H. Espada (O).

Arbitro general: Augusto Moscoso.

La Paz, 20 d. marzo de 1951.—

Viernes 23 de marzo.

Se jugarán los cuatro partidos de singles para caballeros de la segunda vuelta de Campeonato Nacional en el Club de Tennis La Paz, a horas 8 y 30.

A horas 10.— dos partidos de singles para juniors.

A horas 11.— dos partidos del doble de caballeros.

EN EL SUCRE TENNIS CLUB.

Jueves 22 de marzo.

HASTA AYER SE HALLA CIENTO CUARENTISIETE INSCRIPCIONES

En la Secretaría del Sindicato de Chóferes 1° de Mayo, calle Uchumayo 572, continúa registrándose las inscripciones para la gran carrera de cochecitos sin motor que se cumplirá el próximo domingo a partir de las 8 horas.

Los participantes trabajan afanosamente dando los últimos toques a sus cochecitos y realizando entrenamientos en la ruta San Jorge-Obrajes unos, en la Avenida Busch otros y también los menos en el primer tramo de la Avenida Saavedra y en la Avenida Armentia.

Por su parte los miembros del Comité Organizador están preocupados en la consecución de premios, la mayoría de los cuales están asegurados.

Con carácter oficial se informa que el sábado desde las 8 de la mañana se hará la revisión y clasificación de coches y asimismo se hará la entrega del respectivo número.

Hasta ayer se habían registrado ciento cuarentisiete inscripciones no obstante la estricta observancia de las condiciones de los coches.

Los últimos inscritos son:

PILOTO

Raúl Maldonado
Luis Aguilera
Luis García
Guillermo Vargas
Izaret Rómulo
Santiago Sosa
Teodosio Cuba
Luis Alvarez
Roberto Segalini
Jaime Hurtado
Gustavo Ortega
Orestes Ortega
Pablo Crespo
Raúl Conde
Adolfo Astorga
Néstor Taboada
Jorge Rossell

CO-PILOTO

Jaime Ríos
Oscar Gómez
Senobio Cossio
Teófilo Lima
Freddy Ferrufino
Victor Alvarado
Pablo Monroy
Edmundo Ortega
Victor Benavides
Modesto Catacora
Gustavo García
Dionisio Flores
Martín Choque
José Conde
Antonio Beltrán
Oscar Martínez.

SU CLUB LO LLAMA

CLUB ALWAYS READY.

Cita con carácter urgente a todos los miembros del Directorio a la reunión que se llevará a cabo esta noche a las 21.30 en la Sección Deportes de EL DIARIO. Se tratará asuntos de vital importancia.

CLUB AYACUCHO.

Cita a todos los jugadores de fútbol a los entrenamientos que se realizarán hoy, a las 11.30 en la cancha del Estadio Obrero. Se recomienda puntual asistencia.

CLUB DYNAMOS.

Invita a todos sus miembros a la reunión de esta noche, a las 20.30 en su local de costumbre.

CLUB AYACUCHO.

Cita a todos sus miembros a la Asamblea que se realizará esta noche a las 21.30 en su local de costumbre. Se insinúa asistencia y puntualidad por tener que tratarse asuntos relacionados con la elección

de la nueva Mesa Directiva que regirá los destinos de la institución durante el periodo de 1950—52.

Elecciones en El 'Ayacucho'

Esta noche el Club Deportivo "Ayacucho" se reunirá en Asamblea General para elegir a los nuevos dirigentes que conduzcan los destinos de la institución azul en el periodo de 1951—52.

Goza de gran ambiente para la reelección del actual presidente don Carlos Costa entusiasta y dinámico dirigente del club azul, cuyo esfuerzo es una de las bases de subsistencia del Club Ayacucho.

Las elecciones comenzarán a las 21 horas, notándose gran entusiasmo y animación entre los socios de la escuadra azul.

Con Gran Entusiasmo se Realizó el Torneo Relámpago de Fútbol del Club White Star

El sábado pasado se cumplió uno de los números principales del programa de festejos del Club "White Star" en conmemoración del X aniversario de fundación e iniciando los IV Juegos "Whitestaristas". El Campeonato Relámpago se llevó a cabo en el Estadio del Club "The Strongest" iniciándose a horas 14

can las primeras eliminatorias. Rosado eliminó a Guindo. El equipo Rosado en el primer encuentro de la tarde eliminó al equipo Guindo, el team vencedor alineó en la siguiente forma:

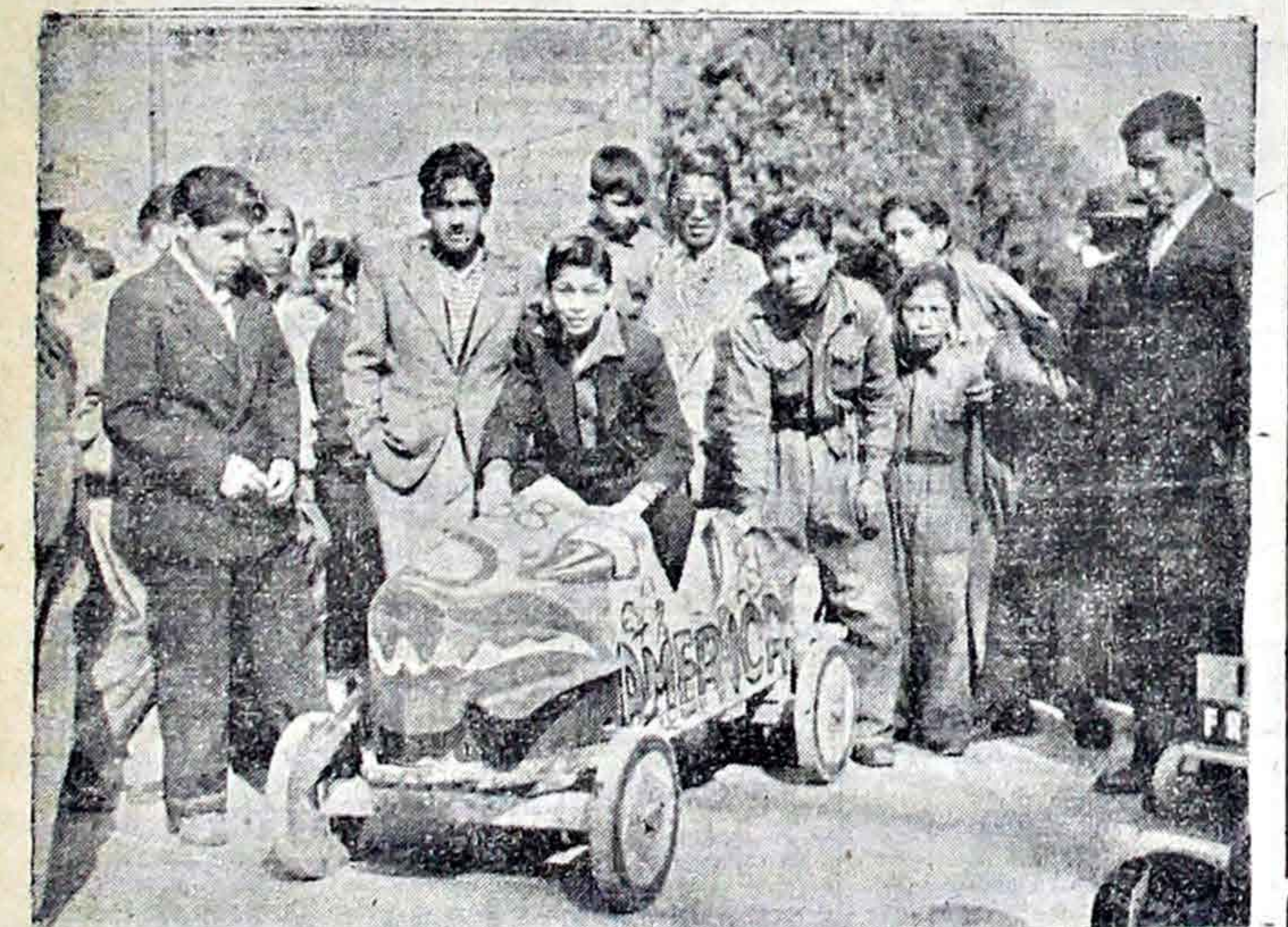
EN EL SUCRE TENNIS CLUB. Jueves 22 de marzo. Se jugarán los cuatro partidos de singles para caballeros de la segunda vuelta de Campeonato Nacional en el Club de Tennis La Paz, a horas 8 y 30.

EN EL SUCRE TENNIS CLUB. Jueves 22 de marzo. Se jugarán los cuatro partidos de singles para juniors.

EN EL SUCRE TENNIS CLUB. Jueves 22 de marzo. Se jugarán los cuatro partidos del doble de caballeros.

EN EL SUCRE TENNIS CLUB. Jueves 22 de marzo. Se jugarán los cuatro partidos de singles para juniors.

EN EL SUCRE TENNIS CLUB. Jueves 22 de marzo. Se jugarán los cuatro partidos del doble de caballeros.



UN TRIUNFADOR EN UNA DE LAS ANTERIORES COMPETENCIAS DE COCHECITOS SIN motor. El domingo, con la experiencia de años anteriores, la carrera está llamada a alcanzar un éxito mayor.

Reglamento para la Observancia de Normas en los Reclamos A Formularse con Motivo del Campeonato Infantil "Lonabol"

En el propósito de que durante la realización del Campeonato Infantil de Fútbol "Lonabol", no se susciten situaciones que resten brillo a los anhelos perseguidos por la Comisión Organizadora, en favor de la misión que se ha impuesto al convocar a la competencia que tiene por sobre todo una finalidad eminentemente educativa, cuyos frutos se verán a través de las enseñanzas que recogerán los pequeños protagonistas de los matches, ha resuelto adoptar con carácter definitivo y permanente, el siguiente Reglamento a aplicarse en casos de reclamaciones por parte de los delegados de los equipos participantes:

1.— DE LOS RECLAMOS.

En caso de que los equipos mediante sus delegados deseen formular reclamo alguno sobre aspectos de duda en relación con la edad de los participantes, deberán cumplirse de modo estricto los siguientes requisitos:

a) Todos los reclamos deben ser formulados antes de la realización de los encuentros, debiendo el delegado a nombre de su club, dar a conocer las irregularidades que crea ha incurrido o incurrirá el equipo adversario.

b) Los reclamos a formularse sobre los casos de duda en la

edad de los jugadores del equipo contrario, están limitados a tres casos, vale decir que ningún actuante podrá reclamar sobre mayor número.

c) El reclamo tendrá que ser hecho por escrito llenando el formulario establecido al efecto; formulario que debe ser entregado a la Mesa de Control, cuyo Jefe llamará al delegado del conjunto denunciado para que éste de inmediato compruebe mediante la presentación de la fe de nacimiento u otro documento fehaciente, lo injustificado de la denuncia.

En el caso de que el delegado no pueda probar de inmediato lo injustificado de la denuncia, el Encargado Jefe de la Mesa de Control suspenderá a los jugadores denunciados, pudiendo completar el equipo con los suplentes.

d) Queda expresamente establecido que en caso de que la denuncia formulada no fuera probada de modo suficiente dentro del término de 48 horas a juicio de la comisión organizadora, el equipo denunciante perderá de hecho los dos puntos si gana el encuentro o uno en el caso de empate. Esos puntos, consiguientemente, favorecerán al otro equipo o sea al que habiendo sido denunciado compruebe de modo fehaciente no haber cometido acto o irregularidad sobre la edad de sus jugadores.

e) El presente reglamento está destinado a señalar las normas sólo en casos de reclamo sobre la edad de los jugadores, no pudiendo los delegados formular reclamaciones de otra índole, y en caso de hacerlo el Encargado Jefe de la Mesa de Control las absolverá inmediatamente.

f) Todo equipo que ya hubiere actuado y sobre cuyos jugadores no hubiera habido observación alguna, en lo posterior podrá continuar actuando hasta la finalización del certamen; no pudiendo los demás conjuntos formular reclamaciones, una vez que implícitamente esos jugadores se hallan facultados para continuar defendiendo los colores de su club.

2.— DE LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS.

Los encuentros se verificarán de conformidad con los reglamentos de L.P.F.B.A., en todo cuanto se relaciona con los asuntos técnicos dentro de la cancha. Por lo demás, se ceñirán a las siguientes reclamaciones:

a) Los equipos actuantes deberán hacerse presentes, con su delegado en el campo de juego previamente señalado, con anticipación de 30 minutos para los efectos del cumplimiento de requisitos técnicos, de control, de estadística, médicos etc.

b) En caso de que los equipos no se presenten a la hora señalada, perderán los puntos de reglamento. En caso de que uno de los equipos actuantes se halle en cancha y el otro no lo hubiera hecho a la hora señalada, éste perderá los puntos reglamentarios para hacerse acreedor a ellos el equipo contrario.

c) La Mesa de Control, podrá adoptar previsiones que estime convenientes en favor del éxito de los eventos, haciendo observaciones sobre uniformes, presentación de equipos etc.

d) Los árbitros serán designados por la Comisión Organizadora, no pudiendo los equipos actuantes designar por sí a los que creyera convenientes. Los fallos de los árbitros durante la realización de los encuentros, son inapelables.

e) Con la finalidad de educar a los protagonistas de los encuentros los árbitros podrán, luego de sancionada una falta, señalar a aquellos la razón por la cual fué aplicada la misma, persiguiendo de este modo que todos y cada uno de los jugadores no incurra en iguales faltas.

f) A la finalización de cada encuentro, los delegados deberán firmar los documentos de Control acercándose a la mesa.

Decitos sin motor

The Strongest Lucharán en de Fondo del Domingo



PLANTEL DE NORTHERN QUE EL DOMINGO SOSTENDRA CON INGAVI, UN PARTIDO DE "Vida o muerte" en lo que respecta al descenso.

Como de costumbre, sesión ayer La Paz Foot Ball Association, bajo la presidencia del Dr. Humberto Calderón y con la asistencia de los señores Jaime del Carpio, Daniel Mercado, Felipe Murguía, José Zapata, Guillermo Urquiza, Jorge Jauregui, Tomás Sosa Monroy, Eliseo Pabón, Dr. Kurt Koenigsfest, Vicente Pozo, Franz Tezanos Pinto, Alberto Terán, Julio Borelli, Dr. Tomás Pabón y V.

Se rechazó la sugerencia del Club Atlético La Paz en sentido de rebajar el castigo impuesto a su jugador Peredo, por ser inaplicable el fallo del Tribunal de Penas.

El jugador de división reserva del Club Always Ready, Mario Peñaranda, fué castigado con la suspensión por dos partidos.

Se aprobaron sin observaciones los resultados de los últimos partidos de campeonato.

RECAUDACION.

Se aprobó la liquidación por concepto de entradas de la fecha del domingo último, habiéndose recaudado un total de 172.565 bolivianos por concepto de 5.330 boletos vendidos, correspondiendo a cada uno de los

clubes participantes la suma de 21.093 bolivianos.

PROXIMOS PARTIDOS.

El próximo domingo, por el torneo de primera división, se jugarán los siguientes partidos:

Horas 14.— Northern vs. Ingavi. Referee: Tomás Antruelo.

Línesmen: Arturo Ortubé y Emilio Alexander.

Horas 15.50.— Ferroviario vs. The Strongest. Referee: Mario Vecchio. Línesmen: Jorge Saavedra y Julio Hidalgo.

OTROS ASUNTOS.

Lotería Nacional envió una nota especial a la Asociación, solicitando la designación de un delegado para el acto inaugural del Campeonato Infantil, a realizarse el próximo domingo.

En el editorial deportivo damos cuenta de ella.

CONTRA LA INIQUIDAD CONVERTIDA EN SISTEMA DE GOBIERNO

INSCRIBASE HOY MISMO

EN LOS REGISTROS CIVICOS, COMO LO HACEN A DIARIO LOS ADHERENTES DE

Acción Cívica Boliviana

Cuyo incontenible desarrollo pretende vanamente detener el oficialismo, apelando a la violencia y a la iniquidad.

EN TODO EL PAIS CRECE EL APOYO

a la fórmula electoral de

GUILLERMO GUTIERREZ

— LIDER DEL PUEBLO —

Y

JULIO SALMON

— MAESTRO DE LA JUVENTUD —

INSCRIBASE PARA VOTAR POR ELLOS

EL
R
I
T
Z

Se sirve el
Mejor almuerzo
Las frutas más
ricas de los
Yungas
de La Paz
Edificio Yugoelave
Camacho